

I.- INDICE

I.	Gestión Municipal	
1.1	OBSERVACIONES CONTRALORIA REGIONAL.....	pág. 1-2
II.	EJECUCION PRESUPUESTARIA Y SITUACION FINANCIERA DEL MUNICIPIO, AÑO 2008.	
2.1	INGRESOS	
2.2	GASTOS.....	pág. 3-16
III.	INVERSIÓN COMUNAL	
3	PROYECTO DE INVERSIÓN CON RECURSOS MUNICIPALES 2008.-	
3.1	CONSERVACION DE CAMINOS COMUNALES 2008.-	
3.2	MEJORAMIENTO RELLENO SANITARIO HUALLIZADA AÑO 2008.-	
3.3	REPOSICIÓN Y MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO AÑO 2008.-	
3.4	LIMPIEZA CANALES AGUAS LLUVIA	
3.5	ADQUISICIÓN DE VEICULOS MUNICIPALES CON RECURSOS PROPIOS	
3.5	ADQUISICIÓN DE VEICULOS MUNICIPALES CON RECURSOS EXTERNOS (Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R.).....	pág. 17-24
4	PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2008.-	
4.1	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	
4.2	SECTOR DEPORTES (Financiamiento FNDR. Fondo Nacional de Desarrollo Regional)	
4.3	P.M.U SUBPROGRAMA IRAL 2008 1° CUOTA	
4.4	P.M.U SUBPROGRAMA IRAL 2008 2° CUOTA	
4.5	P.M.U EMERGENCI.....	pág. 24-27
5	RECURSOS VINCULADOS A SEGURIDAD CIUDADANA Y ALUMBRADO PUBLICO.....	pág. 27-28
6	PROYECTOS EN EJECUCIÓN.....	pág. 28
7	PROYECTOS APROBADOS	
7.1	SECTOR DEPORTES FINANCIAMIENTO: F.N.D.R (Fondo Nacional de Desarrollo Regional).....	pág. 28
8	F.N.D.R. (Fondo Nacional de Desarrollo Regional)	
8.1	SECTOR AGUA POTABLE RURAL	

8.2	SECTOR ELECTRIFICACION RURAL:	
8.3	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (P.M.B); ACCIONES CONCURRENTES (SUBDERE).....	pág. 29-31
9	PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA	
9.1	PROYECTOS EJECUTADOS 2008.-	
9.2	PROYECTOS APROBADOS AÑO 2008, PARA EJECUCIÓN DURANTE AÑO 2009.-	
9.3	PROYECTOS EN LISTA DE ESPERA.....	pág. 32-35

IV. SALUD MUNICIPAL

10	OBJETIVOS EXTRATEGICOS.....	pág. 36-37
11	RECURSOS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	
11.1	RECURSOS FISICOS	
11.2	RECURSOS HUMANOS.....	pág. 37-41
12	FINANCIAMIENTO DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2008.....	pág. 42-43
13	PROGRAMAS MINISTERIALES DESARROLLADOS CON APOORTE ESTATAL DEACUERDO A LA POBLACIÓN (PERCAPITA).....	pág. 43
14	PROGRAMA DE SALUD QUE SE EJECUTARON EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD DURANTE EL AÑO 2008.....	pág. 43-47
15	CONVENIOS SUBCRITOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR.....	pág. 57-65
16	PROYECTOS ADJUDICADOS	
16.1	APOYO A LA GESTION VEHICULO.....	pág. 65
17	PROYECTO DE INVERSION EN INFRACTUCTURA POSTULADOS PARA EL AÑO 2009 AL F.N.D.R (Fondo Nacional de Desarrollo Regional).....	pág. 65-66

V. EDUCACION MUNICIPAL.....pág. 67-69

18	ACCIONES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2008.-	
18.1	PROYECTOS DE INFRACTUCTURA EJECUTADOS.....	pág. 69-72
19	UNIDAD DE PERSONAL.....	pág. 73
20	UNIDAD DE CONTROL DE RECURSOS DELEGADOS.....	pág. 73
21	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION EDUCACIONAL.....	pág. 73-75

22	ASISTENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE PADEM 2009.....	pág. 75
23	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE EN GESTION EDUCACIONAL.....	pág. 75-76
24	PAGO INDEMNIZACIONES A CODOCENTES.....	pág. 76
25	CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXELENIA EDUCATIVA LEY N°20.248.-.....	pág. 76-77
26	AREA EXTRAESCOLAR.....	pág. 77-78
27	PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE.....	pág. 78-83

VI AREA SOCIAL

28	SUBSIDIOS.....	pág. 84-86
29	PROGRAMAS Y BENEFICIOS SOCIALES.....	pág. 86
30	ASISTENCIA SOCIAL.....	pág. 86-87
31	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES.....	pág. 87
32	PROGRAMA PUENTE “ENTRE LAS FAMILIAS Y SUS DERECHOS”	pág. 87-90
33	INFANCIA.....	pág. 90-94
34	ADULTO MAYOR.....	pág. 94-95
35	DISCAPACIDAD.....	pág. 95-96
36	APOYO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.....	pág. 96-98
37	VIVIENDA.....	pág. 98-100
38	UNIDADES DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (UDFL).....	pág. 100-101
39	OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL (OMIL).....	pág. 101-107
40	MUJERES	
40.1	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO PARA MUJERES TRABAJADORAS	
40.2	CAPACITACION LOABORAL	
40.3	SALUD LABORAL.....	pág. 107-109
41	MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR (SERNAM-MUNICIPIO).....	pág. 110
42	CAPACITACION Y INTERMEDIACION LABORAL.....	pág. 111-115

43	HABILITACIÓN LABORAL CON ENFOQUE DE GÉNERO.....	pág. 115-116
44	APOYO AL FOMENTO PRODUCTIVO DE EMPRENDIMIENTOS (Ejecutados).....	pág. 117
45	APOYO EN SALUD PARA EL TRABAJO SALUD: COMPONENTE EJECUTADO.....	pág. 117-120
46	FOMENTO PRODUCTIVO.....	pág. 121
47	AREA PRODUCTIVA LOCAL.....	pág. 121
48	PROYECTO PRODUCTIVO.....	pág. 121-127
49	PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL – PRODESAL.....	pág. 127
50	PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL – PRODESAL I.....	pág. 127
51	PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL – PRODESAL II.....	pág. 127
52	PROMOCION E INFORMACION DE LOS DERECHOS INDIGENAS (PIDI.).....	pág. 133-135
53	DEPORTE RECREACION Y CULTURA.....	pág. 135
53.1	DEPORTE Y RECREACION.....	pág. 135-141
54	CULTURA	
54.1	EXTENCION CULTURAL	
54.2	CAPACITACIÓN	
54.3	ACTIVIDADES REALIZADAS	
54.4	AUTOMATIZACIÓN	
54.5	SHOW ANIVERSARIO.....	pág. 141-145
55	CONVENIOS 2008.....	pág. 146-147



I.- GESTION MUNICIPAL

1.1.- OBSERVACIONES CONTRALORÍA REGIONAL

Al inicio de la cuenta pública de mi cuarto año de gestión como Alcalde de la Municipalidad de Pitrufrquén, cumpla con informar que durante el año 2008, la Contraloría Regional de la Araucanía realizó una inspección de rutina, en el área de inversión para analizar y evaluar la ejecución de los proyectos realizados con recursos propios y externos.

El principal objetivo de la fiscalización fue verificar la correcta inversión y administración de los fondos públicos destinados a obras de infraestructura, en los cuales la Municipalidad de Pitrufrquén haya actuado como Unidad Técnica, incluyéndose las obras de administración directa como así también aquellas contratadas con terceros.

Además se revisaron los permisos de edificación, subdivisiones y loteos, emitidos por la Dirección de Obras Municipales. Para ambos casos se consideró el período comprendido entre enero de 2006 y julio de 2007.-

Las observaciones realizadas tuvieron relación con el ámbito administrativo y fueron subsanadas e informadas en su oportunidad al Concejo Municipal.



Durante el año 2008 la Contraloría Regional de la Araucanía realizó las siguientes acciones en esta Municipalidad

1.1.a.- Remitió Informe de seguimiento N° 88 de 2008 sobre Auditoría Técnica de Obras realizada en la Municipalidad de Pitrufrquén durante el año 2007, en el cual como conclusión señala que:

“En conformidad con lo expuesto se considera que la Municipalidad de Pitrufrquén ha subsanado parcialmente las observaciones establecidas en el Informe Final N° 108 de 2007 de este Organismo de Control, por lo que las situaciones pendientes serán revisadas en futuras visitas que se efectúen a dicho servicio...”

1.1b.- Durante el mes de octubre del año 2008, se realizó una visita inspectiva con el objeto de la Verificación de Cumplimiento del Instructivo de Elecciones Municipales 2008. En lo principal el Informe Final señala que ***“El resultado del examen practicado permitió establecer que, en términos generales, no se advierten observaciones en los rubros examinados. No obstante, en relación con el uso de los inmuebles municipales se estableció lo siguiente...”***

Se observó que en el patio de la Municipalidad se encontraban almacenados afiches (denominados palomas) alusivos a la candidatura a concejal de diversas personas: Ronny Harcha, Luis Curihual, Laura Gacitúa y Juan Carlos Cárdenas, entre otros, depositados en dicho recinto municipal desde el lunes 13 de octubre del año en curso, a la fecha de la presente fiscalización, los que fueron retirados de la vía pública de conformidad a lo establecido en el artículo 32, inciso 2°, de la Ley N° 18.700.-



II. EJECUCION PRESUPUESTARIA Y SITUACION FINANCIERA DEL MUNICIPIO, AÑO 2008.

La Gestión Financiera Municipal está orientada a la “maximización de utilidades”, un concepto muy utilizado en el sector privado, pero poco implementado en el sector público, donde su objetivo es la maximización de los recursos disponibles, pero con fines económicos, sociales y culturales.

Mientras más recursos posee la Municipalidad, más puede contribuir al desarrollo de sus habitantes e invertir en la comuna.

En el periodo 2008, la Municipalidad en el ámbito financiero enfrentó dos nuevos y grandes desafíos:

1) Entrada en vigencia del Nuevo Clasificador Presupuestario para los Municipios de Chile. Con la incorporación de las Municipalidades a la nueva reglamentación sobre la Ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público que comenzó a regir el 1º de enero del 2008, se inició el análisis de las cuentas, tarea que no fue fácil y que significó un arduo trabajo. Se capacitó al personal del área financiera municipal, de salud y educación, quienes desarrollaron actividades de análisis y reclasificación presupuestaria, tomando en cuenta el antiguo clasificador presupuestario y homologándolo con la nueva normativa.

2) Implementación de un Sistema Financiero Municipal. En el entorno municipal, la incorporación de las Tecnologías de la Información y Conocimiento no es una opción, sino una necesidad derivada de su evolución en el mercado, el que diariamente es más avanzado tecnológicamente.

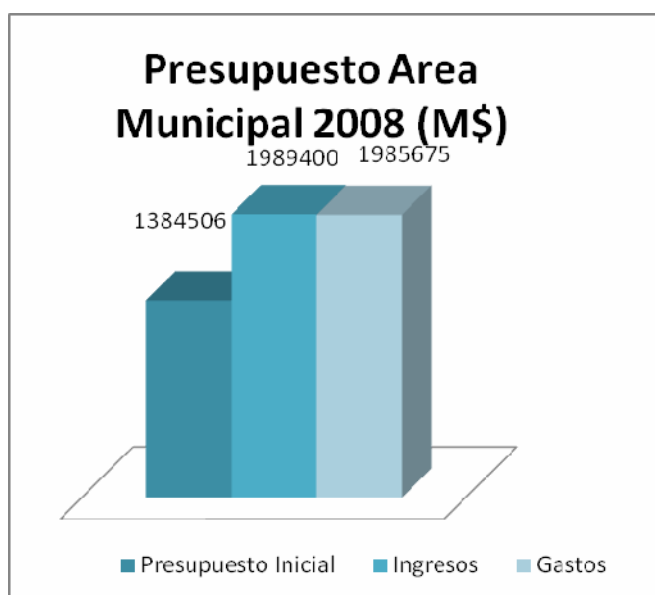
La incorporación del sistema financiero busca una mejora continua en el desempeño de las Unidades responsables de realizar las labores de Contabilidad, Tesorería, Activos Fijos, Control Presupuestario, Recursos Humanos, Remuneraciones, Recaudación,



Sistema de Licencias de Conducir, Permisos de Circulación, Juzgado de Policía Local, entre otras. Lo anterior apunta esencialmente a la optimización de los procesos involucrados y en definitiva, a un incremento cualitativo en los servicios que presta a sus distintos usuarios.

2.1 INGRESOS

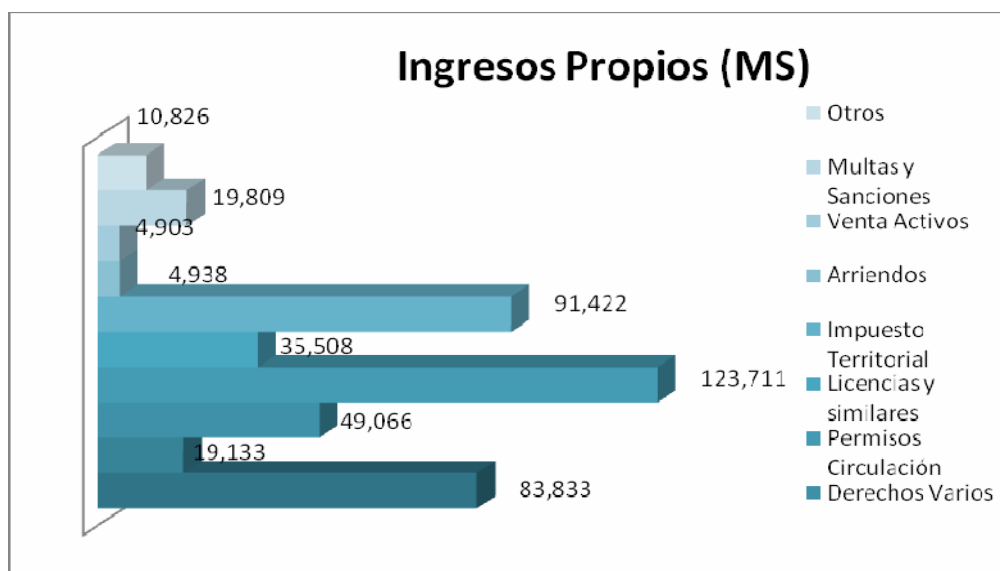
En este ámbito, la Municipalidad de Pitrufrquén proyectó para el área municipal un Presupuesto Inicial para el año 2008 de \$ **1.384.506.000 pesos**, sin embargo ingresaron efectivamente a las arcas municipales \$ **1.989.400.000 pesos**, de los cuales se gastaron \$ **1.985.675.000 pesos**.



Los principales ingresos percibidos por el municipio fueron los procedentes del Fondo Común Municipal, distribuidos en \$1.088.678.000 pesos por concepto de Participación Anual del Trienio y \$168.227.000 pesos por Aportes Extraordinarios. En total, se ingresaron por este ítem \$1.256.905.000 pesos, monto que significó el 63 % del presupuesto total del área municipal.

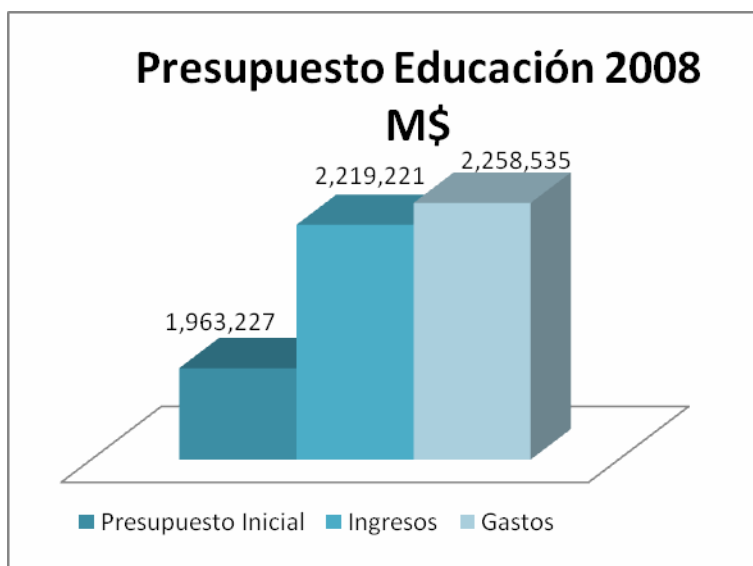


Los ingresos propios generados durante el año, ascendieron a \$443.149.000 pesos, por concepto de Patentes, Permisos y Licencias, Venta de Activos, Arriendos, Derechos Varios, entre otros, los que representaron el 21 % del presupuesto de ingresos. Los Ingresos propios de mayor impacto para el municipio son Permisos de Circulación, Patentes e Impuesto territorial.



Se percibieron también recursos provenientes de otras entidades públicas y de terceros, destinados principalmente al financiamiento de Proyectos (PMU), estos alcanzaron la suma de \$ 277.679.000 pesos, lo que significó un 14 %.

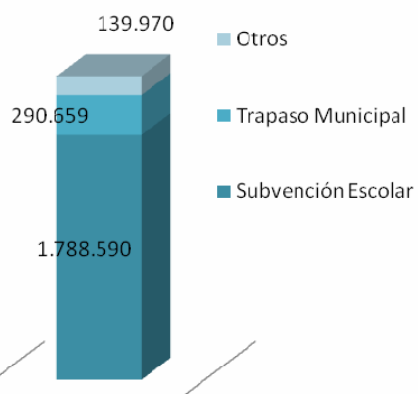
El Presupuesto Inicial del Departamento de Educación Municipal, fue de \$1.963.227.000 pesos, no obstante se percibieron durante el año \$2.119.221.000 pesos, aumentando en un 13 % los ingresos proyectados.



El ingreso de mayor relevancia correspondió a la Subvención de Enseñanza Gratuita, cuyo monto total fue de \$1.788.590.000 pesos, lo que representó un 81 % del total de su presupuesto. Otro ingreso de relevancia fue el traspaso que efectuó la municipalidad para asegurar el funcionamiento del sistema educacional, y que alcanzó la suma anual de \$290.659.000 pesos, equivalente a un 13 %. Otros ingresos percibidos fueron los correspondientes a Reembolsos por Licencias Médicas, Programa de Mantenimiento, Bonos y Aguinaldos, y otros aportes con un monto anual de \$139.970.000 pesos, lo que significó un 6 %

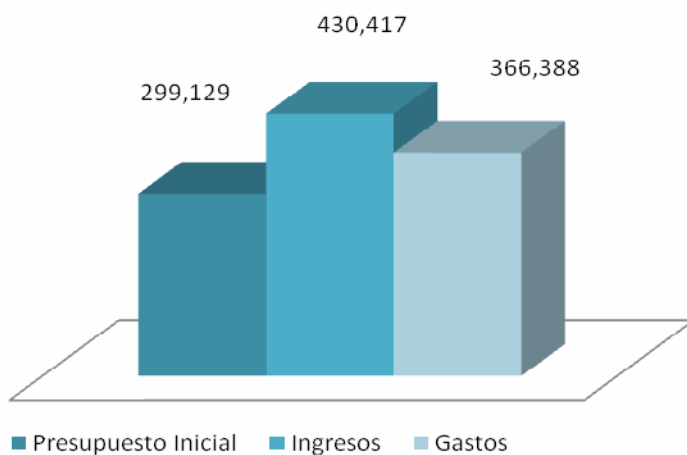


Distribución Ingresos Educación (M\$)



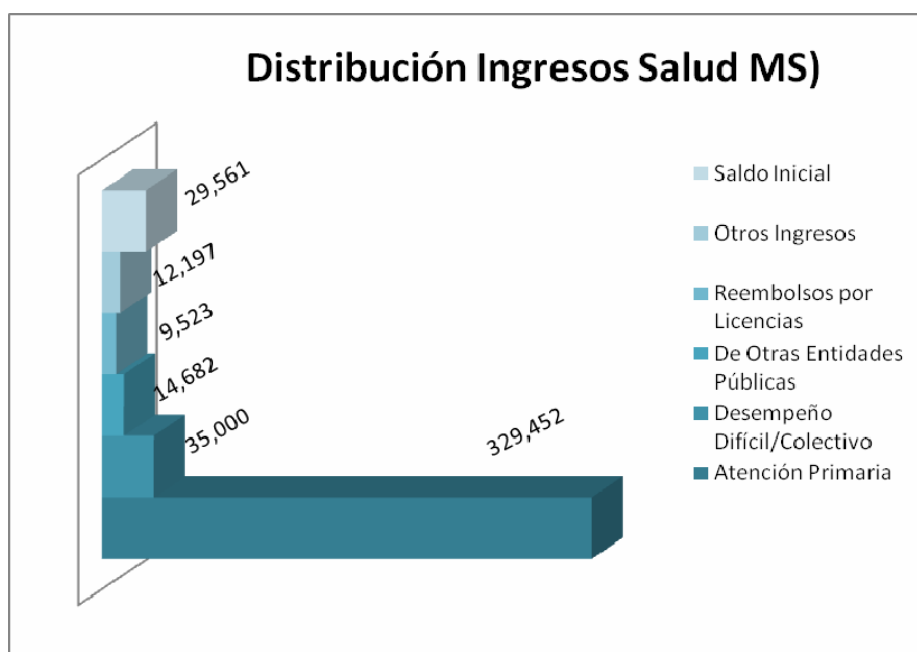
El Departamento de Salud Municipal por su parte, contempló un presupuesto inicial de \$299.129.000 pesos, sin embargo en el periodo percibió efectivamente \$430.417.000 pesos.

Presupuesto Salud 2008 (\$M)



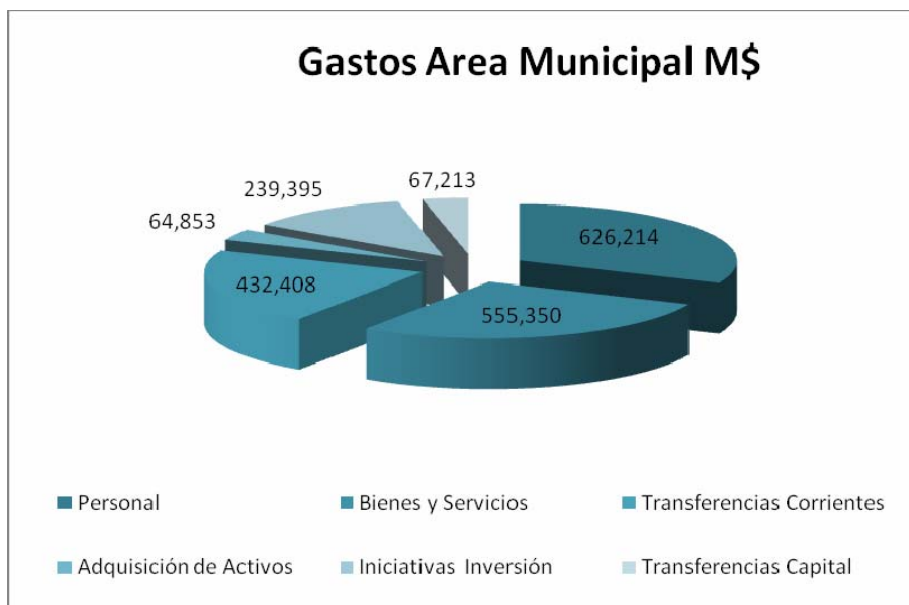


El Ingreso de mayor importancia fue por concepto de Percápita, con un monto anual de \$329.452.000 pesos, equivalente al 77 % del presupuesto total. Se percibieron también ingresos correspondientes a Aportes de Otras Entidades Públicas, Reembolsos por Licencias Médicas, Devoluciones y Reintegros, Asignación de Desempeño, Aguinaldos y Bonos, y Otros, monto que ascendió a \$100.965.000 pesos, lo que representó un 23 %. Cabe señalar que el Municipio durante el año 2008 no efectuó traspaso de recursos al Departamento de Salud Municipal.



2.2 GASTOS

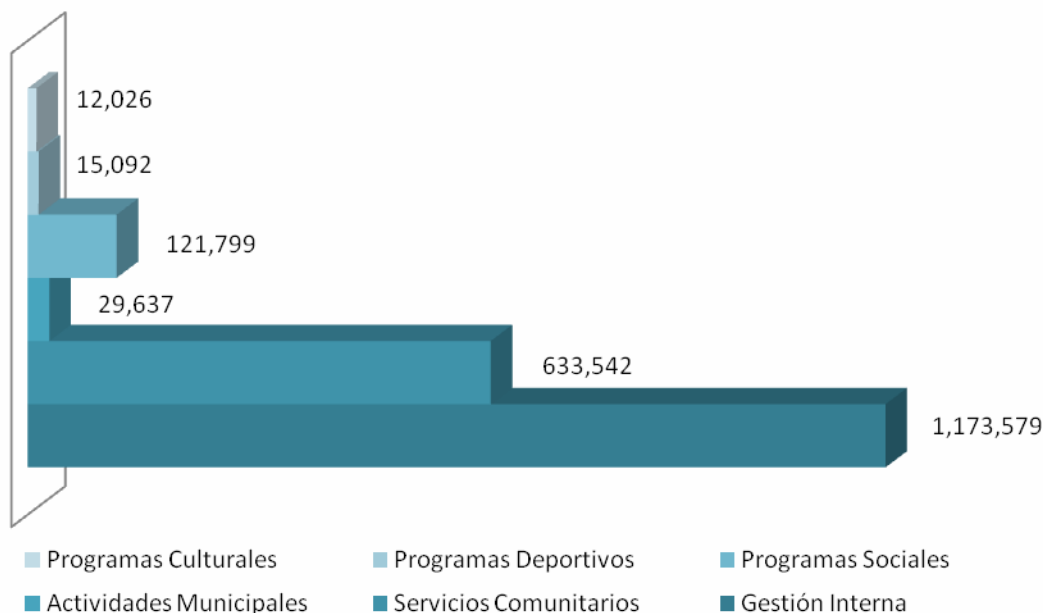
El Ejercicio Presupuestario del año 2008, significó un gasto anual para el área municipal de \$1.985.675.000 pesos, distribuidos principalmente en los siguientes ítems: **Personal** con \$626.214.000 pesos (32 %); **Bienes y Servicios de Consumos** por un valor de \$555.350.000 pesos (28 %); **Transferencias Corrientes** por la suma de \$432.408.000 pesos (22 %); **Adquisición Activos No Financieros** por \$64.853.000 pesos (3 %); **Iniciativas de Inversión (Proyectos)** por un monto de \$ 239.395.000 pesos (12 %); y **Transferencias de Capital** con un costo de \$67.213.000 pesos (3 %).



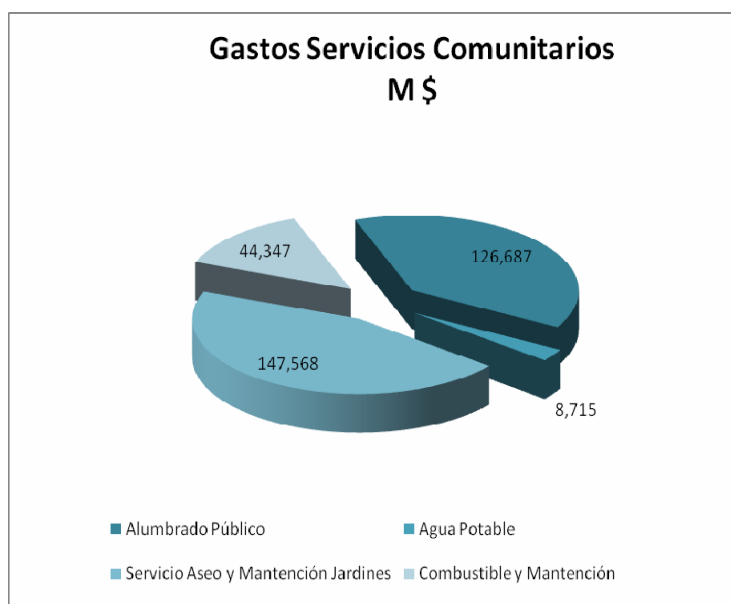
Una de las modificaciones incorporadas por el Nuevo Clasificador Presupuestario a la gestión financiera de los municipios, es el registro de los gastos por áreas de gestión, clasificadas en Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos y Programas Culturales. En este contexto normativo, los gastos fueron distribuidos de la siguiente manera: \$1.178.579.000 pesos para Gestión Interna; \$633.542.000 pesos para Servicios a la Comunidad; 29.637.000 pesos para Actividades Municipales; \$121.799.000 mil pesos para Programas Sociales; \$15.092.000 pesos para Programas Deportivos; y \$12.026.000 pesos para Programas Culturales.



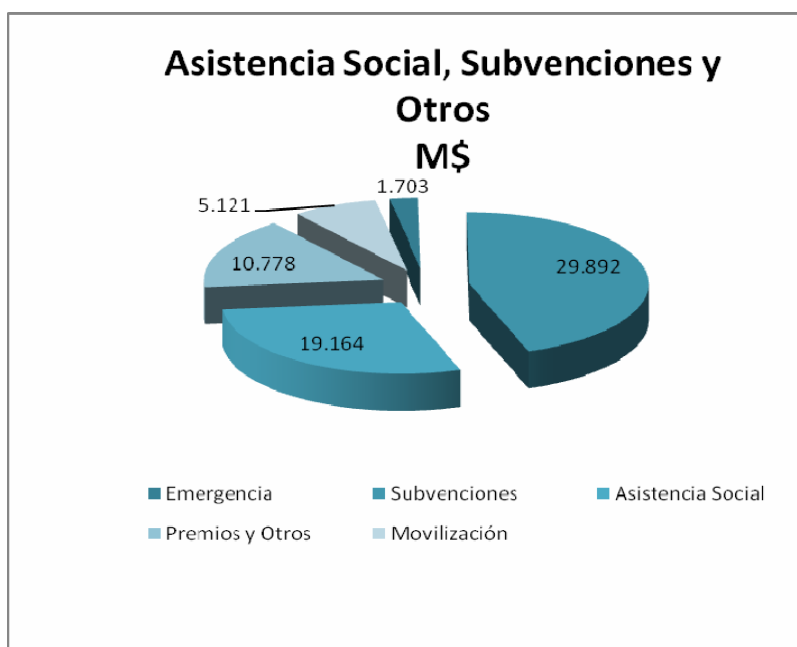
Gastos por Areas de Gestión M\$



Uno de los gastos de mayor impacto para la Comunidad, son los orientados a satisfacer las necesidades y demandas esenciales de la población local. Por éste concepto se invirtieron \$ 328.855.000 pesos (17 %), de los cuales \$ 126. 687.000 pesos fueron destinados a la cancelación de Alumbrado Público; \$ 8.715.000 pesos para cancelación de consumo de agua potable de recintos deportivos y sedes sociales; \$147.588.000 pesos en Servicio de Aseo y Mantenición de Parques y Jardines y \$44,347.000 pesos para combustibles y mantenimiento de camiones y maquinaria pesada que son utilizados para la extracción de basura y mantención de calles y caminos.



Otros gastos dirigidos directamente a la comunidad con recursos propios, fueron los destinados a Emergencia; Asistencia Social; Subvenciones a Organizaciones Comunitarias, Voluntariado y otros; Premios y Estímulos; y Movilización, gastos que en su conjunto ascendieron a \$66.658.000 pesos del total del presupuesto.





Sin duda, un gasto de alto impacto para el funcionamiento del municipio fue la transferencia de \$ 290.659.000 pesos realizada al Departamento de Educación, lo que representó un 15 % del total del presupuesto municipal. Este traspaso implicó por un lado, la continuidad del funcionamiento del sistema educacional municipal y por otro, postergar diversas iniciativas en beneficio de la Comunidad.

La Municipalidad por concepto de Recaudación de Permisos de Circulación está obligado a transferir el 62,5 % de los ingresos que percibe, durante el año 2008 el aporte realizado alcanzó la suma de \$76. 990.000 pesos, lo que significó un 4 %.

En materia de Inversión para adquisición de Activos No Financieros, Ejecución de Proyectos y Aporte a Pavimentación Participativa, la Municipalidad contempló recursos propios equivalentes a **\$133.966.000 pesos**, lo que representó un 7 % del presupuesto anual. Esta Inversión fue distribuida en los siguientes ítems:

2.2.1 Activos No Financieros:

Vehículos: En el año 2008 se canceló el total del costo que tuvo la adquisición de dos Camiones Marca Mercedes Benz, comprados vía Leasing durante el año 2007, pasando a formar parte del patrimonio municipal. El gasto total en este segundo año fue de **\$38.902.000 pesos**.

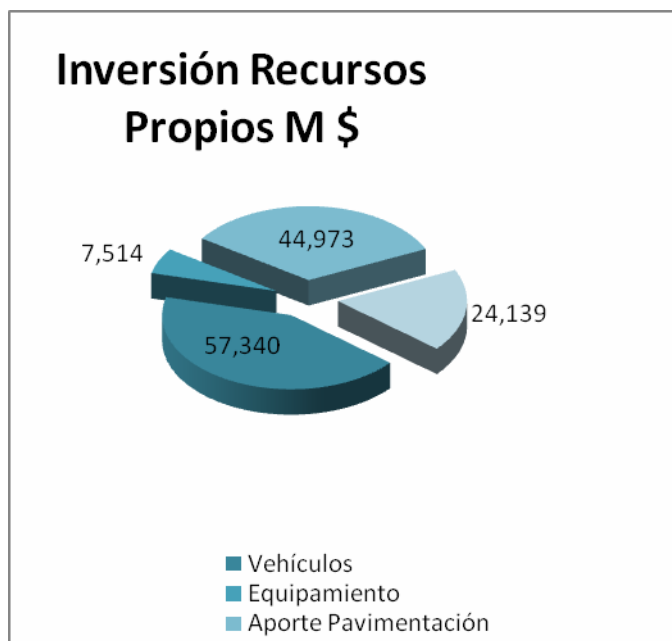
También, se adquirieron dos camionetas Marca Mahindra, Cero kilómetros para uso de Alcaldía y de la Dirección de Obras, como una manera de renovar el parque automotriz. La inversión fue de **\$16.980.000 pesos**. Con igual objetivo, se adquirieron dos Motos Marca Euromot, lo que permitirá optimizar los recursos humanos y agilizar la labor de la Unidad de Inspectoría Municipal. El costo total fue de **\$ 1.458.000 pesos**.

Otros Activos: se destinaron recursos también para adquisición de mobiliarios, equipamiento computacional y maquinaria menor, con un costo total de **\$ 7.514.000 pesos**.



2.2.2 Aportes Proyectos de Pavimentación Participativa: Durante el año 2008 la Municipalidad efectuó un aporte de \$ **44.973.000 pesos**, y la comunidad aportó con \$**22.240.000 pesos**, siendo transferidos al Servicio de Vivienda y Urbanismo un total de \$**67.213.000 pesos** para la ejecución de los proyectos aprobados y que significaron un importante progreso para la comuna.

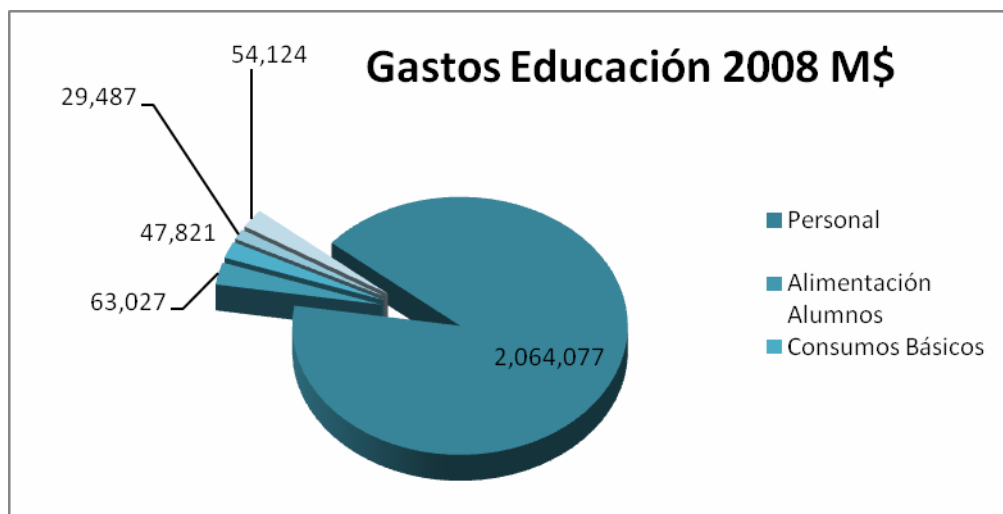
2.2.3 Obras Civiles con recursos propios: Durante el año, la municipalidad destinó inicialmente \$**50.004.000 mil pesos** para proyectos y estudios de inversión, sin embargo por el incremento de Financiamiento de Proyectos PMU, se gastaron por este concepto sólo \$ **24.139.000 pesos**, cancelándose materiales, insumos y mano de obras. Los Proyectos ejecutados fueron Caminos Comunales, Demarcación Pasos Peatonales, Mejoramiento Relleno Sanitario, Reposición y Mantenimiento de Alumbrado Público, Estudios de Pavimentación y Construcción de Aceras.



El área municipal al 31 de Diciembre registraba una deuda de \$ **2.336.000 pesos** con dos proveedores, los cuales no remitieron sus facturas antes del término del año. A la fecha, dichas deudas están subsanadas.



En el área de **Educacional**, el gasto principal estuvo destinado al mantenimiento de la Dotación Docente y No Docente de los Establecimientos Educacionales, asegurando su normal funcionamiento. Para dar cumplimiento a este objetivo se dispuso de un presupuesto en el ítem de personal de **\$2.064.077.000 pesos**, equivalentes al 91 % del gasto total anual. El porcentaje restante, fue distribuido principalmente en: Alimentación destinada a los Alumnos, que significó un gasto de **\$ 63.027.000 pesos**; Consumos Básicos de los Establecimientos con un costo de **\$ 47.821.000 pesos**; Traslado de Alumnos con una inversión **\$ 29.487.000 pesos**; y **\$54.124.000 pesos** para combustibles y otros.



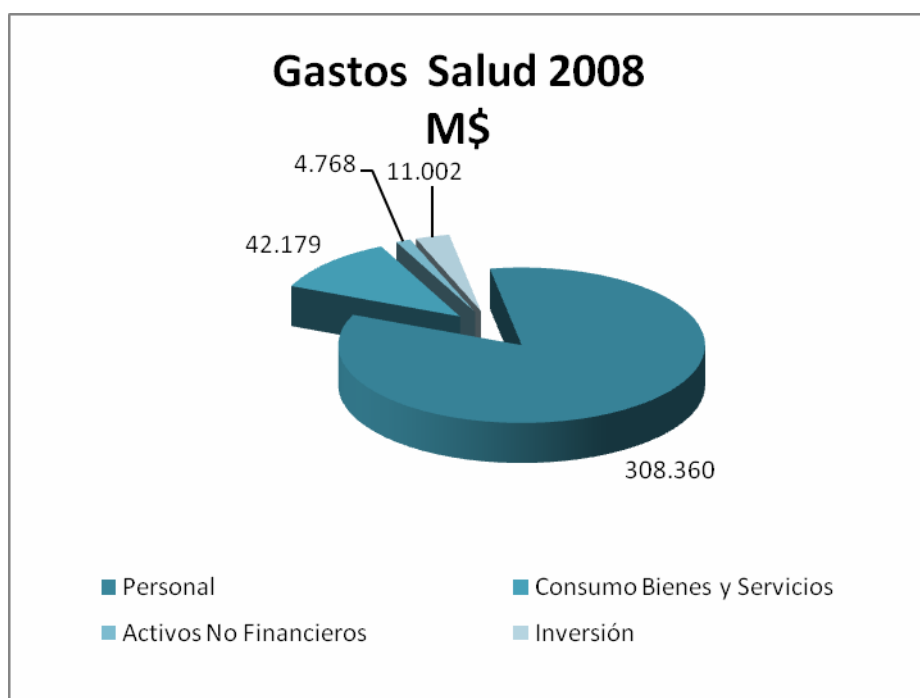
La deuda del Departamento de Educación al 31 de Diciembre correspondía a las cotizaciones provisionales del mes de Diciembre de 2008, situación que fue subsanada en el mes de Febrero de 2009.

Salud, por su parte consignó **\$308.360.000 pesos** para mantener el Personal Técnico y Profesional que otorga atención a las personas y familias del sector Urbano y Rural de la comuna, equivalente al 84 % del total del presupuesto anual. Los demás recursos disponibles, fueron destinados a la adquisición de: Bienes de Consumo, tales como materiales farmacéuticos, útiles quirúrgicos, consumos básicos y otros necesarios para el normal funcionamiento del Departamento, por un monto de **\$42.179.000 pesos**; Adquisición de Activos No Financieros con un gasto de **\$4.768.000 pesos**; e Inversión



para la Ampliación Estación Médico Rural de Cascada por una suma de **\$11.002.000 pesos**.

El Departamento de Salud al 31 de Diciembre registraba una deuda con un Proveedor equivalente a **\$ 94.000 pesos**, la que a la fecha está cancelada



Entre los aspectos más relevantes del comportamiento financiero municipal durante el año 2008, se puede destacar que:

- El municipio percibió **\$ 604.894.000 pesos** más que lo proyectado inicialmente, de los cuales **\$ 249.904.000 pesos** correspondieron a un incremento del Fondo Común Municipal y **\$ 226.934.000 pesos** a Inversión Programa Mejoramiento Urbano, PMU, los que permitieron ejecutar más de 30 proyectos en beneficio de la comunidad de Pitrufoquén. Este monto significó un aumento de un 34 % del presupuesto inicial municipal.



- Respecto de los ingresos propios, por concepto de Permisos de Circulación se percibieron \$ **18.543.000 pesos** más de lo proyectado para el año 2008.
- Otros ingresos propios que tuvieron un significativo incremento fueron los provenientes de las Patentes Municipales, superando lo proyectado en **\$15.415.000 pesos**.
- Por concepto de Otros Derechos tales como: Derechos de Urbanización y Construcción, Transferencias de Vehículos, y Derechos Varios de Obras se recaudaron \$ **34.964.000 pesos** más de los Proyectado. Por concepto de Impuesto Territorial se superó lo proyectado en **\$17.422.000 pesos**.
- El traspaso al Departamento de Educación implicó una transferencia superior en **\$51.737.000 mil pesos** en comparación al año 2007.
- Finalmente, se puede concluir que durante este 4º año de gestión, el municipio tuvo un comportamiento financiero estable, a excepción del incremento del déficit del sistema educacional municipal que ha ido aumentando paulatinamente en el transcurso del tiempo.



III INVERSIÓN COMUNAL

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN CON RECURSOS MUNICIPALES AÑO 2008.-

3.1 CONSERVACION CAMINOS COMUNALES AÑO 2008

Proyecto destinado a realizar trabajos en los diferentes caminos de la red vial comunal, preferentemente en los caminos vecinales y secundarios, dichos trabajos consisten en la formación y perfilado de caminos, ripiadura, bacheo, instalación de alcantarillas y otros.

Para la ejecución de los trabajos cuenta con la siguiente maquinaria:

- 2 motoniveladoras
- 2 retroexcavadoras
- 4 camiones tolva

Los caminos en que se trabajó durante el año 2008 fueron:

Sector Oriente:

Puraquina Bajo, 3° Faja Petrengo, Carilafquén Bajo, Manzanal, Matriz Peña, Quilquilco, Inoco, Loica, Dalpin, Tercera Faja Millahuín, Quinta Faja Polul, 1° Faja Coipúe

Sector Poniente:

Nueva Etruria, Faja Valdivia, Bajada de Piedra Camino ex Fundo California, Filoco, Trapehue, Molco Reserva Raín, El Sauce, Variante Molco, Callejón Rodríguez, Callejón Los Trapenses, Cantarrana Filoco, Calle Padre Alberto Hurtado, Aguas Limpias, Ancúe

Caminos vecinales:

Jaramillo-Huefel

El Coigue-Huefel

Hardy Korba-Huefel



Felicindo M-Huefel
Saavedra-Huefel
Marta Cortés-Huefel
Manqui-Huefel
Bernardo Hueche-Huefel
Ruth Quintana-Huefel
Diaz-Huefel
Villegas-Chanco
Santin- 2° Faja Chada
Ferrada-Bajada de Piedra
Octavio Cortés-Huefel
Antonio Carimán –Chanco
Millamán-Quechuco
Barra-Ancúe
Carimán-Molco
Curihual- Chanco
Mayolafquén-Mahuidanche
Isabel Marín-Mahuidanche
Soto-Bajada de Piedra
Astudillo-Bajada de Piedra
Ceslar-Faja Maisan
El Tiburón-Bajada de Piedra
Muñoz-Quinque
Venegas-Cascada
Antilef Lepiman-Chada
E. Marín-Mahuidanche
Pedro Huillín-2° Faja Chada
Pulon-Mahuidanche
Troncoso-El Sauce
J. Catalán-Bajada de Piedra
Riquelme-Bajada de Piedra
Painen-Molco
Antonio Manque-El Sauce



Molinare-Mahuidanche
Aedo-El Sauce
Gutierrez-Quilquilco
La Bombilla-2° Faja Chada
Silva-Quilquilco
Belmar-Quilquilco
J.C.Muñoz-Millahuín Alto
J.Cortés-Millahuín Alto
Omar Lagos-Millahuín Alto
Arnoldo Mievile-Millahuín Alto
F.Montecinos-Millahuín Alto
Nelson Muñoz-Millahuín Alto
Celia Curín-Millahuín Alto
Navia Zambrano-Millahuín Alto
Hugo Muñoz-Millahuín Alto
Alicia Chacón-Millahuín Alto
Marlen Mellado-Millahuín Alto
Heriberto Morán-3° Faja Coicoma
Melo-La Bombilla
Soto-5 Faja Polul
Cabrera-2° Faja Bornand
Pinilla-Colga
Jorge Muñoz-Quilquilco
Romero-Quilquilco
Figueroa-Coipúe Bajo
Herrera-Polul
Alvarado-Polul
Matamala-Polul
Peña-Polul
Coña-Chanco
Aravena-Polul
Sandoval-Polul
Soto-Polul



Reyes-Millahuín
Chaperón-3° Faja Petrenco
Guarda-Quilquilco
Muñoz-3° Petrenco
Jans-3° Petrenco
Riquelme-Millahuín
Ríos-Millahuín
Muñoz-Millahuín
Cuminao-Millahuín
Duget-3° Faja Petrenco
Fuentealba-3° Faja Petrenco
Mayolafquén-El Sauce
Antonio Manque-El Sauce
Ancachay-CoipúeBajo
Acceso Escuela Millahuín Alto
Acceso Relleno Sanitario
Callejón Barra-Ancúe
Comunidad Llanacamán-Comuy
Figueroa-Coipúe Bajo

Además el proyecto contempló la construcción de alcantarillas en diversos caminos de la Comuna, el perfilado de los caminos, el traslado de material estabilizado y de ripio para construcción a distintos sectores de la Comuna.

Monto Invertido: \$ 40.000.000

3.2 MEJORAMIENTO RELLENO SANITARIO HUALLIZADA AÑO 2008.-

Proyecto que consistió en la confección de 3 zanjas para el depósito de residuos domiciliario proveniente de las localidades de Los Galpones, Villa Comuy, Quinque, Reserva Mahuidanche, Farkas, El Sauce, Faja Maisan, Colga, Carilafquén y Pitrufoquén.



Dichas zanjas tienen las siguientes medidas: 80 mts., de largo por 7 mts., de ancho y 5 mts., de profundidad, antes de usarse se construyen chimeneas para la evacuación de gases y se impermeabilizan con polietileno de alta densidad.

Monto Invertido: \$ 4.976.438.-

3.3 REPOSICIÓN Y MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO AÑO 2008.-

Proyecto destinado a la adquisición de materiales para la reposición y mantención del alumbrado público de Pitrufrquén, Comuy, Mahuidanche y Los Galpones; consistió en la compra de fotoceldas, ampolletas, condensadores, ballast, entre otros.

Monto Invertido: \$ 5.934.967.-

3.4 LIMPIEZA CANALES AGUAS LLUVIAS.

Se contempló la limpieza de sifones, alcantarillas y canales de aguas lluvias en la ciudad de Pitrufrquén .

Monto Invertido : \$ 4.165.000.-

3.5 ADQUISICION DE VEHICULOS MUNICIPALES CON RECURSOS PROPIOS

- a) **ADQUISICION DE DOS CAMIONETAS MAHINDRA:** Para ser usadas en alcaldía y departamento de obras, cada una tubo un costo de \$ 8.490.000, Costo total de inversión \$ 16.980.000 pesos
- b) **ADQUISICION DE CAMIONES MERCEDEZ BENZ:** Se compraron dos camiones los cuales pasaron a formar parte del patrimonio municipal, lo que significo una inversión de \$ 38.902.000
- c) **ADQUISICIÓN MOTOS:** Vehiculo que forman parte del patrimonio municipal y que sirven para agilizar el trabajo de inspección Municipal, el monto total invertido es de \$ 1.456.000 pesos





3.6 ADQUISICION DE VEHICULOS MUNICIPALES CON RECURSOS EXTERNOS (Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR)

- a) **Dos Camiones Tolva:** El monto cada vehículo aportado por el gobierno regional es de \$ 85.783.888 pesos, **el Monto total del aporte es de \$ 171.567. 776 pesos**
- b) **1 Retro excavadora:** Gracias al aporte del Gobierno Regional la municipalidad hoy cuenta con una retroexcavadora marca Komatsu. **El monto total del aporte fue de \$ 35.310.251 pesos**
- c) **Moto Niveladora:** Otro de los vehículos adquirido con aportes externos fue una moto niveladora de marca Komatsu. **El aporte del Gobierno regional fue de \$ 111.834.992 pesos**
- d) **Camión Aljibe:** La municipalidad adquirió gracias a un aporte del Gobierno Regional un camión aljibe para mejorar su gestión. **El Monto de este aporte fue de \$ 41.650.000 pesos.**





4. PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2008

4.1 PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL:

P.M.U. SUBPROGRAMA COMPENSACION TRANSANTIAGO

1. Mejoramiento Asfalto Nudo Vial, León Gallo Norte – Gronow – Casanova, Pitrufoquén.
Proyecto Ejecutado.
Monto del Proyecto M\$ 10.000.-
2. Pavimentación Calle Vicuña Mackenna, entre Gronow y Domingo Santa María, Pitrufoquén.
Proyecto Ejecutado.
Monto del Proyecto M\$ 20.000.-
3. Entubamiento Calle Casanova 1ª Etapa, Pitrufoquén.
Proyecto Ejecutado.
Monto del Proyecto M\$ 12.000.-
4. Normalización de Señalización Informativa Urbana, Pitrufoquén.
Proyecto Ejecutado.
Monto del Proyecto M\$ 10.000.-



5. Construcción 5 Paraderos Urbanos, Pitrufrquén

Proyecto Ejecutado.

Monto del Proyecto M\$ 8.000.-

6. Construcción Estacionamientos y Aceras 1ª Etapa, Pitrufrquén.

Proyecto Ejecutado.

Monto del Proyecto M\$ 14.500.-

4.2 SECTOR DEPORTES (Financiamiento FNDR. Fondo Nacional de Desarrollo Regional)

7. Mejoramiento estadio Pitrufrquén. consistió en la construcción de dos camarines , una reja olímpica de 230 mts lineales, un cerco perimetral de 564 mts lineales, el acondicionamiento de la pista atlética con polvo de ladrillo en 3.384 mts², enmarcada con solerillas de cemento y delimitación de seis pistas, y por ultimo la construcción de una gradería de 16 mts lineales para 250 personas.

Monto de la inversión del Proyecto fue de **\$ 73.358. 053**

4.3 P.M.U. SUBPROGRAMA IRAL 2008 1ª CUOTA:

8. Construcción 15 Refugios Peatonales Rurales, Pitrufrquén.

Proyecto Ejecutado.

Monto Proyecto: M\$ 4.158.-

9. Reparación Módulos Artesanos, Pitrufrquén.

Proyecto Ejecutado.

Monto Proyecto: M\$ 4.004.-



4.4 P.M.U. SUBPROGRAMA IRAL 2008 2ª CUOTA:

10. Mejoramiento Juegos Infantiles Población La Esperanza Villa Comuy, Pitruquén.

Proyecto Ejecutado.

Monto Proyecto: M\$ 5.071.-

11. Mejoramiento Sede Social, JJ.VV. N° 2, Manuel Rodríguez, Pitruquén.

Proyecto Ejecutado.

Monto Proyecto: M\$ 2.530.-

4.5 PMU EMERGENCIA

12. Proyecto Construcción 4 Centros Comunitarios

Descripción:

El proyecto consistió en la construcción de 3 sedes comunitarias de una superficie cada una de 46.4 m² en los sectores de; Colga, Quechuco y Colonia O'higgins y la ampliación de la sede Cacique Paillalef sector oriente con una superficie de 18.06 m² y la construcción de una cocina de 11.3 m².

\$ 30.001.211 pesos



Centro Comunitario Colga



Centro comunitario Quechuco



Centro Comunitario Colonia O'higgins

13. Proyecto Construcción Sala Multiuso I ETAPA, Pitrufoquén. (IRAL)

Descripción:

El proyecto consistió en la construcción de una sala multiuso de 565 m², este se elaboro en una primera etapa realizando toda la estructura del proyecto, para posteriormente realizar una segunda etapa que contempla el revestimiento.

Monto: \$ 28.997.325.-

5. RECURSOS VINCULADOS A SEGURIDAD CIUDADANA Y ALUMBRADO PUBLICO.

14. Normalización Alumbrado Público 6 sectores urbanos, Pitrufoquén.

Abarca los siguientes sectores:

Callejón Rodríguez.

Calle Eleuterio Ramírez entre E. Lillo y 21 de Mayo.

Calle Los Hualles entre Los Robles y Los Cerezos, Comuy.

Cacique Paillalef y Pasaje Peatonal.

Áreas verdes Juanita Aguirre.

Calle Casanova con Matta.

Proyecto Ejecutado.

Monto Proyecto: M\$ 10.000.-



*Proyecto "Normalización
Alumbrado Publico 6
Sectores Urbanos",
Pitrufoquén*

6 PROYECTOS EN EJECUCIÓN

15. Saneamiento Sanitario y Ampliación Red de Agua Potable Vertedero Huallizada, Puraquina Bajo, Quilquilco, Pitrufoquén.

Proyecto Aprobado.

Monto del Proyecto M\$ 33.000.-

16. Pavimentación Calle Nueva y Santa Maria, Pitrufoquén

Proyecto Aprobado.

Monto Proyecto: M\$ 48.000.-

7 PROYECTOS APROBADOS

7.1 SECTOR DEPORTES FINANCIAMIENTO: F.N.D.R. (Fondo Nacional de Desarrollo Regional)

17. Construcción Gimnasio Sector Poniente, Pitrufoquén.

Proyecto aprobado el año 2008.

Monto Proyecto: M\$ 182.448.-

El proyecto consiste en la construcción de un gimnasio de 941.88 m2 (885.5 m2 (superficie útil), emplazado en el sector poniente de la ciudad.



8 F.N.D.R. (Fondo Nacional de Desarrollo Regional)

8.1 SECTOR AGUA POTABLE RURAL:

18. Construcción Sondaje Huallizada - Chada – Molco, Pitrufoquén.

Proyecto adjudicado en etapa de Prefactibilidad para ejecución con una duración de 8 meses, que consiste en una red de distribución de 14 kilómetros, con 168 beneficiarios, y una inversión de **\$ 30.000.000.-**

19. Construcción Sondaje Chanco – Corte Alto, Pitrufoquén.

Proyecto adjudicado para Prefactibilidad, teniendo una red de distribución de 6 kilómetros, con 47 beneficiarios y una inversión de **\$ 40.000.000.**

20. Instalación Sistema Agua Potable Rural Puraquina Alto - Mirador, Pitrufoquén.

Proyecto adjudicado para etapa de Prefactibilidad con una ejecución de 8 meses, que consiste en una red de distribución de 11 kilómetros, contando con 81 socios, y una inversión de **\$ 30.000.000.-.**

21. Instalación Sistema Agua Potable Rural Millahuin, Pitrufoquén.

Proyecto adjudicado para etapa de Prefactibilidad en ejecución con una duración de 8 meses, que consiste en una red de distribución de 11 kilómetros, contando con 94 socios, y una inversión de **\$ 29.000.000.-**

22. Instalación Sistema Agua Potable Rural Mune, Mune Bajo y Mune Alto, Pitrufoquén.

Proyecto adjudicado para etapa de Prefactibilidad en ejecución con una duración de 8 meses, cuenta con 73 beneficiarios, y una inversión de **\$ 30.000.000.-**

23. Instalación Sistema Agua Potable Rural Reserva Raín, Pitrufoquén.

Proyecto adjudicado para etapa de Prefactibilidad actualmente en ejecución con una duración de 8 meses, cuenta con 160 beneficiarios, y una inversión de **\$ 34.000.000.-**



8.2 SECTOR ELECTRIFICACION RURAL:

24. Normalización Electrificación Rural Zona I Sur Poniente, Pitrufo

Proyecto adjudicado al Proceso Presupuestario 2009, beneficiará a un total de 72 beneficiarios con una Inversión de \$ 101.578.000.-

25. Normalización Electrificación Rural Zona II Norte Oriente, Pitrufo.

Proyecto adjudicado al Proceso Presupuestario 2008 - 2009, beneficiará a un total de 83 beneficiarios con una Inversión de \$ 127.112.000.-

26. Normalización Electrificación Rural Millahuin Alto – Matriz Mune, Pitrufo

Proyecto adjudicado al Proceso Presupuestario 2009, beneficiará a un total de 10 beneficiarios con una Inversión de \$ 18.236.000.-

8.3 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS (P.M.B.); ACCIONES CONCURRENTES (SUBDERE)

27. Entubamiento Canal de Aguas Lluvias Villa Los Ríos, Pitrufo.

Proyecto en Ejecución.

Monto Proyecto: \$30.551.000.-

El proyecto consiste en la construcción 60 ml. de colector de pvc de 315 mm., 230 ml. de colector de ccc de 800 mm., 11 cámaras, roturas y reposiciones de veredas, entre otros, hasta su terminación total.

28. Estudio y Diseño para la Construcción de Casetas Sanitarias para 775 Familias del Sector Rural

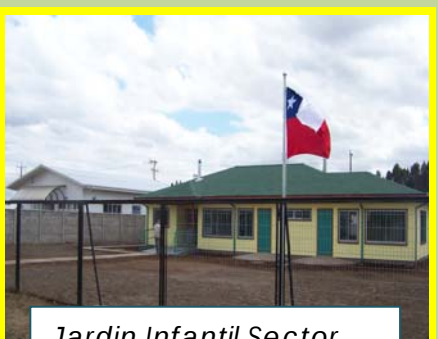
Monto Proyecto: \$ 69.500.000



Proyecto
"Construcción
ampliación postas,



Proyecto
"Construcción 4
centros Comunitarios



Jardin Infantil Sector
Poniente



Sala Multiuso



Proyecto "Entubamiento
canal de aguas lluvias
Villa Los Ríos IV",



Proyecto "Mejoramiento
juegos infantiles"
Población La Esperanza,



Proyecto "Construcción
5 paraderos urbanos"



Proyecto "Construcción
Jardín Infantil " Sector



9 PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

9.1 PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2008.-

- 1.- Pasaje Caupolicán entre Pedro León Gallo Sur y José Miguel Carrera.
- 2.- Blanco Encalada entre Manuel Matta y Arturo Prat.
- 3.- Barros Arana entre Lord Cockranne y Patricio Lynch
- 4.- Caupolicán entre 5 de Abril y 21 de Mayo.
- 5.- Vicuña Mackenna entre Barros Arana y Caupolicán.
- 6.- Lord Cockranne entre Barros Arana y Gronow.
- 7.- Eleuterio Ramírez entre Andrés Bello Y Vicuña Mackenna.
- 8.- 18 de Septiembre entre Francisco Bilbao y José Manuel Balmaceda.
- 9.- Eusebio Lillo entre Francisco Bilbao y Barros Arana.
- 10.- Pedro León Gallo Sur entre Eleuterio Ramírez y José Miguel Carrera

Aporte Comités : M\$ 22.240.-

Aporte Municipal : M\$ 44.973.-

Aporte SERVIU. : M\$ 341.844.-



Lillo entre Bilbao y B.
Arana



Cochranne entre B.
Arana y Gronow



8 Septiembre entre
Bilbao y Balmaceda



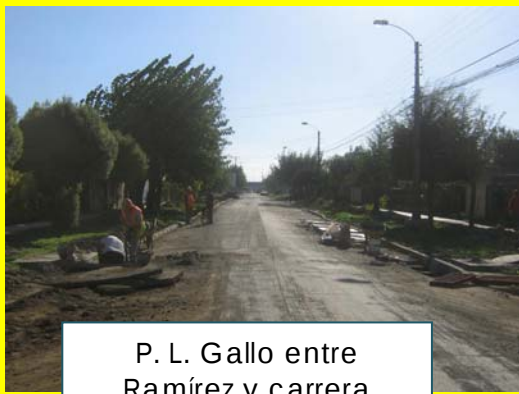
B. Arana entre Lynch y
Cochranne



Vicuña Mackenna
entre Barros Arana y
Bello



Ramírez, entre Vicuña
Mackenna y Bello



P. L. Gallo entre
Ramírez y carrera



Pasaje Caupolican
entre P.L. Gallo Sur y



Blanco Encalada entre
Matta y Prat

9.2 PROYECTOS APROBADOS AÑO 2008, PARA EJECUCIÓN DURANTE EL AÑO 2009.-

- 1.- Santa María entre Avda. 2 de Enero y Galvarino Riveros.
- 2.- Barros Arana entre Vicuña Mackenna y Avda. 12 de Febrero
- 3.- Vicuña Mackenna entre Pedro León Gallo Norte y Santa María
- 4.- Andrés Bello entre Barros Arana y Ramírez



- 5.- Laura Vicuña entre Padre Hurtado y final de calle
- 6.- Santa Bernardita entre Padre Hurtado y final de calle
- 7.- Blanco Encalada entre Serrano y Matta

Monto de Inversión : M\$ 179.870.--

Longitud a Pavimentar 1.231,52 MI.

9.3 PROYECTOS EN LISTA DE ESPERA

- 1.- Carlos Condell entre Serrano y Matta
- 2.- Santa María entre O'Higgins y Vicuña Mackenna
- 3.- Cockranne entre Gronow y Santa María

Monto de Inversión : M\$ 145.936.-

Longitud a pavimentar : 679 MI.



IV SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud fue incorporado a la gestión municipal el 12 de Enero de 1987, mediante un convenio suscrito entre el Servicio de Salud Araucanía Sur y la Ilustre Municipalidad de Pitrufrquén, y se rige por la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud. El Departamento de Salud tiene como lineamiento principal, asegurar la óptima entrega de las atenciones sociales.

Las personas que pueden acceder al modelo de atención primaria son todos los ciudadanos del país beneficiarios del sector público de salud (FONASA A, B, C y D) e indigentes, sin distinción de sexo, raza o edad. Para acceder a este modelo de atención, las personas deben acercarse al establecimiento de salud primaria más cercano a su domicilio y acreditarse como beneficiario del sistema público de salud.

El Departamento en la actualidad es fortalecido por el Modelo de Salud Familiar con énfasis en la prevención, promoción y comunitario, sin descuidar los aspectos curativos y de rehabilitación.

10.OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Los objetivos del Departamento de Salud Municipal son:

- Asesorar al Alcalde, al Concejo y al Director del Servicio, incorporados en la formulación de políticas de Salud relativas al área.
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas de salud familiar y comunitaria.
- Reforzar la estrategia de Atención Primaria de Salud como una herramienta para el desarrollo local.



- Organizar, coordinar, administrar y gestionar la Atención Primaria de Salud Municipalizada en la Comuna, integrándose a la red asistencial, enmarcada en el Plan de Desarrollo Comunal, Misión Municipal y la Planificación estratégica.
- Generar políticas públicas orientadas a desarrollar condiciones de vida para la salud y a fomentar competencias en la población para el auto cuidado y la protección de estilos de vida y entornos saludables.
- Incorporar buenas prácticas de atención centradas en el usuario, la familia y comunidad, orientadas al trato digno, acogedor y amable. Con equipos de salud en formación continua, orgullosos de su quehacer y en ambientes laborales saludables y participativos. Estimular la participación social y el control ciudadano.

11 RECURSOS DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

11.1 RECURSOS FISICOS

a) *POSTA DE SALUD RURAL DE MILLAHUÍN:*

Se encuentra ubicada a 22 Km. de la ciudad de Pitrufoquén. La comunidad beneficiada con la existencia de esta Posta corresponde a 283 familias, que comprenden 907 habitantes. Los sectores que se consideran dentro de radio de acción de la Posta son: Millahuín Bajo, Millahuín

Alto, Mune Bajo, Mune Alto, Carilafquén, Coipúe, Petrenco, Tres Esquinas, Primera Faja, Segunda Faja, Tercera Faja, Cuarta Faja. Esta posta dispone de un Técnico paramédico residente, además es visitada dos veces al mes por el equipo médico del Departamento de Salud Municipal. Asimismo esta posta asiste a las EMR de Mune y Carilafquén.



b) POSTA DE SALUD RURAL DE PURAQUINA:

La Posta del sector rural de Puraquina beneficia a 1.404 habitantes agrupados en 228 familias, las que no pueden concurrir a otro centro de salud por encontrarse a 35 Km. de Pitrufrquén. Los Sectores que se consideran dentro del radio de atención de la Posta de Salud Rural de Puraquina: Puraquina Bajo, Puraquina Alto, Colga, Alto Mirador y parte de la localidad de Polul Coicoma.

c) POSTA DE SALUD RURAL DE POLUL COICOMA:

La Posta de Salud Rural de Polul Coicoma se encuentra ubicada a 41 kms. de la ciudad de Pitrufrquén y considera a un radio de acción de los siguientes sectores: Colga, Coicoma, Polul, San Ramón, Alto Mirador y Puraquina Alto. La comunidad beneficiada con la existencia de esta Posta es de 170 familias con la cantidad de 545 personas.

d) POSTA DE SALUD RURAL DE MAHUIDANCHE:

La Posta de Salud Rural de Mahuidanche, se encuentra a 35 kms. de la capital comunal. La comunidad beneficiada con la existencia de esta Posta es de 395 familias con la cantidad de 1.358 personas. Atiende a las Estaciones Médico Rurales de: Las Cascada y

Reserva Rain. Los sectores que se consideran dentro del radio de acción de la Posta de Salud Rural de Mahuidanche son: Nueva Etruria, Copihual, Faja Maisan, Cascada, Colonia O'Higgins, Las Quemas, California, Santa Amelia, Hijuelas, Farcas, Reserva Rain y parte de la localidad de Quinque.

e) POSTA DE SALUD RURAL DE LOS GALPONES:

La comunidad beneficiada, distante por la Posta Rural de Los Galpones a la componen 332 familias con 1.145 habitantes. Esta Posta se encuentra ubicada a 16 kms. de la capital comunal. Atiende a las Estaciones Médico Rurales de Filoso y Ancúe. Los sectores de radio de acción, son los siguientes: Botadura, Filoco, Ancúe, Cantarrana, Faja Valdivia, Donguil, Huallizada, Quechuco y parte de Nueva Etruria.



f) POSTA DE SALUD RURAL DE VILLA COMUY:

La comunidad beneficiada con la existencia de esta posta la componen 366 familias con 1.263 habitantes, donde el 55 % es de origen mapuche. La Posta se encuentra ubicada a 35 kms. de la capital comunal. Atiende a la Estación Médico Rural de Quinque. Los sectores que

se consideran dentro del radio de acción de la Posta son: Comuy, Faja Maisan, Quinque, Faja Stickel, Huefel, Santa Amelia y Pocoyán.

Así también existen siete estaciones médicos rurales (E.M.R.), las que otorgan un servicio complementario a las postas, estando estas ubicadas generalmente en sedes comunitarias de los respectivos sectores, como lo son las siguientes: E.M.R. Quinque, E.M.R. Filoco, E.M.R. Reserva Raín, E.M.R. Cascada, E.M.R. Carilafquén, E.M.R. Ancue, E.M.R. Mune.

g) CECOF ULTRAESTACION:

Se encuentra ubicado en el sector ultra estación de la Comuna de Pitrufrquén en calle Nueva # 589, fue inaugurado en el mes de Diciembre del 2007.

Otros recursos físicos del Departamento de Salud Municipal lo componen: Dos furgones para traslado del personal del departamento y usuarios y el sistema de comunicación de radio que poseen todas las unidades físicas Postas, EMR, CECOF y móviles, que les permite comunicarse con el Departamento de Salud Municipal, además de celulares.

Durante el año 2008 se adquirieron 3 Boxes Dentales, 3 sillones dental, 1 Sala educación y Cepillero, 1 Sala Rayos X aún en proceso de implementación.



11.2 RECURSOS HUMANOS

La dotación de los funcionarios del departamento de salud municipal para el año 2008 que fue aprobada por el Servicio de Salud Araucanía Sur, se encuentra conformada de la siguiente manera:

TIPO DE DESCRIPCIÓN CATEGORIA FUNCIONARIA	CANTIDAD	Nº DE HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
CATEGORÍA A - Médico - Odontóloga	1 2	44 88	
CATEGORÍA B - Asistente Social - Psicólogo - Enfermera - Matrona - Nutricionista	1 1 1 1 1	44 44 44 44 44	A Psicosocial A Psicosocial
CATEGORÍA C - Laboratorista Dental	1	44	Educadora del modulo dental
CATEGORÍA D - Auxiliar Paramédico residente en Posta Rural - Auxiliar paramédico modulo dental. - Paramédico encargado de Farmacia - Auxiliar paramédico Volante	6 2 1 1	308 44 44 44	

RECURSOS HUMANOS -CODIGO DEL TRABAJO

TIPO DE DESCRIPCIÓN FUNCIONARIA	CANTIDAD	Nº DE HORAS SEMANALES
ADMINISTRATIVO - Secretaria - Encargado de GES - Encargada de Percápita - Encargada de Adquisiciones - Encargada de estadística - Jefe personal - Jefe de Finanzas - Encargado de Contabilidad	1 1 1 1 1 1 1 1	44 44 44 44 44 44 44 44

**RECURSO HUMANO A CONTRATA CECOF ULTRAESTACIÓN**

TIPO DE DESCRIPCIÓN CATEGORIA FUNCIONARIA	CANTIDAD	Nº DE HORAS SEMANALES	OBSERVACIONES
CATEGORÍA A - Médico	1	44	En Comisión de Servicio SSAS
CATEGORÍA B - Asistente Social - Enfermera - Matrona - Nutricionista	1 1 1 1	44 44 44 22	
CATEGORÍA D - Auxiliar Paramédico	1	44	
CATEGORÍA E - Personal administrativo	2	88	
CATEGORÍA F - Auxiliar de Servicio	3	110	



12. FINANCIAMIENTO DEPARTAMENTO DE SALUD AÑO 2008

El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2008, fue aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 285 del 31 de Diciembre de 2007. Contemplando inicialmente ingresos y gastos por \$ 299.129.000.

12.1 PRESUPUESTO DE INGRESOS: Al término del ejercicio presupuestario del año 2008, se incremento en la parte de ingresos efectivos percibidos durante la ejecución presupuestaria de Enero a Diciembre a **\$ 430.417.000.**

En lo que respecta a los gastos, el de mayor valor porcentual esta dado por el Gasto en Personal que alcanza un 81% del total del Presupuesto ejecutado durante el año 2008, la diferencia del total está dada por Gastos en adquisición de materiales farmacéuticos, útiles quirúrgicos, consumos básicos y otros necesarios para el buen funcionamiento del Departamento.

12.2 POBLACION BENEFICIARIA

Para cumplir con el objetivo el departamento de salud, realiza la atención primaria en el Sector Rural de la comuna donde existen 6 postas rurales y 6 estaciones médicos rurales, donde la población beneficiaria corresponde a 7.717 personas inscritas y validadas. Además se incorpora la población urbana del sector Ultraestación atendida por el Centro Comunitario de salud Familiar (CECOF), asciende a 4.768 beneficiarios. Esto totaliza 12.485 la población validada en la comuna de Pitruquén, perteneciente al Servicio de salud Araucanía Sur, en el Segundo Corte Per cápita del año 2008.

12.3 APORTE ESTATAL PER CÁPITA

El sistema de control de inscripciones es un sistema de información cuyo objetivo es el mantenimiento del registro de personas adscritas a un centro de salud. Para esto existe un programa computacional, en el cual se ingresa la Ficha de Inscripción de cada familia beneficiada del sistema (Población Rural y Urbana). A través de la cual se le puede entregar atenciones médicas y odontológicas a esta población.



Este sistema tiene 2 fechas de corte al año (para verificar la cantidad de personas inscritas en el sistema y que son favorecidas con las prestaciones en salud primaria.

- Año 2008 = aumenta a la fecha del último corte de octubre = 12.485

El aporte ministerial per cápita es de \$ 1905 por usuario.

13. PROGRAMAS MINISTERIALES DESARROLLADOS CON APOORTE ESTATAL DE ACUERDO A POBLACIÓN (PERCAPITA)

El Conjunto de prestaciones a desarrollar con el aporte ministerial para la comuna en el año 2008 denominado percápita fue de **\$ 329.452.201** (trescientos veintinueve millones cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos un pesos). Los programas realizados por la municipalidad de Pitrufrquén son los siguientes:

14. PROGRAMAS DE SALUD QUE SE EJECUTARON EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD DURANTE EL AÑO 2008.

Mediante la coordinación permanente con el servicio de salud Araucanía Sur, el Departamento de Salud Municipal, tiene la misión de otorgar una atención de calidad, ejecutando diversos programas, que están orientados a mejorar los estilos de vida de los usuarios y sus familias, cubriendo de esta manera la atención primaria en la comuna a través de la canasta de prestaciones básicas.

14.1 PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO

El Programa de Salud del Niño tiene como finalidad contribuir con estrategias de promoción al desarrollo integral y armónico del niño (a) menor de 10 años, a través de actividades de fomento, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación del daño, que permitan la plena expresión de su potencial genético y una mejor calidad de vida.

En el marco de este programa se han realizado 1.620 consultas en el sector Ultraestación y 779 en el sector rural, lo que totaliza 2.399 consultas en el año 2008.



A través de este mismo programa se han realizado 764 controles en el sector Ultraestación y 639 en el sector rural, lo que totaliza 1.403 controles.

TABLA N°1

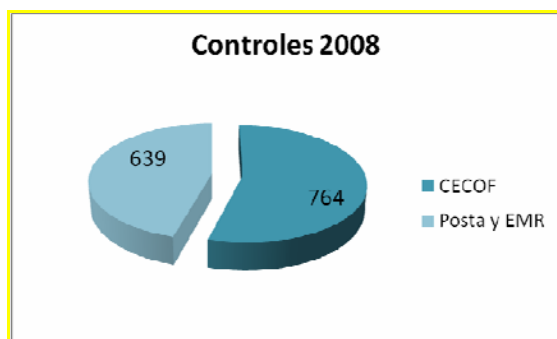
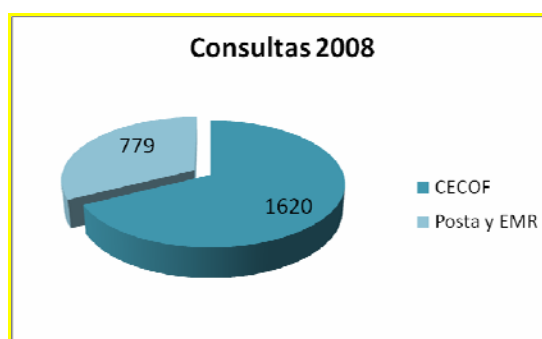


TABLA N°2



14.2 PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE

El Programa Nacional de las y los Adolescentes consiste en aportar al mejor nivel de salud y bienestar biopsicosocial de la población entre 10 y 19 años, con enfoque de equidad de género y como contribución al desarrollo humano. Asimismo dentro de este programa se efectúan actividades promocionales y preventivas, consejerías individuales y educación grupal, destinadas la adquisición y mantención de hábitos de vida saludables y a evitar o disminuir el Consumo de Tabaco, el Sobrepeso, Obesidad y Sedentarismo, la Conducta Sexual de Riesgo, y los Accidentes, Violencias y Consumo de Alcohol y Drogas.

Su objetivo es ofrecer una atención integral, respetuosa de la confidencialidad entre profesional de salud y usuario/a.

Durante el año 2008 se han realizado 25 controles y 478 consultas en el sector rural y en el sector Ultraestación 78 controles y 521 consultas. Esto totaliza 103 controles y 999 consultas por el Departamento de Salud en el marco de este programa.



TABLA N°3

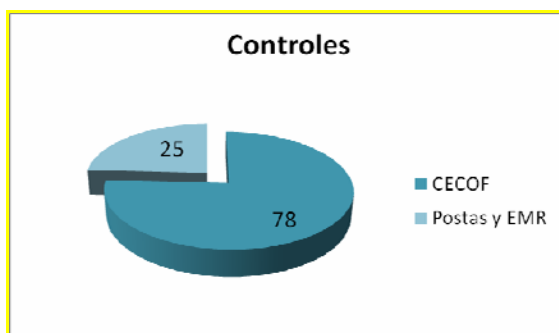
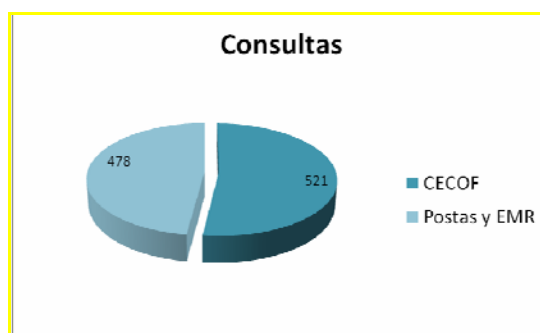


TABLA N° 4



14.3 PROGRAMA DE LA MUJER

Contribuir al desarrollo integral, físico, mental y social de la mujer, en todas las etapas de su ciclo vital, desde una perspectiva que contemple los diversos aspectos relacionados con la salud de la mujer, con un enfoque de riesgo que contemple la promoción, prevención, recuperación, rehabilitación y auto cuidado de su salud. (Programa Salud de la Mujer 1997 MINSAL).

a) PROGRAMA DETECCION PRECOZ DE CANCER CERVICO UTERINO.

Corresponde a muestra de PAP.





b) PROGRAMA DE PESQUISA DE CANCER DE MAMAS.

Orientado a la realización de exámenes físicos de mamas.

c) PROGRAMA PATERNIDAD RESPONSABLE Y PLANIFICACION FAMILIAR.

Entrega a la población rural femenina, una alternativa más, para el control de la natalidad, mediante la entrega de anticonceptivos inyectables, uno de uso mensual y otro trimestral.



d) PROGRAMA DE PROMOCION EN SEXUALIDAD

En respuesta a la Propuesta Gubernamental Del Plan Piloto en Sexualidad para la Novena Región 2004 e inserto en el Programa del Adolescente implementado en Departamento de Salud en año 2002, se continuó trabajando en sexualidad en liceo colegios y escuelas durante el año 2008.

En el año 2008 dentro de los programas que componen el Programa de la Mujer se realizaron 660 controles en el CECOF y 1,225 en las postas y EMR. Además se realizaron 408 consultas en el sector rural y 555 en sector Ultraestación. Esto totaliza 1.885 controles y 963 consultas en el año 2008 que benefician a la mujer y a su familia.



TABLA Nº 5

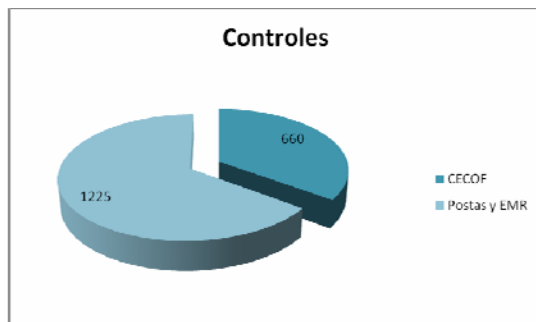
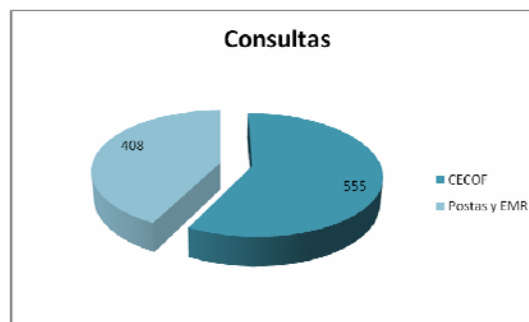


TABLA Nº 6



14.4 PROGRAMA DEL ADULTO.

El Programa de Salud del Adulto comprende un conjunto de acciones y recursos dirigidos a mantener -e idealmente mejorar- el nivel de salud de la población de 20 a 64 años, prevenir las enfermedades crónicas no transmisibles y otorgar atención médica oportuna y de calidad cuando ésta se requiera.

Las Prestaciones a las cuales se da cumplimiento dentro de este Programa son: Examen de Salud Preventivo del Adulto (EMPA), Control de enfermedades crónicas: hipertensión, diabetes, hipocolesterolemia, Consulta de enfermería, Consulta Nutricional, Educación Grupal, Visita Domiciliaria, Consulta médicas de especialidad.

En el año 2008 se realizaron en el CECOF 1.433 controles y 2.241 consultas; en las postas y EMR se realizaron 327 controles y 1.499 consultas. Cabe destacar que en el sector Ultraestación se realizaron 177 EMPA y en el sector rural 393, totalizando 570 EMPA. En resumen, en el año 2008 se realizaron 1.1.760 controles y 3.740 consultas.



TABLA N° 7

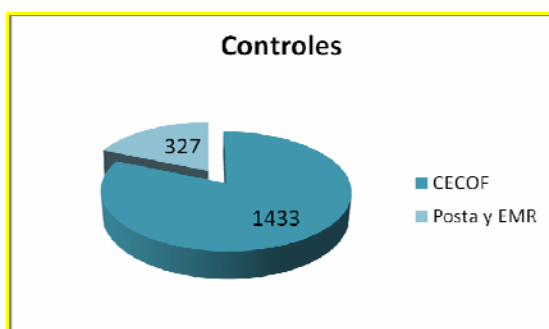


TABLA N° 8

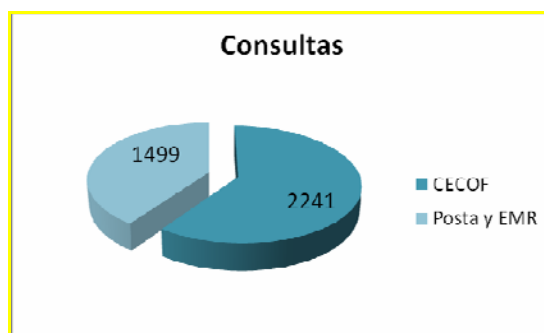
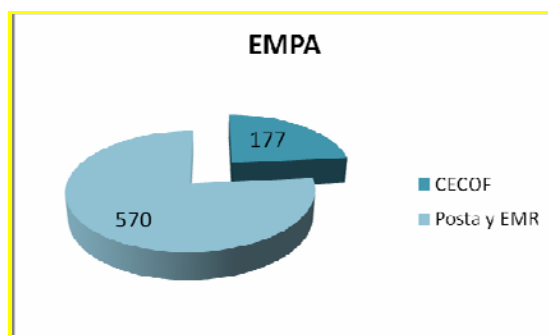


TABLA N° 9



14.5 PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

Los Objetivos Del Programa es mantener o recuperar la autonomía de los Adultos Mayores. En consideración a la alta prevalencia de enfermedades crónicas o de secuelas invalidantes en este grupo etáreo, el propósito de los cuidados de salud es evitar que ellas se conviertan en factores limitantes en el desarrollo de las actividades que el adulto mayor necesite o desee realizar. Disminuir la mortalidad por causas prevenibles o evitables y contribuir de esta manera a prolongar la vida. Incentivar acciones en las áreas de promoción, prevención y atención curativa-rehabilitación específica en la perspectiva de un envejecimiento activo. Todas las personas de 65 años y más tienen derecho a acceder a los beneficios del programa, presentando su Cédula de Identidad y credencial de salud

Dentro de este Programa se efectúan Controles de Salud del Adulto Mayor, donde se realizan evaluaciones periódicas las que tienen por objetivo mantener o mejorar la autonomía del Adulto Mayor, se evalúa la funcionalidad, asimismo se identifican los



factores de riesgo de los adultos mayores, además elabora un plan de acción para resolver los problemas detectados.

Los controles que se realizaron circunscritos en este programa en el 2008 fueron 1.119, además de 1.305 consultas y 383 EMPA. Estos se desglosan en 270 controles, 373 consultas y 28 EMPA realizados por el CECOF; en tanto las postas y las EMR realizaron 849 controles, 932 consultas y 354 EMPA.

TABLA N° 10

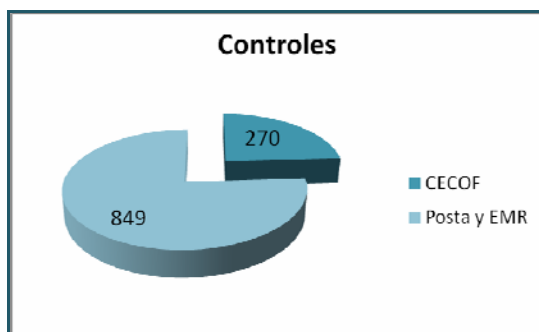


TABLA N° 11

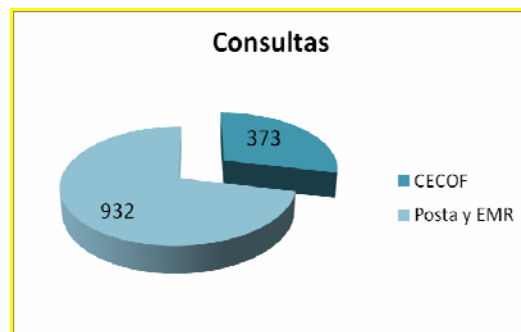
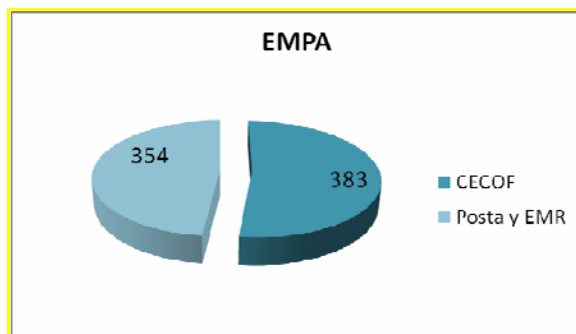


TABLA N° 12



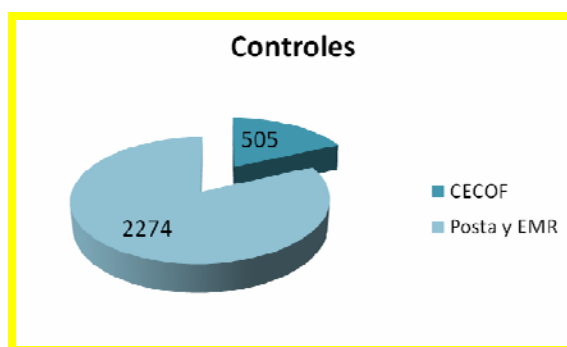


14.6 PROGRAMA CARDIOVASCULAR

Tiene por finalidad disminuir la cantidad de enfermos por grupos etéreos de salud. El programa está orientado a superar las metas propuesta por el Servicio de salud, a través de aplicación de exámenes bioquímicos, electrocardiográficos, fondos de ojos y controles para verificar el funcionamiento renal. Además de realizar exámenes EMPA para lograr pesquisar en sus etapas iníciales enfermedades crónicas como Diabetes e Hipertensión.

Los controles realizados bajo este programa son 505 en el sector Ultraestación y 2.274 en el sector rural, totalizando 2.779 controles.

TABLA N° 13



14.7 FARMACIA

Es una instancia técnica cuya responsabilidad es desarrollar los instrumentos que permitan mantener actualizada la regulación sanitaria para los productos farmacéuticos y los cosméticos. Además, debe formular estrategias para lograr los principios de la Política Nacional de Medicamentos, que asegure el acceso a los medicamentos esenciales con racionalidad en su uso.

Objetivo De La Unidad De Farmacia Contribuir a la atención de salud a través de normas que posibiliten el acceso oportuno y expedito a productos farmacéuticos de



calidad y eficacia comprobada, con la adecuada información que permita su uso racional a costos razonables.

El Departamento de Salud dispone de medidas para que la población tenga acceso a una lista de medicamentos indispensables para atender las principales patologías, la que se traduce en el Formulario Nacional de Medicamentos.

14.8 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD

Este programa tiene por objetivo mejorar la calidad, cantidad y resolutivez de las acciones efectuadas por los equipos de salud. Respecto a las satisfacción de las personas, en cuanto a la facilitación del acceso y la dignificación en el trato; otorgando prioridad a los grupos más vulnerables, como procurando la atención dentro de 48 horas de producida la demanda a la población infantil menores de 5 años y a las personas mayores de 65 años.

Las actividades desarrolladas para cumplir con este objetivo son:

- Mantener la estrategia de atención horaria médica del día sábado, con 46 rondas rurales realizadas en el año 2008, en los sectores de: Alto Mirador, Millahuin, Galpones y Comuy con 1.446 atención médicas distribuidas en 44 horas.
- Mantener el funcionamiento de la estrategia de extensión horaria de atención Odontológica en el Centro Cultural los días martes, jueves y sábado.

14.9 PROGRAMA DE EXTENSIÓN HORARIA ODONTOLÓGICA

Durante el año 2008 se desarrollo la extensión odontológica donde se brindó atención dental, tanto a población rural como población urbana de la comuna de mayor vulnerabilidad social.

En un horario de atención que favorece a los pacientes adultos trabajadores, por actividades clínicas entregadas se pueden mencionar las obturaciones (tapaduras), Interconsultas a centros de mayor complejidad, resolución de urgencias, entre otras.



El total de horas destinadas a esta actividad fue de 280 horas efectuadas en el Servicio Dental de Depto. de Salud Municipal Pitrufrquén.

TABLA N° 20

Actividades	Año 2008
Actividades Recuperativas	777
Actividades de Urgencias	788
Total	1565

Monto inversión: \$ 4.618.760

14.10 PROGRAMA ODONTOLOGICO

Manteniendo las políticas de salud odontológicas y ministeriales, este programa está orientado a poner énfasis en la promoción y prevención de la salud bucal de la población, además considera actividades recuperativas y rehabilitadoras en grupos priorizados (Niños de 6 años, Niños de 12 años y Menores de 20 años, Embarazadas y Adultos Mayores). Dando resolución a problemas de salud dental que afectan a la comunidad, con un acceso equitativo y favoreciendo su calidad de vida.

El Servicio Dental del DSM Pitrufrquén tiene como población objeto los sectores rurales, sin embargo, igualmente se entregaron prestaciones odontológicas específicas. Iniciando así el proceso que será concretado durante el año 2009 a la población urbana CECOF de la comuna, que presentan mayor vulnerabilidad social.

El Servicio Dental se encuentra ubicado en las dependencias del Centro Cultural de nuestra Comuna.

Las prestaciones entregadas durante el año 2008 corresponden a:



14.11 ACTIVIDADES PROMOCIONALES Y PREVENTIVAS

Objetivo General: Promover medidas de Autocuidado en Higiene Oral y Dieta que contribuyan a mejorar las condiciones de Salud oral de la población rural de la comuna. Se realizaron acciones individuales y grupales en el sector urbano y rural de la comuna.

14.12 APLICACIÓN DE SELLANTES Y FLUORACIONES

Objetivo General: Reducir la incidencia de caries en niños y adolescentes que se encuentran en tratamientos odontológicos integrales a través de la aplicación de la técnica de sellantes y fluoraciones.

COMPARACION AÑO 2007-2008

TABLAS N° 14

Actividades Preventivas	Totales año 2008
Instrucción cepillado y ex. de Salud	582
Grupales	395
Limpiezas y destartrajes	620
Sellantes	1.495
Fluoraciones	603
Pulpotomias (trat. de conducto temporales)	88
Total Actividades Preventivas	3783

TABLA N° 15

Actividades Preventivas	Totales año 2007
Instrucción cepillado y ex. de Salud	541
Educaciones	541
Limpiezas y destartrajes	576
Sellantes	1.336
Fluoraciones	540
Pulpotomias (trat. De conducto temporales)	131
Total Actividades Preventivas	3.089

14.13 ACTIVIDADES CLÍNICAS

14.13.1 Policlínico de Extracciones Adultos y Niños Sector Rural de la Comuna: Esta actividad se desarrolló diariamente en el Servicio dental, brindándose atenciones de extracciones, obturaciones de urgencia, eliminación de suturas, tratamientos de alveolitis, tratamientos de traumatismos dentoalveolares, tratamientos farmacológicos de control del dolor e infección etc.



14.13.2 Atención Odontológica Integral (Tapaduras) Adultos y Niños Sector Rural de la Comuna y Sector CECOF Ultraestación: Esta actividad se realizó en el servicio dental en pacientes adultos y niños de los sectores rurales y CECOF, con el objeto de brindar un tratamiento la presencia de caries dentales y otras enfermedades bucodentales previniendo así el daño causado por éstas patologías.

Dentro de los tratamientos que se entregaron se encuentran obturaciones (tapaduras) de amalgamas, composites, vidrio ionómeros y derivaciones con Interconsultas a centros de mayor complejidad en los casos que así lo ameritaron. Sin embargo, debido a la creciente demanda, la entrega de las atenciones no nos permite satisfacer, todas las necesidades de nuestra comunidad a pesar de nuestros esfuerzos.

COMPARACION AÑO 2007-2007

TABLA N° 16

Actividades Recuperativas	Totales año 2007
Obturaciones(tapaduras)	2005
Extracciones	1532
Actividades de Urgencia	1200
Destartrajes	101
Pulido Radicular	19
Urgencia Con Obturación	333
Total Actividades Recuperativas	5.190

TABLA N° 17

Actividades Recuperativas	Totales año 2008
Obturaciones(tapaduras)	1769
Extracciones	1555
Actividades de Urgencia	1200
Destartrajes	101
Pulido Radicular	19
Urgencia Con Obturación	333
Total Actividades Recuperativas	5.190



14.14 CONVENIOS ESPECIALES MÓDULO DENTAL JUNAEB PITRUFQUÉN

- a) **ALTAS INTEGRALES ODONTOLÓGICAS Y ALTAS DE MANTENCIÓN:** Este tipo de atención tiene como propósito fundamental mejorar la salud bucal del sector más vulnerable de la población escolar del país (6 a 14 años) a través de acciones específicas de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la Salud Buco- Dental.

El presente año se brindó atención al colegio J. Bautista Chesta, Las Américas, Los galpones y La Frontera Comuy. Para el funcionamiento de este módulo se cuenta con un Odontólogo, una asistente y una educadora, recurso humano contratado por 22 hrs, También se existe un Box Dental con un sillón, exclusivos para desarrollar este programa.

COMPARACION AÑO 2007-2008

TABLA N° 18

TABLA N° 19



Actividades	Año 2007
Altas Integrales	25
Altas de Mantención	15
Total	40

Actividades	Año 2008
Altas Integrales	38
Altas de Mantención	23
Total	61



14.15 PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA

Es un conjunto de actividades de apoyo nutricional de carácter preventivo y de recuperación, a través del cual se distribuye leche y otros alimentos a niños menores de 6 años, a embarazadas y nodrizas, a través de los establecimientos del, o adscritos al Sistema Nacional de Servicios de Salud. Se espera que el Programa Nacional de Alimentación Complementaria contribuya a:

- Lograr un desarrollo adecuado del embarazo,
- Lograr una lactancia exitosa durante los primeros meses de vida del niño,
- Lograr un desarrollo y crecimiento normal del niño.

Los Alimentos distribuidos: Leche purita 26% M.G., Leche Cereal, Bebida Láctea y Sopa crema a los siguientes grupos:

- Menores de 6 años y nodrizas 2.724 kilos.



- Adultos Mayores 6.476 kilos.



14.16 INTERVENCIÓN NUTRICIONAL A TRAVÉS DEL CICLO VITAL PARA LA PREVENCIÓN DE OBESIDAD Y OTRAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES.

Contempla una visión integradora de los Programas Matrices de Salud, en un plan estratégico de intervención a través del ciclo vital. Es parte de la reforma de salud, específicamente, en el desarrollo de capacidades institucionales para abordar la promoción de estilos de vida saludables, incorporando en su primera etapa, al niño y la mujer, para lo cual se realizaron actividades como:

- Aplicación de Test de riesgo Cardiovascular a la población bajo control
- Consulta nutricional a las embarazadas bajo control
- Consulta preescolares de 3 – 6 años
- Conserjería vida sana a las familias con hijos menores de 6 años bajo control.

15 CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y EL SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA SUR



A través de convenios suscritos con el Servicio de Salud Araucanía sur la Municipalidad ha desarrollado programas por un monto anual de **\$ 135.383.454** (ciento treinta y cinco millones, trescientos ochenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos).

15.1 PROGRAMA DE RESOLUCIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS-ODONTOLÓGICAS

La atención en este programa consiste en la entrega de prótesis dentales gratuitas a pacientes que tengan su boca completamente sana (libre de caries) y se desarrolla en el marco de un convenio establecido entre la Municipalidad de Pitrufoquén y el Servicio de Salud. El número de prótesis entregadas tanto a personas del sector rural como urbano fueron 37 Prótesis en total. Además se entregaron 10 cupos para tratamientos de Endodoncia.

Monto inversión: \$ 2.169.000

15.2 PROGRAMA PHYM 2007 PITRUFQUÉN

La atención en este programa se desarrolla por un convenio establecido entre la Municipalidad y el Servicio y consistió en un total de 215 Altas Integrales de Nivel Primario, 215 Prótesis Dentales y 19 Altas de Seguimiento, favoreciendo tanto a la población urbana y rural de la Comuna de Pitrufoquén. Con ello igualmente se dio funcionamiento a la Clínica Dental Rural de Coipué. Mejorando con ello el acceso de la comunidad del sector.

Monto inversión: \$27.130.808

15.3 PROGRAMA DE SALUD MENTAL INTEGRAL

El programa de salud mental se desarrolla en la comuna desde el año 2005, dedicando su quehacer principalmente a las problemáticas de salud mental de mayor incidencia en el territorio, como es la depresión y la violencia intrafamiliar, para esto



cuenta con un equipo profesional integrado por: un medico, una asistente social y un psicólogo.

Con la suscripción del convenio de salud mental integral en APS, de septiembre de 2008 entre el Ministerio de Salud y la Municipalidad, el equipo de salud mental ha visto incrementado su dotación de profesionales, con una nueva asistente social y una psicóloga.

Su principal objetivo es la detección, diagnostico y tratamiento integral de la depresión y violencia intrafamiliar. Además de la atención de otros consultas de salud mental y el apoyo a los programas de promoción y los múltiples programas de salud que aborda el departamento.

Cantidad de beneficiarios atendidos en el año 2008 fue de 1157 personas donde se efectuaron, Atención Individual, consulta salud mental, psicodiagnostico, psicoterapia, familia con otro riesgo psicosocial, visita de primer contacto (conocer entorno familiar), familia con integrante con problema de salud mental embarazadas, violencia intrafamiliar, efectos en el abuso de uso de drogas y alcohol.

Monto inversión: \$ 2.770.358

15.4 PROGRAMA PROMOCIÓN DE SALUD

Las políticas de promoción de la salud son parte fundamental en el desarrollo humano, económico y social de un país sustentado en el logro de un estilo y calidad de vida saludable.

Objetivo General: Promover estilos de vida saludables en la población de la comuna de Pitruquén, relacionados con los componente consideradas en las metas nacionales de Promoción 2001-2010.

Los beneficiarios directos e indirectos: 8.235 personas, los recursos con los que cuenta el programa en el año 2009 son \$4.400.000, los cuales fueron invertidos en los siguientes proyectos y actividades:



- Entrega de colaciones saludables en la sala cuna Llampudquen
- Diagnóstico comunitario y participativo
- Dialogo Ciudadano por la calidad de vida
- Entrega de fondos concursables a organizaciones sociales y establecimientos educacionales **monto entregado \$2.163.628.-**
- Talleres de prevención en establecimientos educacionales escuela Reserva Forestal Mahuidanche, Liceo la Frontera, Colegio los Galpones, Escuela Puraquina alto, durante todo el año.
- Celebración del día internacional sin fumar
- Colaboración en celebración del día del niño
- Colaboración en celebración del día del Adulto Mayor
- Celebrando Navidad; entrega de colaciones saludables y juguetes a niña beneficiarios de las posta los Galpones, Comuy Mahuidanche, Millahuin, Puraquina y Polul.

Monto inversión: \$ 4.414.939

15.5 RESOLUCION DE ESPECIALIDADES MÉDICAS AMBULATORIAS CON MANDATO

El propósito del programa es contribuir a mejorar la calidad técnica y capacidad resolutive de la red asistencial potenciando los establecimientos de atención primaria de salud, otorgando prestaciones de especialidad ambulatoria permitiendo el acceso en forma expedita y oportuna a consultas médicas de especialidades y procedimientos diagnósticos de gran demanda en la atención primaria de salud y susceptible de ser resueltas en este ámbito, aplicando criterios de efectividad y eficiencia, tendientes a mejorar la calidad de la atención y satisfacción de los usuarios.

Las especialidades medicas que ofrece el departamento de salud municipal son las siguientes:

- a) **MAMOGRAFIAS**



Apoyar la confirmación diagnóstica de probables patologías de mamas en mujeres, a través de la mamografía para incorporarlas al Programa Oportunidad de la atención dependiente de FONASA. En el año 2008 fueron realizadas 167 Mamografías tanto del sector rural como sector Ultraestación urbano.

b) **ECOABDOMINAL**

Apoyar la confirmación diagnóstica de colelitiasis en pacientes mayores de 35 años a través de la ecotomografía abdominal para incorporarlas al Programa Oportunidad de la atención dependiente de FONASA.

Los cupos entregados son para la comuna, por lo cual se comparten con el Hospital de Pitufquén, la población beneficiaria corresponde a pacientes de ambos sexos de 15 a 64 años.

c) **OFTALMOLOGÍA**

Están orientadas a resolver la patología prevalente con énfasis en vicio de refracción, se considera una canasta integral de prestaciones que incluyen; consulta médica, examen de agudeza visual, tonometría ocular, optometría, procedimientos quirúrgicos menores, drenaje de absceso de párpado, ceja y saco lagrimal, extracción de cuerpo extraño corneal. Y entrega de uno o dos pares de lentes.

d) **OTORRINOLARINGOLOGIA**

Está orientado al diagnóstico y manejo de la hipoacusia, la canasta integral incluye: consulta médica, audiometría, entrega de audífono cuando corresponda, control de seguimiento a los pacientes beneficiados con audífonos.

Monto anual programa especialidades medicas con mandato: \$ 5.484. 316

15.6 PROGRAMA DE POSTRADOS



Este Programa tiene pacientes inscritos de los cuales el 50 % de los inscritos son del sector rural de la Comuna.

Dentro del año 2008 se llevo a cabo el programa de postrados el cual tenía como objetivo la atención domiciliaria de 50 postrados que se ingresaron de los cuales obtuvieron los siguientes beneficios:

- El 100% recibe estipendio el cual constituye un apoyo monetario para el cuidador que asciende a la suma de veinte mil pesos mensuales.
- Al 100% se realiza una visita mensual por algún profesional y /o Técnico Paramédico.
- El 100% mayor de 70 años recibe alimentación completaría.
- El 100% Se vacuna con la vacuna anti influenza en el mes de abril en su domicilio.
- Se apoya con pañales a los postrados de más escasos recursos.
- Cabe destacar que como enfermera además realizo los ingresos de los pacientes urbanos atendidos por el hospital los cuales ascienden a 103 los que igualmente reciben apoyo monetario el cual es cancelado a través de la municipalidad.
- Este programa que se encuentra a mi cargo ha gestionado al 100% de los usuarios apoyo sillas de ruedas, colchón antiescaras, bastón y cojines antiescaras de acuerdo a la necesidad del paciente.

Monto asignado \$ 23.280.000

15.7 PROGRAMA DE AYUDA SOCIAL EN SALUD MUNICIPAL

A través del Departamento de Salud Municipal de Pitruquén, se implementa sistema de apoyo social a familias de alta vulnerabilidad socioeconómica, para costear traslado de pacientes que sufran alguna Patologías GES, enfermedades o situaciones en donde la beneficiaria y beneficiario presenten situaciones de riesgo para la salud.

Personas beneficiadas son aquellas que se encuentren inscritas y validadas en el sistema de Per cápita y que se atiendan en Postas de Salud Rural y Centro Comunitario de Salud Familiar del sector Ultra estación.

El Objetivo es otorgar ayuda social, a todas aquellas personas que carecen de recursos económicos, verificando situación socioeconómica a través de la Ficha de



Protección Social, la cual se coordinara con el Departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pitrufoquén.

Los Beneficios de este programa son: Costo de pasaje Vía entrega de talonario, Cancelación de peaje en caso de traslado de pacientes por vehículo municipal. Traslado de Adultos Mayores a Hogar de Anciano (si es que se requiera). El apoyo se realizara como máximo 3 veces al año por persona. Las urgencias, estarán sujetas a la evaluación del Profesional Asistente Social, verificada con Visita Domiciliaria.

Monto : \$ 41.455

15.8 SALAS IRA Y ERA

El Ministerio de Salud, ha elaborado el Programa de Enfermedades Respiratorias del Niño (**IRA**) y del Adulto y Adulto Mayor (**ERA**), con el fin de contribuir a la disminución de la mortalidad y de la letalidad por enfermedades respiratorias del niño, adulto y adulto mayor respectivamente, y de diagnosticar y tratar las estas enfermedades respiratorias en establecimientos de Atención Primaria. Programa que se entiende conocido y aceptado en todas sus partes por la Municipalidad. Este programa fue implementado y ejecutado en el CECOF Ultraestación, contando con dos kinesiólogas, desde el mes de Abril del año 2008, las cuales efectuaban su trabajo todos los días de la semana desde las 16:00 hrs. hasta las 19:00 hrs.

Durante el año 2008 en las salas IRA y ERA, se efectuaron 250 ingresos atenciones. Valor convenio:

Monto asignado \$ 4.607.494

15.9 CHILE CRECE CONTIGO

Programa de apoyo al desarrollo Bio-Psicosocial a niños y niñas desde su gestación a los seis años.

Monto asignado: \$ 238.583

15.10 CECOF



Un CECOF es un establecimiento dependiente de un consultorio, insertos en el nivel local, con base comunitaria en su origen, diseño, implementación y funcionamiento, orientados a la atención máxima de 5 mil personas, en un territorio geográfico definido.

Su objetivo principal es proveer de Atenciones de Salud, basadas preferentemente en acciones de promoción, recuperación y rehabilitación de la salud, al individuo, familia y comunidad, con énfasis prioritario en los beneficiarios del Sistema Público de Salud, estimulando modelos de Autocuidado, a través de un enfoque biopsicosocial, con la finalidad de mejorar la calidad de vida.

Monto asignado:\$ 39.574.410

15.11 LABORATORIOS BASICOS

Realización de exámenes de Laboratorio básicos como apoyo a la atención medica otorgando el 100% de exámenes de la canasta básica para laboratorios de baja complejidad para lograr esto se firmo un convenio entre el Municipio y el Hospital pudiendo de esta manera contratar los profesionales tecnólogo medico y técnico de salud.

Monto asignado:\$ 7.879.134

15.12 APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EQUIDAD SALUD RURAL

La municipalidad a contratado un técnico paramédico por 44 horas para las postas de Comuy, Mahuidanche, Los Galpones a eso se suma la adquisición de dos motos para las postas de Puraquina Bajo y Mahuidanche

Monto asignado \$ 3.818.014



Otros Convenios:

- a) Reforzamiento atención Odontológica SM, Monto Inversión \$ 3.932.695
- b) Apoyo a la gestión Local, reinyección, Monto inversión \$ 3.902.828
- c) Apoyo a la gestión Local, IIAPS, Monto inversión \$ 1.175.448

15.13 APOYO A LA GESTIÓN LOCAL SALUD RURAL

A través de este proyecto se ejecuto la implementación de calefacción central en las postas de comuy, Mahuidanche, Galpones y Polul Coicoma; además de mejoras de infraestructura de algunas postas como Comuy y Mahuidanche.

Monto asignado \$ 10.448.288

16 PROYECTOS ADJUDICADOS

16.1 APOYO A LA GESTIÓN VEHICULO

El servicio de Salud Araucanía Sur aprobó un proyecto para adquisición de un vehículo para transporte de pacientes y rondas medicas.

Monto Asignado: \$ 12.600.000



17 PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA POSTULADOS PARA EL AÑO 2009 AL F.N.D.R (Fondo Nacional de desarrollo Regional)

1.Reposición Posta de Salud Rural Millahuin, Pitrufoquén

Proyecto postulado al año 2009 para el diseño de la construcción de la posta de salud rural que contempla 146 mts². Monto solicitado para la inversión es de **\$ 9.000.000**

2.Reposición posta de salud rural Puraquina, Pitrufoquén.

Proyecto aprobado el 2008 en su diseño y para ejecución el año 2009. El proyecto consiste en la construcción de una posta de salud rural de 146 mts² por un monto de **\$155.161.000**

Convenio entre la municipalidad servicio Salud Araucanía Sur, para la construcción y remodelación de exCAD comunal para transformarlo en un CESFAM

Se implementará un convenio entre la Municipalidad y el servicio de Salud Araucanía Sur el año 2009 para la construcción de un centro de salud familiar (CESFAM) por un monto de **\$ 280.000.000** de pesos que permita generar un mejor servicio en atención primaria, descongestionando al futuro nuevo hospital asumiendo nosotros como municipalidad esta responsabilidad.



Posta Puraquina



Posta Millahuin

V EDUCACION MUNICIPAL

En esta área, podemos expresar que, se continuó trabajando en acciones que contribuyeran al mejoramiento del sistema educativo. Brindando en forma permanente un servicio profesional de apoyo a la formación integral de los alumnos, tanto en los establecimientos rurales como urbanos. Haciendo frente a los desafíos de la reforma curricular, mediante la entrega de asesoría técnica pedagógica, formativa, recreativa y orientadora; todo un trabajo inspirado en lo que consideramos requiere una educación de calidad.

El Departamento de Educación Municipal tiene a su cargo, en el año 2008, 13 escuelas rurales y 7 establecimientos urbanos, atendiendo a 2.482 alumnos, desde



prebásica hasta 4° medio , incluyendo educación básica de adultos, educación técnica profesional de adultos y educación técnico profesional normal.-

Además, durante el año 2008, tiene a su cargo la administración de 6 internados ubicados en zonas rurales y urbanas, atendiendo a un total de 217 alumnos subvencionados.-

El Depto. De Educación cuenta con una planta de 165 docentes, 120 asistentes de la educación, 13 funcionarios, profesionales y administrativos que se desempeñan directamente en la D.A.E.M.; 4 maestros carpinteros, gáster y 6 choferes. Cuenta además , con 6 vehículos de transporte escolar: 2 buses y 4 furgones, de los cuales, 2 se encuentran en pésimo estado y no están operativos en la actualidad, debiendo suplir esta condición con el arriendo de 2 vehículos de las mismas características. Esto nos permite el traslado diario de cientos de alumnos desde el campo hacia la ciudad, o desde sectores muy apartados hacia escuelas rurales municipales, brindando un servicio gratuito a todos los escolares quienes prefieren la educación municipalizada.- Nuestros choferes cuentan todos con Licencia de Conducir apta para el transporte escolar, siendo ellos profesionales de la conducción y el buen trato con sus niños y adolescentes.-

Este departamento se encuentra compuesto por las siguientes unidades , en las cuales se desempeña el personal que a continuación se indica:

- **Dirección y Administración de Educación** : a cargo de nuestra Directora (s) , Srta. Dedi López Chesta, Profesora de Educación General Básica.
- **Secretaría**: compuesto por un funcionario administrativo, quien está a cargo de todo el quehacer administrativo propio del departamento y coordinación general.
- **Unidad de Personal**: compuesto por dos funcionarios administrativos quienes están a cargo de todo el control de contrataciones, asignaciones y todo lo relacionado con más de 250 personas a cargo, incluido todo el personal docente, asistentes de la educación y administrativos.
- **Unidad de Estadística**: compuesto por un profesional administrativo quien vela por llevar a cabo la estadística mensual de cada establecimiento, en todas las áreas, lo que permite recibir la subvención escolar.



- **Unidad de Infraestructura:** a cargo de una profesional administrativa que está encargada de generación de proyectos y su ejecución, así como de todo el sistema de infraestructura de los establecimientos educacionales, así como de su buen funcionamiento técnico.
- **Unidad de Control de Recursos Delegados:** a cargo de una funcionaria administrativa, quien lleva el control de recursos de mantenimiento, proyecto de integración, subvención preferencial, etc.
- **Unidad de Sicólogos:** a cargo de dos profesionales sicólogas que llevan a cabo el programa que se detalla más adelante.
- **Unidad de Finanzas:** a cargo de un Jefe de Finanzas, cuenta, además, de un profesional Contador y una Secretaria. Su labor es llevar todas las finanzas del Departamento.
- **Área Extraescolar:** a cargo de un profesional de la Educación, quien organiza y promueve todas las actividades extraescolares de nuestros establecimientos.
- **Unidad Técnico Pedagógica:** a cargo de una profesional de la educación, se encarga de coordinar las acciones y programas técnico – pedagógicas de todos los establecimientos de la comuna, siendo un enlace entre el Ministerio de Educación y los propios establecimientos.

18 ACCIONES EJECUTADAS DURANTE EL AÑO 2008

18.1 PROYECTOS INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS.

a) CONSTRUCCION MULTICANCHA TECHADA LICEO CIENCIAS Y HUMANIDADES

Monto : \$ 46.264.100.-
Financiamiento : pmu- modalidad fie
Entregado : noviembre 2008



La obra consiste en la construcción de una Multicancha reglamentaria, de 540 mts², con las correspondientes demarcaciones para realizar los deportes competitivos y recreacionales, con cubierta de zinc ondulado, y con aislaciones de alusatermit, lo que minimiza el ruido de la lluvia sobre el zinc, a su vez que aísla el calor en tiempos de verano.



b) AMPLIACION ESCUELA UNION LATINOAMERICANA.



Monto : \$ 1.279.108.065.-

Financiamiento : FNDR y aporte capital ministerio de Educación

Fecha entrega : noviembre 2008.-

Metros 2 Construidos : 2.161 m2.-

Con esta ampliación la escuela quedara con una capacidad para atender hasta 700 alumnos en jornada escolar completa, contando con el mas alto Estándar de Construcción y tecnologías para la educación, logrando con esto elevar los niveles de nuestra educación comunal y permitiendo que los educandos la reciban de manera optima y con claras posibilidades de optar por la igualdad de condiciones en una enseñanza superior.

Superficie total construida : 2.791 m2

Costo total (etapa 1 +2) : \$ 1.542.146.065.

c) SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES



El departamento de Educación Municipal en el año 2008, por mandato del señor alcalde don Humberto Catalán Candia se hace cargo de la implementación y Funcionamiento de nuevas salas cunas y Jardines infantiles impulsadas por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Por esto mismo durante este año comenzaron a funcionar las salas cunas de Comuy, siendo la Propia Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo y la Sra. Intendenta Regional, quienes acompañaron a la primera autoridad a dar el puntapié inicial del funcionamiento de la sala cuna, que alberga actualmente a 20 lactantes del sector. En este mismo contexto, se inauguro de igual forma la Sala cuna también para 20 lactantes en el sector Ultra estación o sector poniente.

Proyecto de Construcción Sala Cuna Sector Comuy \$ 49.000.000

Proyecto de Construcción Sala Cuna Sector Poniente \$ 44.000.000

También es importante mencionar que fue aprobado y ejecutado la construcción del Jardín infantil sector poniente de la comuna, que contempla 221 mts² de superficie y que dará la oportunidad de atención a 64 párvulos entre 2 años a 3 años 11 meses, por un monto de inversión de **\$ 84.083.601** pesos. En este mismo sentido también se aprobó y ejecuto la construcción del jardín infantil sector rural de Comuy que contempla 134,2 mts² de superficie y que dará la oportunidad de atención a 32 párvulos entre 2 años a 3 años 11 meses con un monto de inversión de **\$ 47.600.000** para comenzar a funcionar el año 2009.

Y por ultimo se aprobó la construcción de sala cuna y jardín infantil en la población san David con una capacidad para 32 párvulos y una sala cuna para 20 lactantes de 264 mts² y una remodelación de 94,8 mts² por un monto de inversión de **\$88.935.487** pesos. Este proyecto tendrá periodo de ejecución y funcionamiento el año 2009.

Proyecto de Construcción Jardín infantil sector Comuy \$ 47.600.000

Proyecto de Construcción Jardín Infantil sector Poniente de Pitrufo.

\$ 84.083.601

Proyecto de Construcción Jardín Infantil sector Poniente de Pitrufo.

\$ 88.935.487



Jardín Infantil y Sala cuna San David



Jardín Infantil Sector Poniente, Ultraestación



Sala cuna Sector Poniente Ultraestación



19 UNIDAD DE PERSONAL.

A contar del año 2008 esta unidad ha realizado una completa revisión y puesta en orden de todos los contratos de trabajo que maneja el departamento, desde el año 2001 al 2007, lo que se traduce en la ejecución de 247 normalizaciones de decretos, contratos y otros antecedentes, los cuales fueron regularizados.

20 UNIDAD DE CONTROL DE RECURSOS DELEGADOS.

A partir del año 2008 se implementó esta unidad, para lograr un completo control y fiscalización en la administración de los recursos delegados, tanto del ministerio de educación directamente, como de parte de los Establecimientos Educacionales, en programas tales como integración, mantenimiento, ley SEP, etc.

21 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCACIONAL.-

Gracias a esta iniciativa del Gobierno Central, hemos sido favorecidos con la entrega de recursos que buscan mejorar la Gestión en Educación Municipal. esto se ha llevado a cabo a través de muchas iniciativas las cuales buscan mejorar algún nudo crítico que presenta nuestra gestión.-

Gracias a este programa, se ha podido mejorar la gestión en educación en las siguientes áreas:

a) TRANSPORTE ESCOLAR:

SE ADQUIRIERON:

- Un bus Mercedes Benz 0 km. capacidad para 27 pasajeros.
- Dos minibuses Hyundai 0 km. con capacidad para 19 pasajeros c/u.-

INVERSION TOTAL \$ 64.713.851





b) CAPACITACION EN GESTION EDUCACIONAL: Realización de talleres dirigidos a docentes y asistentes de la educación. conto con una masiva participación, siendo esta una capacitación certificada por los organismos competentes.-

INVERSION \$ 7.550.000



22 ASISTENCIA PARA LA ELABORACION DEL PADEM 2009: Debido a la necesidad de actualizar el plan anual de desarrollo Educativo Municipal, herramienta indispensable para el buen desarrollo de la educación, se contrató la elaboración de éste, presentando un completo documento con información veredicta y actualizada.-

VALOR ASIGNADO \$ 17.000.000

23 ADQUISICION E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE EN GESTION EDUCACIONAL:

Debido a la necesidad de modernizar el sistema de información del Departamento de Educación y mejorar la conectividad y comunicación desde el D.E.M. hacia las escuelas municipalizadas, es que se adquirió el software con toda la implementación asociada para que sea operativo. Además de capacitaciones necesarias para aprender el nuevo sistema.-

INVERSION \$ 18.500.000



Modernización de Equipos Computacionales de DEM

24 PAGO INDEMNIZACIONES A CODOCENTES.

Esta iniciativa considera el pago de indemnizaciones por años de servicio para personal no docente que se acoge a retiro voluntario.- Fueron indemnizados 6 funcionarios de distintos establecimientos.

INVERSION \$ 14.000.000

25 CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA.

LEY N° 20.248.-

El objetivo de esta nueva Ley es dar igualdad de oportunidades educativas a los alumnos económicamente más vulnerables del país, a través de una subvención incrementada por sobre la subvención regular, para que la escuela garantice a estos alumnos sus posibilidades de enfrentar con éxito el proceso educativo.

Esta nueva LEY S.E.P. permite entre otras cosas:

- El diagnóstico de los aprendizajes, en especial en el área de Lenguaje.
- La formación de equipos técnicos.



- La elaboración de los programas de mejoramiento educativo (PME)
- La asesoría técnica especializada a cada escuela básica.
- Capacitación de equipos técnicos.-
- La diversidad de acción en las áreas de recreación, cultura, artes, etc.-
- En general, permite el desarrollo de diversas disciplinas de la enseñanza.-

Esta Ley comenzó a regir en nuestra comuna el mes de Mayo 2008, y contó con un aporte para ese año, de \$ **76.511.135.-**

26 AREA EXTRAESCOLAR.

Dentro de este marco se realizaron las siguientes actividades, patrocinadas por el Ministerio de Educación y Chiledeportes:

1.- Juegos Nacionales Deportivos Escolares “Generación del Bicentenario”.

Alumnos de todas las escuelas municipales de la comuna participaron en las siguientes disciplinas: futbol, basquetbol, voleibol, hándbol, ajedrez, tenis de mesa y atletismo, logrando primeros lugares a nivel comunal, regional y destacados lugares a nivel nacional. Esta actividad se realizó en varias ciudades del país, finalizando en Santiago.

2.- Concursos de Cueca Rural y Urbana.

Con la participación de bailarines de nuestro baile nacional, de todos los establecimientos municipales de la comuna, se llegó a obtener importante participación de nuestros alumnos, ganando en sus respectivas categorías a nivel comunal, provincial y regional.

3.- Olimpiadas para alumnos.

Se realizaron las olimpiadas en los deportes característicos, en 10 comunas de la región, con la destacada participación de nuestros alumnos.



4.- Juegos Rurales.

Como es tradición, todos los años se realizan los juegos rurales para los alumnos de escuelas municipales rurales, los cuales se llevan a cabo en el Estadio de Pitruquén, con la participación no competitiva de todos los niños del campo.

5.- Encuentro de Teatro Escolar.

Fue organizado por la Escuela Unión Latinoamericana y participaron 6 establecimientos de la comuna, en el Centro Cultural Municipal, resultando ser una actividad de gran concurrencia y participación escolar.

27 PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE.

Dentro del marco del programa de salud escolar implementado por la JUNAEB, y desarrollado en la comuna por éste Municipio a través del Departamento de Educación, se han realizado las siguientes actividades en el año 2008:

ATENCIONES EN LAS DIFERENTES ESPECIALIDADES DURANTE EL AÑO.

a) ESPECIALIDAD OFTALMOLOGIA.

En primer lugar se realizan los Screening a alumnos y alumnas de 1º y 6º básico.

El 02 de julio 2008, atiende la tecnóloga en oftalmología Sra. Rosa Longery en el Centro Cultural de esta localidad, se envían 63 alumnos y alumnas de los cuales 30 son derivados al especialista.

Durante el año contamos con las siguientes atenciones en la especialidad de oftalmología:

Tuvimos 10 atenciones en esta especialidad, aquí se atendieron alumnos y alumnas de pre-básica a 4º medio en ingresos y controles. Reciben atención todos los establecimientos municipales y particulares subvencionados.

1º.- 24 de mayo 2008 atiende el Dr. Juan Carlos Díaz lugar de atención Escuela U.I.A. 40 alumnos y alumnas reciben este beneficio en esta oportunidad.



2º.- 29 de mayo 2008 atiende el Dr. Juan Carlos Díaz, lugar de atención Escuela Particular Madres Dominicas reciben este beneficio 50 alumnos y alumnas en la comuna.

3º.- 10 de junio 2008, atiende el Dr. Eduardo Jorquera lugar de atención Liceo Particular Politécnico, reciben este beneficio 60 alumnos y alumnas de esta comuna.

4º.- 24 de junio 2008, atiende el Dr. Eduardo Jorquera lugar de atención Escuela Municipal Unión Latino Americana reciben este beneficio 49 alumnos y alumnas de esta comuna.

5º.- 09 de agosto de 2008 atiende el Dr. Richard Waetjen, lugar de atención Complejo Educacional Monseñor Guillermo Hartl, este establecimiento es del sector particular reciben este beneficio 85 alumnos y alumnas de diversos establecimientos de la comuna.

6º.- 18 de agosto 2008, atiende el Dr. Maurice Barthou lugar de atención Liceo Particular Politécnico reciben este beneficio 78 alumnos y alumnas de esta comuna.

7º.- 20 de agosto 2008 atiende el Dr. Eduardo Jorquera lugar de atención Escuela Unión Latinoamericana reciben este beneficio 68 alumnos y alumnas de diferentes escuelas de la comuna tanto urbanas como rurales.

8º.- 22 de agosto de 2008 atiende el Dr. Eduardo Jorquera lugar de atención Escuela Especial Ammillán reciben este beneficio 53 alumnos de diferentes establecimientos tanto urbanos como rurales.

9º.- 24 de septiembre 2008, atiende el Dr. Richard Waetjen lugar de atención Escuela Especial Ammillán ,reciben este beneficio 57 alumnos y alumnas de esta comuna.

10º.- 22 de octubre 2008, atiende el Dr. Eduardo Jorquera lugar de atención Escuela Unión Latinoamericana reciben este beneficio 69 alumnos y alumnas de diferentes establecimientos.



Además Reciben lentes de contacto siete alumnos de esta comuna. En resumen en las atenciones realizadas por todos los oftalmólogos durante el año se le indican lentes ópticos a 415 alumnos y alumnas de esta comuna.

COMENTARIO:

Las atenciones en esta especialidad se realizan en diferentes establecimientos por no contar con un lugar fijo en la comuna, pues los establecimientos están ocupados por los alumnos y alumnas de Lunes a Viernes ,es así como apelando a la buena voluntad de los directores de establecimientos que nos dan las facilidades para que esta actividad se lleve a cabo lo mejor posible favoreciendo a los beneficiarios, es así como se ha organizado el trabajo del año y en muy buena forma, por lo que los especialistas se van muy conformes con la dedicación que se les entrega en nuestra comuna.

También cabe destacar el profesionalismo de estos especialistas y la entrega hacia los estudiantes que son los beneficiarios.

A continuación evidencias de algunas atenciones de los oftalmólogos que estuvieron a cargo de las atenciones durante el año.





b) ATENCIONES DE OTORRINO DURANTE EL AÑO 2008.

En primer lugar se realizan los Scrining en esta especialidad, se derivan 100 alumnos y alumnas para ser atendidos por la profesional de la universidad mayor de Temuco la fonoaudióloga Sra. Pilar Sandoval el día 11 de julio de 2008 a las 9:45 hrs, en el Centro Cultural de esta Comuna, actividad que dura hasta las 18 horas. se atendieron 99 alumnos y alumnas de las cuales fueron derivados al especialista 79.

El 12 de Septiembre de 2008, atiende el Dr. Marcelo Contreras G. en el Centro Cultural de esta comuna, especialista en otorrino, son 42 alumnos y alumnas favorecidos en esta oportunidad, 38 ingresos y 4 controles.

Algunos se les indica tratamientos con antibióticos y también se les hace lavado de oídos, quedan pendientes las audiometrías, impedanciometrías y la Rx. Deben ir a



Temuco posteriormente a realizarse el examen de impedanciometría y las radiografías. Las audiometrías se realizaron acá en la Comuna en la última atención de Otorrino.



c) ATENCION EN LA ESPECIALIDAD DE COLUMNA:

Los alumnos y alumnas pesquisados por los Establecimientos fueron 55 derivados a Scrining de estos solo asistieron 31 a examen con el kinesiólogo el día sábado 30 de Agosto 2008, a las 14 horas en el local del colegio Madres Dominicas, fecha de termino 17 hrs. son derivados a especialista 18 estudiantes, muy buena disposición del profesional, poca asistencia motivo día de mucha lluvia y sectores rurales distantes y además por ser sábado todo se dificulta, hay mala movilización para los sectores rurales y mas bien por haber sido en la tarde no tienen en que volver, por este motivo se perdieron cupos, claro que el ofreció la oportunidad de atenderlos en su consulta en Temuco, pero no es fácil que todos puedan asistir por diferentes razones.

Continuando con las atenciones correspondió la venida de dos doctoras especialistas en Columna.:

Dra. Claudia Alday y la Dra. Mónica Foppiano.-

Atendieron 36 alumnos y alumnas entre las dos.

Indicaciones algunos Rx. tratamientos con kn. Ejercicios en casa de todos estos casos solo tres fueron dados de alta.

d) ASISTENCIA SICOLOGICA.

A través de nuestra unidad de Asistencia Psicológica, que pretende ayudar a los casos más difíciles de niños y niñas en edad escolar. Esta asistencia se da en el ámbito de problemas sociales, escolares, familiares y con la comunidad del establecimiento. Nuestros profesionales han abarcado desde problemas de niños con déficit atencional,



hiperactividad hasta abusos sexuales, los cuales han sido debidamente derivados a la instancia correspondiente.

La terapia se otorga, dependiendo del caso, a los alumnos indicados como a sus padres y entorno más cercano.

Durante el año 2008 se han atendido:

233 casos de alumnos, en diferentes áreas:

- Evaluaciones Intelectuales
- Psicodiagnósticos
- Situaciones emocionales

Además de estas atenciones, el equipo de psicólogas ha realizado:

- Reuniones con apoderados y talleres: 12 fechas.-
- Talleres para alumnos, padres y apoderados en diferentes ámbitos del desarrollo individual, social, cognitivo, etc.-
- Apoyo para la realización de los talleres de integración.

Monto Total inversión Programa Salud del estudiante (aporte Junaeb) \$ 2.000.000



VI AREA SOCIAL

Una de las principales funciones de la Municipalidad es satisfacer las múltiples necesidades que enfrentan diariamente los habitantes de la comuna de Pitrufquén. Para dar cumplimiento a esta tarea, durante nuestro cuarto año de gestión, no sólo se continuaron desarrollando programas sociales y productivos, sino que se implementaron otros nuevos, entre los que se destacan:

28 SUBSIDIOS

La diversidad de Subsidios Monetarios presentes en la red asistencial de gobierno, focalizados a las familias más vulnerables del país son operacionalizados a través del municipio. En este contexto, se trabaja permanentemente para facilitar el acceso de las personas y familias de la comuna a estos beneficios sociales.

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR

Desde septiembre de 2007, Chile, a través de su nuevo Sistema de Protección Social, dirigido a personas en situación de vulnerabilidad, eliminó el sistema de otorgamiento por cupos e implementó un nuevo sistema, en el cual el único requisito es que el beneficiario posea un puntaje inferior a 11.734 puntos en la Ficha de Protección Social.

En dichos términos, durante el año 2008 resultaron favorecidas 6.730 personas, cifra que contempló: mujeres embarazadas, recién nacidos, madres, madres/padres o tutores con hijos menores de 18 años bajo su cuidado y niños con deficiencia mental, entre otros. La inversión anual por este concepto fue de **\$ 38.798.450 (Treinta y ocho millones setecientos noventa y ocho mil cuatrocientos cincuenta pesos)**

PENSIONES ASISTENCIALES

Las pensiones asistenciales son uno de los beneficios sociales de mayor impacto para las personas mayores de 65 años o que presentan alguna discapacidad y que además se encuentran en situación de vulnerabilidad social. A partir del mes de Julio de 2008



comienza a regir la Ley Nº 20.255 de Reforma Provisional, que trae consigo una serie de beneficios y que cambia radicalmente el sistema, permitiendo a un mayor número de personas acceder al beneficio de Pensiones, aumentando su Monto a \$ 60.000 mensuales y en adelante se le denominará Pensión Básica Solidaria (PBS). Por otra parte, la Ley establece que la tramitación de estas Pensiones Básicas Solidarias le corresponderá al Instituto de Previsión Social (ex INP) y a los Municipios sólo les corresponderá tramitar los Subsidios a la Discapacidad Mental para menores de 18 años.

En el año 2008 fueron aprobadas **106** Pensiones, con un monto mensual por pensionado de \$ 60.000 y una inversión anual de **\$ 6.360.000**.

A su vez, podemos mencionar que fueron despachadas 77 solicitudes a la Comisión Médica Preventiva de Invalidez (COMPIN), para la obtención de la resolución de invalidez y la posterior solicitud de pensión.

28.1 SUBSIDIO DE AGUA POTABLE (SAP)

SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL

El SAP Rural está dirigido aquellas familias del sector rural carentes de recursos económicos. Tiene una vigencia de tres años y subsidia el 50 % mensual del consumo de agua potable y el 100 % a las familias pertenecientes al Programa Chile Solidario.

En el año su entrega fue canalizada a través de 6 comités: Carilafquén (51), Comuy (72), El Esfuerzo de POLUL – Loica (24), Puraquina Bajo (27), Quinque (41) y Til-Til (34) beneficiando a **249** familias con una inversión anual de **\$ 6.494.210.-**

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO

Está dirigido a familias en situación de vulnerabilidad social y subsidia el consumo de agua potable en un 75 ó 38 % respectivamente con excepción de las familias del Chile Solidario que perciben un 100 % de este beneficio. Durante el 2008 se otorgaron **1.444** subsidios con una inversión anual de **\$ 58.597.957.-**



28.2 BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Las postulaciones a este programa se realizaron con atención personal directa por los Asistentes Sociales del Municipio e ingresadas vía Internet, a través de la página web implementada por la JUNAEB. **128** alumnos de enseñanza media fueron postulados a esta modalidad; siendo favorecidos **25** de ellos. La inversión anual por este concepto implicó un monto de **\$ 5.460.000.-**

28.3 BECA INDIGENA

En este Programa también se realizó una atención profesional personalizada para el proceso de Postulación y posteriormente se ingresaron los antecedentes vía Internet. En total se ingresaron **387** postulaciones, siendo otorgadas **118** becas: 42 para estudiantes de Enseñanza Media y 76 para alumnos de Educación Básica con una inversión anual de **\$ 14.444.934.-**

28.4 SUBSIDIO Y SEGURO DE CESANTIA

Durante el año, 06 personas fueron acogidas y beneficiadas con el **Subsidio de Cesantía**, equivalente a una inversión de \$ 832.248. Asimismo, 95 usuarios recibieron **Seguro de Cesantía Fondo Solidario**, inversión que representó **\$ 43.395.762.**

29 PROGRAMAS Y BENEFICIOS SOCIALES

30 ASISTENCIA SOCIAL

Es fundamental poder contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, procurando otorgar las condiciones mínimas necesarias para mejorar la calidad de vida de los sectores sociales más vulnerables. En este sentido, el rol asistencial del municipio ha estado orientado a apoyar en forma expedita y oportuna, a las personas y familias en situación de vulnerabilidad, mediante la entrega de ayudas sociales principalmente con financiamiento municipal. No obstante, también se realizan gestiones para la consecución de recursos externos que permitieron paliar diversas situaciones de emergencia.



Durante el año, se otorgó ayuda social a más de **464** familias del sector urbano y rural, consistentes en materiales de construcción, ropa de cama, alimentos, alimentos especiales, pañales desechables, vestuario escolar, financiamiento de exámenes (radiografías, scanner, resonancias magnéticas, exámenes de sangre, etc.), medicamentos, ayuda económica y aportes para servicios funerarios, entre otros. La inversión anual por este concepto fue de **\$19.163.594**

Es importante mencionar que, la labor social de la Municipalidad, se orientó también a la elaboración de **1.390** informes socioeconómicos, que permitieron conocer la situación actual de las personas y familias que lo requerían para la solicitud de ayuda social, rebaja de aranceles en entidades educacionales, becas, créditos, cupos para internados, pensión de alimentos, tuición y denuncia por violencia intrafamiliar, entre otros.

31 ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

32 PROGRAMA PUENTE “ENTRE LAS FAMILIAS Y SUS DERECHOS”

Este programa forma parte del Sistema Chile Solidario del Ministerio de Planificación **MIDEPLAN**, financiado por **FOSIS** y ejecutado por la Municipalidad desde el año 2002. Está orientado a brindar atención integral a las familias más pobres y vulnerables de la comuna, de tal forma, que en un plazo determinado ellas puedan superar su condición de extrema pobreza y vulnerabilidad.

El Programa está dirigido a familias y personas en situación de vulnerabilidad social, con un puntaje en la **Ficha de Protección Social inferior a 4.213 puntos** y busca promover su incorporación a la redes sociales y su acceso a mejores condiciones de vida, priorizando el acceso de las familias a las prestaciones que entrega el Estado a través de sus servicios. En terreno, la intervención con las familias se basa en el cumplimiento de mínimos en las áreas de educación, salud, vivienda, dinámica familiar, identificación, trabajo e ingresos.

Al finalizar el año, la Unidad de Intervención Familiar ingresó al Programa Puente un total de **200** familias, de las cuales más del 70 % pertenecen al sector rural. Las actividades más relevantes efectuadas durante el año, fueron:



a) Programa de fortalecimiento, capacitación y empleo, PROFOCAP 2008:

Dirigido a familias urbanas, capacitación en conjunto con CONAF, encargada en entregar herramientas teóricas a las personas, buscar lugares de practica en conjunto con OMIL y Programa Puente. El objeto es que se puedan insertar en un trabajo mas estable. En nuestra comuna se invitan a participar a 35 personas durante un proceso de capacitación de 4 meses; finalizan el proceso 29 personas.

Monto total inversión: \$ 21.140.000



b) Plan superando la sequía, para familias vulnerables de zonas rurales afectadas por la sequía:

Dirigido a familias que aun no han sido integradas a las soluciones de agua potable rural y deben abastecerse de agua a través de tranques, esteros, vertientes y principalmente pozos; a través de acarreo. Pretende mejorar abastecimiento de agua para consumo familiar, almacenamiento, mejorar condiciones de riego y prevenir problemas sanitarios). Existen 45 beneficiados.



Monto total inversión: \$ 13.500.000

Aporte Municipal \$2.185. 274

c). Programa de apoyo al Microemprendimiento:

Provee financiamiento para compra o mejoramiento material y asistencia técnica para desarrollar o ampliar su propio negocio. En nuestra comuna se han beneficiado 32 familias con crianza de ovejas, de gallinas, venta de ropa nueva, peluquería, venta de leña, mueblería y artesanía. Actualmente las familias se encuentran en el proceso de iniciación de su negocio.

Monto total para el Programa \$ 51.915.000.

d). Taller de dinámica familiar:

Su finalidad es fortalecer y mejorar las relaciones entre los miembros de la familia, costumbres, hábitos, situaciones de Violencia Intrafamiliar y autoestima. Se realizaron 4 Talleres y los beneficiarios fueron 16 personas.

e). Programa Habitabilidad 2008:

- Las familias beneficiadas son generalmente con gran cantidad de miembros, en donde haya el riesgo de que ocurra hacinamiento y promiscuidad y su situación habitacional sea precaria: mediaguas, autoconstrucciones de material ligero, con filtraciones de agua y viento, sistema de eliminación de excretas inadecuado. Para este año las familias beneficiadas fueron 22. Y aún con reinversión.

monto asignado a la comuna \$ 25.000.000.

- Se seleccionó dar solución a H6, H7, H8, es decir, Que las viviendas no se lluevan ni se inunden, que las familias cuenten con al menos dos piezas habitables, que la vivienda cuente con sistemas de energía, tenga acceso a agua y cuente con sistema de eliminación de excretas adecuado y por ultimo que la



familia cuente con equipamiento mínimo de camas (literas, ropa de cama, utensilios de cocina y acumulador de basura).

En total se han beneficiado alrededor de 142 familias con los diversos programas y proyectos ejecutados por el El Programa Puente Chile Solidario.

Han sido beneficiadas además siete familias con aporte monetario complementario al ahorro previo para vivienda con alrededor de 120.000 pesos cada una, lo que les permite completar el ahorro solicitado por SERVIU para postular a fondo solidario de excelencia, con un Total **de \$ 840.000 Aprox**

Inversión total programa puente año 2008 \$ 114.580.274

Existen 200 familias Puente, es decir activas y en seguimiento. Existen 412 familias Chilesolidario, es decir, egresadas y sin visitas domiciliarias. Se estima que para el año 2009, ingresaran 150 nuevas familias.



33 INFANCIA

Esta gestión ha tenido especial preocupación por mantener y potenciar el trabajo en favor de la infancia, mediante la entrega de atención especializada dirigida a personas y



familias en situación de riesgo social. Siendo fundamental la continuidad y el trabajo que ha desarrollado la **Oficina de Protección de los Derechos de los Niños y Niñas (OPD)**, oficina implementada a través de un Convenio SENAME –Municipalidad.

Inversión Municipal de \$ 2.500.000 Aprox.

Durante este período se dio atención legal, social, psicológica y comunitaria a 170 familias en situación de riesgo, en materias como: Negligencia materna y paterna, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, abuso sexual, abandono de hogar y deserción escolar, entre otros. Se efectuaron, además, diversas actividades en el área de articulación territorial y gestión intersectorial, entre las cuales se destacan:

Fecha	Actividad	Población Objetivo	Nº participantes
Enero	“Taller de Graffiti”	Niños y niñas	18
Febrero	Diagnostico Comunal de Infancia/Grupos Focales	Niños, adolescentes y adultos	23
Marzo	Diagnostico Comunal de Infancia participativo	Niños, adolescentes y adultos	400
Abril y Mayo	Cuenta Publica OPD Cautín Sur y entrega de Diagnostico Comunal de Infancia	Niños, adolescentes, adultos e instituciones	103
	Firma de Cartas Compromiso con instituciones de la Red	Adultos	4
Junio	Difusión quincenal en el Periódico de Pitrufrquén: Columna Social	Adultos	-----
julio	Taller de “Lideres en Derechos” Escuela Adventista Sesión 1 “ Difusión OPD Cautín Sur”	Niños y niñas	36
	Taller de “Lideres en Derechos” Escuela Adventista	Niños y niñas	32



	Sesión 2: Derechos de la Infancia.		
	Realización de Diario Mural sobre el Maltrato Infantil , Bullying y difusión de la OPD Cautín Sur	Niños, adolescentes y adultos	35
	Taller de "Líderes en Derechos" Liceo Politécnico Sesión 2 " Prevención del Abuso Sexual"	Adolescentes	31
	Taller de "Líderes en Derechos" Liceo Politécnico Sesión 2 " Prevención del Abuso Sexual"	Adolescentes	31
	"Mesa de trabajo de Red Infancia" Sesión 1: Presentación de Encuestas realizadas en la comuna a niños, niñas y Adolescentes.	Adolescentes Niños y adultos	31
Agosto	"Mesa de trabajo de Red Infancia" Sesión 1: Presentación de resultados diagnóstico comunal de infancia.	Adolescentes, niños y adultos e instituciones	26
	Celebración del Día del Niño /Show infantil	Niños y niñas familias	1095
	Celebración del Día del Niño/ Visita a una Sede JJ VV	Niños y niñas Familias	53
	"Mesa de trabajo de Infancia" Sesión 2: Análisis de los Datos Sectoriales	Niños, adolescentes, adultos e instituciones	27
Septiembre	Taller de "Líderes en Derechos"	Niños y niñas	21
	Sesión " Maltrato Infantil"	Niños, adolescentes, adultos e instituciones	18



	• “Mesa de trabajo de Infancia” • Sesión 3: Sistematización de • Actividades.	Niños, adolescentes, adultos e instituciones	18
Octubre	• Puerta a Puerta con niños líderes	Adultos	50
	• Taller de “Lideres en Derechos” 1º Medios	Adolescentes	12
	• “Mesa de trabajo de Infancia” Sesión 4: Presentación de árbol de problemas.	Niños, adolescentes, adultos e instituciones	35
	• Comunicación asertiva y Trabajo en equipo	Niños,adultos adolescentes, instituciones	12
	• Taller de “Lideres en Derecho”	Niños, adolescentes, adultos e instituciones	55
	• Taller de “Lideres en Derechos” 2º Medios	Adolescentes	12
	• “Mesa de trabajo de Infancia” Sesión 5: Redacción del Plan Comunal de Infancia	Niños, adolescentes, adultos e instituciones	52
	• Plaza De Justicia: Encuentro de Instituciones Publicas en Comuy	Adultos	52
	• Taller de “Lideres en Derechos” 3º Medios	Adolescentes	7
Noviembre	• Taller de “Lideres en Derechos” 4º Medios	Adolescentes	6
	• Jornada familiar	Familias	51
Diciembre	• Capacitación Dirigentes Vecinales	Adultos	5
	• Taller de Convivencia Escolar: Bullyng Escuela ULA	Niños y niñas	56



	• Celebración de la Navidad	Niños y niñas	48
--	-----------------------------	---------------	----

CHILE CRECE CONTIGO (Convenio Mideplan): Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia. Este sistema esta destinado a niños y niñas desde la gestación hasta que cumplen cuatro años de vida y su finalidad principal es generar y articular variados y diversos mecanismos de apoyo a estos y sus familias, que en su conjunto permitan igualar oportunidades de desarrollo.

Monto Convenio \$ 1.300.000 pesos.-

34 ADULTO MAYOR

En esta temática, el Municipio no sólo otorgó atención social especializada a personas mayores y sus familias; sino también coordinó y potenció el trabajo con dirigentes y socios de organizaciones comunitarias con la finalidad de apoyarlos en su funcionamiento y sensibilizar a la comunidad sobre un mejor trato para este grupo etario.

A contar del año 2008, esta DIDECO, ejecutó entre otras acciones las siguientes:

- Atención social especializada a personas mayores, por temáticas de su interés, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs..
- Asesorar a los dirigentes de a lo menos 17 organizaciones de y para adultos mayores activas en la comuna, para favorecer su organización y funcionamiento.
- Constituir Clubes de Adultos Mayores y organizaciones afines.
- Coordinación intersectorial y movilización de recursos para atención social especializada, para por ejemplo derivación de ancianos en situación de abandono o riesgo social a hogares de la Región o fuera de ésta y apoyo psicosocial. Pendiente el traslado de un anciano al Hogar Reboso de Padre Las Casas.



- Realización de eventos conmemorativos como: el Día Internacional del Adulto Mayor, Tarde Recreativa, para aproximadamente 350 personas.
- Asesoró a Organizaciones de Adultos Mayores en materias de su interés, por medio de la firma de un Convenio con la Universidad Autónoma de Chile. Este convenio permitió que una Alumna de Trabajo Social en la dimensión Integrada, se desempeñara durante el primer semestre académico, primordialmente en la asesoría a los Dirigentes para el mejor funcionamiento y organización de sus grupos, a fin de que, potenciaran sus estructuras y dinámicas internas.



PROYECTOS ADJUDICADOS:

- El Club de Adultos Mayores **Ruta Mayor de Pitruquén** se adjudicó el Proyecto “Yo le canto a la Frontera”, **por un monto de \$ 2.493.750.**
- El Club de Adultos Mayores **Las Camelias de Comuy** se adjudicó el proyecto “Los Adultos Mayores Proyectamos Nuestros Futuros días”, **Por un Monto de \$ 1.014.150**

35 DISCAPACIDAD



Dar apoyo a las personas que presentan algún grado de discapacidad y a sus familias ha sido el objetivo de este programa y un compromiso permanente para esta administración. Durante el año 2008, se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se otorgó atención social especializada a personas con discapacidad y sus familias, por temáticas de interés.
- Se pesquisó y acogió a lo menos 19 casos para Evaluación de Discapacidad en el COMPIN IX Región.
- Se tramitó y obtuvo la inscripción en el Registro Nacional de la Discapacidad de a lo menos 14 casos.
- Se tramitó ante el FONADIS seis ayudas técnicas. Proceso que concluyó con la entrega de una silla de ruedas neurológica, dos colchones anti escaras y un par de audífonos.

Monto invertido por el FONADIS \$ 1.260.400.





Incentivar y potenciar las organizaciones sociales es una prioridad para esta gestión, ya que consideramos y creemos que la participación ciudadana es un aspecto fundamental para el desarrollo social, económico, productivo y cultural de la comuna. Es así, que en estos años las organizaciones se han convertido en el nexo más importante entre la Municipalidad y los vecinos facilitando el proceso de comunicación e información.

En el año 2008, se constituyeron 39 organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales, entre ellas comité de vivienda, club deportivo, pequeños agricultores, pavimentación participativa y otras agrupaciones sociales.

Entre las actividades desarrolladas durante el año, se pueden destacar:

- ✓ **Capacitación y Asesoría en el Sector Urbano y Rural**, orientada a los dirigentes y socios de las organizaciones, en temas de Funcionamiento Interno, Deberes y Derechos, Funciones y Finalidades de las Organizaciones, Postulaciones a Proyectos y Fondos Concursables.

Durante el año 2008, se realizaron capacitaciones y jornadas informativas acerca de Liderazgo Participativo en Procesos de Planificación Local, constitución legal de organizaciones.

- ✓ **Coordinación Interinstitucional, Orientación e Información**: con la finalidad de fortalecer el funcionamiento de las organizaciones comunitarias, se gestionaron instancias de apoyo a nivel local y regional. Asimismo, se otorgó atención permanente a las organizaciones cuyas consultas e inquietudes principales, estuvieron orientadas a los procesos electorarios, contabilidad, elaboración de proyectos, entre otros.
- ✓ **Promoción en la formación, funcionamiento y coordinación** de organizaciones territoriales y funcionales, se prestó asesoría técnica y capacitación permanente.
- ✓ **Solicitud de Personalidad Jurídica** para el reconocimiento legal de las organizaciones. En esta área, se constituyeron **39** nuevas organizaciones: 10 Comités de Pavimentación Participativa, 11 Comités de Vivienda, 1 Centro de Padres y Apoderados, 2 Clubes Deportivos, 5 Comité de Pequeños Agricultores y 4 Agrupaciones Culturales y 4 de diversa índole.



- ✓ **Celebración del Día de Dirigente** para conmemorar la imperiosa labor de los dirigentes comunitarios, se realizó una actividad en el sector rural donde se reconoció a través de un estímulo la ardua labor que desempeñan para el logro del bienestar de la comunidad. A su vez, por promover y favorecer el desarrollo del capital social de las Organizaciones, potenciando sus capacidades emprendedoras orientado hacia la autogestión, solidaridad y responsabilidad de cada uno de los dirigentes, a fin de estimular y organizar a los socios de cada organización a participar en las distintas actividades sociales y lograr un compromiso con la sociedad.

Además, en el ámbito del trabajo comunitario, con cada junta de vecinos se organizaron y ejecutaron las actividades propias de eventos como fiestas patrias, navidad y verano.

En fiestas patrias sobresalieron los juegos populares tradicionales, como palo encebado, volantines, tirar la cuerda, entre otros. Éstas, y muchas más actividades, se hacen posibles cada año, gracias a la organización responsable de las estructuras de base de cada sector.

En esos términos, se efectuaron 2 concursos dirigidos a las Juntas de Vecinos: “Hermoseando Mi barrio Fiestas Patrias” y “Hermoseando Mi barrio Navidad”, cuya finalidad fue favorecer el desarrollo de la comuna de Pitrufoquén, a través de la implementación y/o mejoramiento del aseo y ornato del sector de residencia de cada organización.

Asimismo, se efectuó un concurso de “Ornamentar con motivo del Aniversario N° 110 de la comuna de Pitrufoquén” dirigido a Locales Comerciales y Establecimientos Educativos, para potenciar la creatividad, a través de la utilización de estrategias innovadoras que permitieran a dichas instancias, el trabajo en equipo y mejoramiento de la gestión.

37 VIVIENDA

Con el propósito de acercar la política habitacional a toda la ciudadanía, el Municipio creó hace dos años la **Unidad de Vivienda**. Destinada a captar, organizar y satisfacer las



múltiples necesidades de la población en cuanto a información, formulación y presentación de proyectos a los diversos programas de vivienda del MINVU; materializando para ello la contratación de dos profesionales: un arquitecto y un asistente social.

Se suscribió un “**Convenio Marco Municipalidad-MINVU**” orientado a que la Municipalidad cumpliera las funciones de Entidad de Gestión Inmobiliaria Social, EGIS y de Prestador de Asistencia Técnica, PSAT. Cabe mencionar, que la firma del mismo dio a la Municipalidad la facultad de presentar los proyectos a los distintos programas insertos en la Política Habitacional del Estado. Es oportuno señalar que sólo hasta el mes de Marzo de 2008 se pudieron ingresar Proyectos al Programa de Protección del Patrimonio familiar en el SERVIU. IX Región.

Durante el año 2008 se realizaron las siguientes acciones de relevancia:

- Es oportuno señalar que en el mes de Marzo de 2008 el SERVIU. IX Región cerró el ingreso de nuevos Proyectos al Programa de Protección del Patrimonio familiar, a pesar de ello se continuó con el trabajo de elaboración de Proyectos para los Comites de Ampliación de Vivienda Rural “10 De Mayo” y 3 Comites de Mejoramiento de Vivienda Urbano; Comité “Desarrollo y Progreso”, Comité “Bienestar”, Comité “La Alianza” y Comité “San Juan”. También se continuó con el tema de **regularización de viviendas**, correspondiente a las familias pertenecientes a los comités que postularían a los programas de mejoramiento y ampliación, ya que es uno de los principales requisitos para optar a éstos programas.

- En Marzo de 2008 se entregó el conjunto habitacional San David I y II, conformado por 70 y 80 Viviendas respectivamente, del Programa Fondo Solidario de Vivienda. **Monto inversión Fondo Solidario de vivienda \$ 554.400.000 y \$ 485.100.000 (total inversión \$1.039.500.000)**

- En Diciembre de 2008 se entregó el conjunto habitacional del Comité de Vivienda “Esperanza” conformado por 157 familias al Programa Fondo Solidario, en la modalidad de construcción en nuevos terrenos. El subsidio adjudicado a cada familia fue



de 330 unidades de fomento. **Inversión total Fondo Solidario construcción nuevos Terrenos \$ 1.020.657.000.**

- Se realizó la Postulación de 18 familias al Subsidio General, siendo favorecidas 12 de ellas con 150 Unidades de Fomento cada una.

Monto inversión subsidio General de \$ 35.329.860.

- Se ingresaron 21 Proyectos para el Programa de Subsidio Habitacional Rural, siendo favorecidas 12 familias, cada una con 350 U.F. de Subsidio.

Monto inversión Subsidio Habitacional Rural \$ 88.200.000.-

- A través de la Línea de Atención de Campamentos (LAC.) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se realizó un arduo trabajo coordinado por un Equipo de Profesionales del SERVIU. IX Región y este Municipio, para atender a las familias de los sectores "Callejón ESSAR.", "Calle Patricio Lynch" y "Ribera del Río Toltén", con el objetivo de erradicarlas y mejorar sus condiciones de vida. Es así, que se les atiende a través del Comité de Vivienda "Las Camelias", donde además se incorporan otras familias carentes de vivienda, sumando un total de **105** familias que conforman el Proyecto. Cabe señalar que se gestionó la compra de un terreno con fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

Monto fondo subsecretaría de desarrollo regional \$ 60.000.000.

Este Proyecto se ingresó en Diciembre de 2008 al Fondo Solidario de Vivienda y se ejecutará en el año 2009.

Finalmente se realizó el trabajo de captación y revisión de la demanda para ayudar a formar los Comités "Los Coihues" y "Los Copihues", de 150 familias cada uno, cuyos Proyectos serán ingresados el año 2009 en coordinación con la EGIS. Habicasa.

38. UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL (UDEL)

Desde el año 2005 a la fecha, la Municipalidad tiene como uno de sus principales desafíos implementar acciones permanentes dirigidas a crear oportunidades laborales, apoyar iniciativas productivas y microempresariales y generar instancias de capacitación y nivelación de estudios, para los distintos grupos étnicos. Contribuyendo



con esto, a mejorar los ingresos de las personas y sus familias, propendiendo al desarrollo integral de los habitantes de la comuna.

En este ámbito, nos dedicamos a apoyar fuertemente a los pequeños agricultores y campesinos, a personas y grupos con características emprendedoras y también a buscar alternativas de inserción laboral, para personas desocupadas y cesantes. Para ello, se desarrollaron distintas estrategias con recursos propios y externos, que nos permitieron abordar las siguientes áreas:

39 OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL OMIL

39.1 SUBSIDIO Y SEGURO DE CESANTIA

A la fecha, en la comuna **6** personas fueron acogidas y beneficiadas con el Subsidio de Cesantía.

Monto inversión pública \$ 832.248.- (ochocientos treinta y dos mil, doscientos cuarenta y ocho pesos).

Asimismo, **95** usuarios a la fecha recibieron el Seguro de Cesantía Fondo Solidario, promedio \$456,165 por persona.

Monto de inversión pública \$43.335.762.- (cuarenta y tres millones, trescientos treinta y cinco mil, setecientos sesenta y dos pesos).

39.2 CAPACITACION Y EMPLEO

En materia de capacitación y empleo, la Municipalidad realizó acciones y convenios con el objeto de facilitar la colocación de los(as) trabajadores(as) de la comuna, respondiendo así a sus demandas en este ámbito, específicamente a través de la Oficina de Intermediación Laboral (OMIL), en convenio con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Para abordar estas temáticas durante el año 2008, el Municipio realizó un número de actividades, entre las que destacan:



Atención de usuarios:

- ✓ Se realizaron **659** nuevas inscripciones para búsqueda de empleo, **358** mujeres y **301** varones.
- ✓ Se recepcionaron **79** ofertas de empleo, las que en conjunto significaron **837** vacantes.
- ✓ Derivación de **1874** personas a ofertas de empleo.
- ✓ Se efectuaron **718** colocaciones laborales efectivas, **382** mujeres y **336** varones
- ✓ Inscripción de **149** personas para capacitación.
- ✓ Recepción y certificación de **06** solicitudes de Subsidio de Cesantía
- ✓ Recepción y certificación de **95** solicitudes de Seguro de Cesantía Fondo Solidario.
- ✓ Derivación de **450** personas, con gratuidad por Certificado de Antecedentes.

39.3 NIVELACIÓN DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN:

- ✓ Derivación de **111** usuarios adultos a cursos de nivelación de estudios desde 5° año básico y 4° año medio.
- ✓ Derivación de **72** personas a cursos de Alfabetización 1ª a 4ª básico Campaña “Contigo Aprendo” del Chile Califica, Ministerio de Educación.
- ✓ Certificación de curso de capacitación “Elaboración de Conservas y Mermeladas” del Programa Nacional de Becas, para **15 beneficiarias mujeres**. Ejecutado por la OTEC REDCAP CHILE S.A. y financiado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.
- ✓ Certificación de curso de capacitación “Apicultura” del Programa Nacional de Becas, para **15 beneficiarios** miembros de la **Asociación Gremial de Apicultores de la comuna**. Ejecutado por el Instituto de Educación Rural, IER y financiado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.
- ✓ Certificación de curso de capacitación “Horticultura al Aire Libre y Bajo Plástico” del Programa Nacional de Becas, para **10 beneficiarios pequeños agricultores** del sector rural Alto Mirador. Ejecutado por AGROMAVA, y financiado por el Servicio Nacional de capacitación y Empleo, SENCE



- ✓ Certificación de curso de capacitación “Manejo Sanitario en Producción Ganadera” del Programa de Becas MYPE, para **15 beneficiarios pequeños agricultores del sector Mahuidanche**. Ejecutado por CAPACITE Ltda., y financiado por el Servicio nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.
- ✓ Certificación de curso de capacitación “Técnicas de elaboración de quesos” del Programa de Becas MYPE, para **10 beneficiarios pequeños agricultores del sector Quinque**, asociados a UNICAL. Ejecutado por SOFOFA, y financiado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.
- ✓ Certificación de curso de capacitación “Técnicas de Cultivo del Lupino” del Programa de Becas MYPE, para **20 beneficiarios** pequeños agricultores del **sector Carilafquén**. Ejecutado por CAPACITE Ltda., y financiado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.
- ✓ Certificación a **9 usuarios** de la comuna en curso capacitación denominado “Capacitación y Entrenamiento en Planes de Negocios para Micro y Pequeños Empresarios”, ejecutado por Visión Capacitación Ltda., con financiamiento del programa Chile Califica del Servicio Nacional de Capacitación de Empleo, SENCE.
- ✓ Elaboración de **12** Propuestas de Cursos de Capacitación, para el Programa Becas Mype y **5** Propuestas para Programa Nacional de Becas; focalizadas en cesantes, mujeres, jóvenes y sectores productivos urbanos y rurales.
- ✓ Adjudicación y ejecución de **2** cursos de **Inglés Básico orientado al Turismo**, para **33** usuarios (as) de la OMIL, financiado a través del Programa Chile Califica del servicio Nacional de capacitación y Empleo, SENCE, con una inversión pública de **\$ 3.756,786.-**
- ✓ Adjudicación de **2** cursos, (ejecución 2009) de **Competencias y Habilidades Laborales**, para **25** usuarios de la OMIL, a través del Programa Chile Califica del Servicio Nacional de capacitación y Empleo, SENCE con una inversión pública de **\$ 3.631.250.-**



- ✓ Ejecución de **6** cursos de capacitación Becas Mype en convenio SENCE-INDAP para **88** beneficiarios del sector rural, con una inversión pública de **\$9.888.300.-**

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMPLEABILIDAD:

- ✓ Ejecución del Proyecto **“Programa de Habilitación Laboral para Jóvenes del Sistema Chile Solidario”**. beneficiando a **20 jóvenes** entre 18 a 24 años, con financiamiento de SENCE y la Subsecretaría del Trabajo, con un monto de inversión de **\$ 600.000.-**
- ✓ Adjudicación y ejecución en proceso de **“Programa de Reinserción Laboral para Cesantes Mayores de 40 años”** que benefició directamente a **30** usuarios (as). El proyecto es financiado a la fecha por SENCE y la Subsecretaría del Trabajo con un monto de inversión de **\$ 1.800.000.-**
- ✓ Adjudicación y ejecución **“Programa de Intermediación Laboral 2008 I Etapa”**, que benefició a mujeres egresadas del Programa Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de la Mujeres Jefas de Hogar (Sernam), con financiamiento de la **Subsecretaría del Trabajo**, Ministerio del Trabajo y Previsión Social con un monto de inversión **\$ 800.000.-**
- ✓ Adjudicación y ejecución de **“Programa de Intermediación Laboral 2008-2009 II Etapa”**, que beneficia a Mujeres del Programa Mejorando la Empleabilidad y las condiciones laborales de las mujeres Jefas de Hogar, Mujeres derivadas de Planes de Empleo Directo y mujeres en general. con financiamiento a la fecha de la Subsecretaría del Trabajo, Ministerio del Trabajo y Previsión Social con un monto de inversión **\$ 500.000.-**
- ✓ Postulación de **45** personas a Programa Extraordinario de Apoyo al Microemprendimiento del Fondo Solidario de Inversión Social, FOSIS.



- ✓ Adjudicación de programa de Apoyo Actividades Económicas, **PAE** del Fondo Solidario de Inversión social, FOSIS para **9** beneficiarios, con una inversión pública de \$ **6.000.000.-**
- ✓ Adjudicación del Programa de Financiamiento de Iniciativas Microempresariales, **FIM**, del Fondo Solidario de Inversión Social, FOSIS para **5** emprendedores de la comuna, con una inversión pública de \$ **5.000.000.-**

GESTIÓN CON EMPRESAS Y/O INSTITUCIONES:

- ✓ Coordinación con empresa Frutícola Tecno-Frío Cautín S.A. de Loncoche el traslado en buses de trabajadores desde los sectores rurales de Comuy, Huefel, Galpones, Huallizada, Quechuco, Molco y Bajada de Piedra a la empresa, beneficiando a **40** temporeros(as) de sectores rurales.
- ✓ Se realizan acciones de Intermediación Laboral con **Agrícola Los Cobianes** para la contratación de **26** beneficiarios del Programa de Formación y Capacitación, **PROFOCAP** de la Corporación Nacional Forestal, CONAF.
- ✓ Realización de **18** reuniones informativas y de selección de personal con distintas empresas locales y regionales que solicitaron mano de obra en la comuna.
- ✓ Se gestiona con **Empresa Surlat Industrial S.A.**, visita guiada, para **10 alumnos(as)** de un curso de Alfabetización de Adultos del programa Contigo Aprendo del Chile Califica y el Ministerio de Educación.
- ✓ Contacto mensual en terreno y telefónico con empresas en la comuna y los alrededores con el fin de ofrecer mano de obra local registrada en la OMIL.
- ✓ Difusión y entrega de información de los diferentes **Programas de Bonificación a la Contratación de Mano** de Obra del SENCE en las empresas.



- ✓ **10 empresas locales** beneficiadas con el programa de **Bonificación Regular a la Contratación** de mano de obra del **Sence**, contratando a **20 trabajadores** con una inversión pública de **\$6.088.000.- (seis millones ochenta y ocho mil pesos)** y una inversión privada de **\$ 6.632.000.- (seis millones seiscientos treinta y dos mil pesos)**
- ✓ **3 empresas locales** beneficiadas con el **Programa de Bonificación a la Contratación de mano de obra Chile Solidario** contratando a **24 beneficiarios** con una inversión pública de **\$7.360.800 (siete millones trescientos sesenta mil ochocientos pesos)**
- ✓ Coordinación de **reunión con gerencia** del Instituto Profesional de Capacitación, **Inacap**, por posible convenio de colaboración con el municipio en cupos de becas sociales, cursos cerrados para empresa, tasas preferenciales, programa de complemento de formación técnica 3º y 4º medios y apoyo en asesoramiento el levantamiento de necesidades de capacitación al interior de la municipalidad.
- ✓ En Conmemoración del **Día Internacional del Trabajador**, la Municipalidad en conjunto con las empresas organizó una ceremonia de entrega de reconocimientos a los mejores trabajadores nominados por sus respectivas empresas, fueron reconocidos **20 trabajadores(as)** de distintas empresas locales y regionales.
- ✓ Coordinación y ejecución de **Charla Informativa** sobre los instrumentos del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE y los **servicios que presta la OMIL para empresarios** locales.

ASESORÍA LABORAL/ ORGANIZACIONAL Y EMPRENDIMIENTOS:

- ✓ Asesoría a emprendedores inscritos en la OMIL para postular a microemprendimientos del Fondo Solidario de Inversión Social, FOSIS y otras instituciones.
- ✓ Intermediación con la Inspección del Trabajo y trabajadores de la comuna por cancelación de sueldos y cotizaciones impagas de 2 empresas.



- ✓ Participación y coordinación de reunión para sancionar recursos IRAL, Apoyo de Actividades Económicas del Fondo Solidario de Inversión Social, FOSIS para el Territorio Cautín Sur.
- ✓ Coordinación con Indap y Sernam para la incorporación de mujeres rurales emprendedoras de la comuna para participar en la Expo Mujeres Rurales de la Araucanía, 17 y 18 de enero en Temuco.
- ✓ Asesoría a agrupaciones beneficiarias proyecto Fosis, Módulos Artesanales, en la elaboración de Reglamento de Uso y Funcionamiento del Paseo Artesanal Kimey-ko.
- ✓ Participación en la entrega de Capital Semilla para emprendimientos locales que benefició a 10 jóvenes de la comuna egresados de 4ª medio, con un monto de **\$3.000.000** (tres millones de pesos). Además se coordina con Complejo Educ. Monseñor G. Hartl y Fundaciones Arturo Irarrázabal y Miguel Kast para derivación y nuevas postulaciones año 2009.
- ✓ Participación como única Municipalidad de la región invitada a través OMIL, en la convocatoria para conformar la Mesa Regional de Mercado Laboral, integrada por Servicios Regionales Ministeriales, SEREMI de Educación, Trabajo y Previsión Social, Servicios Públicos, Privados, Empresarios, Trabajadores, Centros de Formación Técnica, Universidades, entre otros.
- ✓ Taller con profesionales del equipo de trabajo del Programa Puente / Chile Solidario, para coordinar acciones de contrataciones de los beneficiarios (as) del programa.

40 MUJERES

40.1 PROGRAMA DE CAPACITACION Y EMPLEO PARA MUJERES TRABAJADORAS



El programa mujeres durante el año 2008 desarrolló acciones nuevas orientadas a las mujeres del sector rural de la comuna y se continuo trabajando con las mujeres del sector urbano, en temas relacionados al fortalecimiento organizacional y generar instancias para las mujeres de autogestión económica. En el convencimiento del importante rol que cumplen las mujeres en el desarrollo local y nacional, esta gestión ha centrado su accionar en las siguientes áreas.

40.2 CAPACITACION LABORAL:

- ✓ Taller de los derechos de las mujeres de las mujeres trabajadoras de Temporada, realizado por la Inspección Comunal del Trabajo y por el Sernam, orientado a las temporeras de la comuna, el cual beneficio a 70 Mujeres. **Con un monto de \$ 4.200.000**
- ✓ Taller con la Corporación de Asistencia Judicial: dirigido a las mujeres del Programa Comunal para que ellas se enteren de sus derechos y del de sus hijos, el cual beneficio a 25 mujeres. **Con un monto de \$50.000**
- ✓ Taller de genero, violencia y reforma previsional impartido por el Sernam, el cual beneficio a 35 mujeres de la comuna. **Con un monto de \$85.000**
- ✓ Taller con Prodemu: Tres mujeres de la comuna, participan en la ciudad de Temuco en la Escuela de lideres, impartido por la Fundación Prodemu, en donde las Mujeres adquieren los conocimientos, para liderar sus organizaciones. **Con un monto de \$ 75.000**
- ✓ Constitución de grupos de mujeres del sector rural, específicamente dos Grupos de mujeres en el sector de puraquina alto y coipue , en los cuales las Mujeres se encuentran realizando tejido a telar, y tejido con orquilla y la cobertura de estos grupos es de 18 mujeres en puraquina alto y 15 mujeres en coipue. **Con un monto de \$ 168.000**
- ✓ Se ejecuta el proyecto “ Centro de Atención para Hijos/as de Mujeres



Trabajadoras de Temporada", en donde se le entrego atención y cuidado a 31 menores de entre 6 a 12 años de edad de nuestra comuna. El costo total de la implementación de este proyecto fue **\$ 2.995.600**

40.3 SALUD LABORAL:

En este tema, el municipio focalizó su accionar en los programas de Salud bucal, como una forma de contribuir a la inserción laboral de mujeres y hombres de la comuna, en situación de vulnerabilidad social. Es así como a través del Programa Odontológico para Hombres y Mujeres de Escasos Recursos (PHYM), se logro proporcionar salud preventiva y promocional a 103 mujeres y 22 hombres del sector urbano. La inversión por este concepto Fue de **\$ 12.998.041.**

Asimismo, a través del Programa Comunal de Mujeres se realizó la Inscripción, selección y derivación de 115 personas del sector rural , 72 Mujeres y 43 hombres, para atención odontológica en la Clínica Dental de Coipue. La inversión por este concepto fue de **\$ 12.998.041.**

OTRAS ACTIVIDADES:

Como una forma de homenajear a las mujeres de nuestra comuna y reconocer su importante aporte al progreso y desarrollo de la comuna , se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Celebración del Día Internacional de la Mujer, homenajeándose a un total de 300 mujeres del sector urbano y rural de la comuna.
- ✓ Celebración del Día de la Madre , actividad que consistió en una tarde recreativa al cual asistieron 100 madres de la comuna.



- ✓ Celebración del Día de la Mujer Rural, actividad que consistió en una muestra productiva de las mujeres de los diferentes sectores rurales de la Comuna, donde participaron 20 mujeres.
- ✓ Coordinación derivación de mujeres del programa comunal, para que se alfabeticen digitalmente en el Telecentro.

41 MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES JEFAS DE HOGAR. (SERNAM-MUNICIPIO)

En el año 2007 el municipio establece un convenio con el Servicio Nacional de la Mujer, orientado a disminuir las brechas, desigualdades y discriminaciones que afectan a las mujeres jefas de hogar del área urbana y rural, de la comuna en las distintas áreas y etapas de sus vidas, en concordancia con las necesidades y estrategias de desarrollo de la comuna.

Fortaleciendo y desarrollando sus capacidades personales y habilidades laborales, con el propósito de entregar herramientas para que mejoren su empleabilidad y condiciones laborales, facilitando la inserción en el mundo laboral, en coordinación con distintas instancias del Estado, focalizando en las dificultades y barreras que enfrentan las mujeres en su inserción laboral.

El apoyo de esta gestión conjuga los intereses expectativas y necesidades de la mujer jefa de hogar, como un reconocimiento a la importancia de su identidad como mujer trabajadora y jefa de hogar, y su aporte en la comuna. Es por ello, que la gestión ha centrado su accionar en las siguientes líneas de trabajo:

- Proyecto Ejecutado
- ✓ ***Postulación Proyecto “Programa Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de Mujeres Jefas de Hogar”, destinado a otorgar atención preferencial a 130 mujeres de nuestra comuna durante el año 2008, por un monto total de \$13.500.000 (Trece Millones quinientos mil Pesos).***



42 CAPACITACION E INTERMEDIACION LABORAL

Los cursos de capacitación laboral están orientados a fortalecer la identidad y autoestima de las mujeres trabajadoras, entregándoles información útil para capacitarse en oficios que tienen demanda en el mercado laboral. Con este tipo de iniciativas las mujeres que dependen de una fuente laboral, podrán enfrentar de mejor manera las exigencias que vayan encontrando en el camino. En tanto que las que poseen un trabajo independiente, pueden acceder a estándares de calidad, haciendo que sus productos sean competitivos en el mercado.

Cursos Ejecutados

1. Comercialización y producción de caracoles: Curso de Licitación especial postulado al SENCE por intermedio del SERNAM e impartido por la OTEC CORPROA. Contó con la participación de 10 mujeres de sectores urbanos y rurales, que aprendieron a Dominar las técnicas de cría y reproducción del caracol de tierra, diseñando y construyendo criaderos de sistema intensivo o mixto.

El curso tuvo una duración de 250 horas. Además de la capacitación, las mujeres recibieron un subsidio de herramientas, subsidio de cuidado infantil y subsidio de movilización y asistencia técnica. El curso fue evaluado en \$ 7.876.000.



2. Gestión Integral de Microempresas: Curso coordinado con SENCE en el que se capacito a 15 Mujeres jefas de hogar. Con una duración de 40 horas, capacitándose en los fundamentos para el desarrollo de una microempresa, facilitando la productividad y competitividad de sus microempresas. Además contó con un subsidio de locomoción. El curso fue evaluado en \$ 1.804.000



3. Planes de negocio: Capacitación dictada a través del Programa Becas MYPE, del SENCE, en la cual se trabajo con 10 mujeres jefas de hogar. A quienes se les entrego conocimientos básicos sobre desarrollo y evaluación de planes de negocios, para contar con las herramientas que les permitan evaluar y desarrollar proyectos propios, y también buscar el financiamiento para los mismos. Contribuyendo a desarrollar habilidades y



actitudes personales necesarias para un emprendedor. Además de la capacitación se entregó un subsidio de movilización. El curso fue evaluado en \$1.464.000



4. Banquetería: En el curso de Banquetería del Programa Mujeres Jefas de Hogar (MJH) de SENCE, se capacitaron 13 mujeres, las cuales desarrollaron sus habilidades, ampliando sus conocimientos en la elaboración de eventos gastronómicos, tales como, baquetes y cócteles. Además recibieron subsidio de movilización y cuidado infantil. El curso tuvo una duración de 160 horas y fue evaluado en **\$ 4.070.000.**



5. Revestimiento de pisos y muros: Para la realización de este curso se derivó a Temuco a una mujer jefa de Hogar, quien realizó la demanda de forma particular. En el curso recibió un subsidio en herramientas, materiales, máquinas y adhesivos para el trabajo de terminaciones, revestimiento de pisos y muros; colocación de cerámicas, con



morteros o adhesivos. Además calcular materiales según tipo de revestimiento, dosificar y preparar mortero y adhesivo.

Junto con ello, se capacito en confeccionar presupuestos y reconocer la legislación de seguridad y prevención de riesgos. Recibió, subsidio de movilización, cuidado infantil, asistencia técnica. La Inversión total del curso fue de **\$ 9.866.000.**



6. Curso de Computación: realizado por el Tele-centro del Municipio, ubicado en el Centro cultural municipal, con la participación de 30 mujeres, pertenecientes al programa del sector urbano y rural, donde se efectúa alfabetización digital así mismo otros cursos de computación mas avanzados.

Se deriva al 100% de las mujeres pertenecientes al programa a la oficina Municipal de intermediación Laboral, para establecer acciones de apoyo a la inserción laboral.



- **En Ejecución**

8. Cultivo de flores bajo plástico: El curso beneficio a 10 mujeres del Programa, que obtuvieron conocimientos orientados a la multiplicación de plantas por semillas; siendo estas, plantas aromáticas, plantas medicinales, plantas de flor; además de conocimientos básicos de manejo de semillas, contenedores, sustratos, riego, fertilización y plagas y enfermedades de las almacigueras. Además de la capacitación recibieron un subsidio de movilización y cuidado infantil. El curso tuvo una duración de 250 horas, y fue evaluado en \$6.009.000



43 HABILITACIÓN LABORAL CON ENFOQUE DE GÉNERO.

1. Talleres “Habilitación Laboral”: realizado por Municipio y SERNAM, con la participación de las 46 mujeres pertenecientes al programa del sector urbano y rural. Duración dos meses, doce sesiones. A través de estos talleres se forman a las mujeres



para el reforzamiento de su identidad de mujer trabajadora y de jefas de hogar. Lo esencial de estos talleres es el aprendizaje y comprensión de la Dinámica y normas del mundo laboral, en conjunto con la elaboración por parte de la mujer de un proyecto personal de su participación en el programa.



2. Taller Reforma Previsional y Enfoque de Género: Actividad realizada por el SERNAM para mujeres de la comuna. Asisten 25 mujeres del programa Jefas de Hogar, informándose sobre las principales transformaciones de la reforma previsional. Y entregando herramientas conceptuales y practicas sobre las desigualdades e iniquidades sociales que llevan a establecer grandes discriminaciones de genero entre hombres y mujeres, producto de las construcciones social que cada sociedad establece.



3. Cabildo: Uno de los conceptos focalizados por la Municipalidad y el Sernam fue el fortalecimiento de la participación Ciudadana de las mujeres jefas de hogar, educando a la población femenina acerca de sus derechos y deberes de participación social. Y eso es lo que pudo verse en el Cabildo realizado por SERNAM en el Hotel la Frontera para



evaluar las distintas líneas programáticas para el desarrollo de la mujer y la equidad de género, junto con la evaluación de las políticas sociales. Además confeccionaron una serie de peticiones, referidas a sus derechos y oportunidades. Temas relacionados con justicia, salud, trabajo, fomento productivo, educación y agricultura, fueron algunos de los ejes centrales de la reunión.



44 APOYO AL FOMENTO PRODUCTIVO DE EMPRENDIMIENTOS: Ejecutado

1. Charla Informativa Microemprendimiento Banco Estado: A través del Banco Estado (ex Banco del Estado), tiene su filial Banco Estado Microempresa, especializada en el diseño, desarrollo, implementación y gestión de crédito a microempresarios con personal capacitado para ello. A través de ello, 25 mujeres del programa jefas de hogar recibieron información sobre los diferentes programas de crédito a la microempresa; los requisitos generales para obtener un crédito y el procedimiento. Junto con los distintos productos y servicios que ofrecen.



45 APOYO EN SALUD PARA EL TRABAJO SALUD: COMPONENTE EJECUTADO

1. **Odontológica**, se logra gestionar y coordinar con el Departamento de Salud Municipal y el Hospital de la comuna la atención de 46 cupos odontológicos para las mujeres del programa. Logrando de esta forma cumplir con los cupos propuestos como meta en el proyecto 2008.
2. **Oftalmológica**, se logra gestionar y coordinar con el aporte de la Municipalidad de Pitufquén la atención de 42 cupos oftalmológicos para las mujeres del programa. Logrando de esta forma cumplir con los cupos propuestos como meta en el proyecto 2008. La actividad estuvo evaluada en \$600.000.-
3. **Mental**, se logra gestionar y coordinar con el Departamento de Salud Municipal la atención de 10 cupos en atención psicológica para las mujeres del programa que lo requerían. Logrando de esta forma cumplir con los cupos propuestos como meta en el proyecto 2008.
4. **Preventivo**, se logra gestionar y coordinar con el Departamento de Salud Municipal, un operativo con la matrona donde se derivan a mujeres las cuales requerían dicha atención (PAP y Mamografía). Logrando de esta forma cumplir con los cupos propuestos como meta en el proyecto 2008.



OTRAS ACTIVIDADES: EJECUTADAS

Como una forma de homenajear y destacar la participación de las mujeres jefas de hogar del programa y reconocer su importante aporte al progreso y desarrollo de la comuna, se realizaron las siguientes actividades:

1. Lanzamiento **Programa Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar**, esta actividad se realiza en el centro cultural municipal con la participación de las 130 mujeres pertenecientes al programa. Esta actividad fue organizada por el Municipio y el Sernam.
2. Derivación de Mujeres al **Programa de Alfabetización del Programa Chile Califica**, donde se logra que las mujeres del programa terminen su nivelación de estudios básicos y medios.
3. **Encuentro Comunal Programa Mujeres Jefas de Hogar**, en esta actividad se realiza un acto masivo con una convocatoria de las 130 mujeres pertenecientes al programa, donde se analiza mediante un debate los temas de mayor relevancia para las mujeres que pertenecen al programa. Asimismo se realiza un cóctel de finalización del encuentro.



4. **Encuentro Regional Mujeres Jefas de Hogar**, esta actividad fue organizada por el SERNAM en la Ciudad de Temuco, en donde el Programa Mujeres Jefas de Hogar de la comuna asistió y participo en el encuentro con 12 mujeres. Actividad donde se analizo el impacto del programa en las comunas los beneficios y oportunidades que ha brindado a las mujeres. A la vez se realiza un desayuno de finalización del encuentro regional.



5. **Encuentro Nacional Mujeres del Programa Jefas de Hogar** :participan en actividades de evaluación del programa y mejoramiento de las líneas de acción de éste en la ciudad de Santiago. Además es un espacio de encuentro con distintas mujeres participantes del programa a nivel nacional, en donde reflexionan sobre las principales experiencias y aprendizajes, desde un posicionamiento crítico como mujeres jefas de hogar. Los costos de movilización, alimentación y alojamiento fueron costeados por el SERNAM.



- 6. Gira Tecnológica y Captura de Conocimientos:** Esta actividad se realizó para complementar los conocimientos adquiridos por 10 mujeres en el curso de Cultivo de Flores Bajo Plástico. Se visitó la localidad de Vilcún, sector INIA Carillanca al predio de la Sra. Irma Fierro Gana, Productora de Flores quien abastece la ciudad de Temuco. También se visitó Los Rosales de Cajón. La movilización fue aportada por la municipalidad. (\$ 80.000.-)



46 FOMENTO PRODUCTIVO

47 AREA PRODUCTIVA LOCAL

Por cuarto año consecutivo, el municipio dedicó parte importante de su accionar a apoyar las iniciativas productivas de familias y organizaciones de los diversos sectores de la



comuna, mediante la asesoría y acompañamiento profesional permanente. Esta tarea, fundamental para este Edil, permitió la articulación y obtención de recursos externos para el financiamiento de emprendimientos que significaron concretar múltiples proyectos productivos en beneficio de los habitantes de la comuna.

48 PROYECTOS PRODUCTIVOS

Entre las múltiples actividades que tiene que desarrollar las municipalidades, está el tema del Fomento Productivo y nace como una necesidad de entregar apoyo a las iniciativas productivas de carácter asociativa como individual mediante la capacitación, asesorías en la formulación de proyectos y promoviendo la asociatividad como una forma de acceder a los beneficios que el estado dispone para ellos. La gestión que se realiza para la obtención de recursos que puedan financiar estas iniciativas productiva permite concretar la ejecución de proyectos como:

- **Programa de Apoyo en Microcrédito.** Durante 4 años el FUNDAR de la Araucanía apoya con microcrédito a familias de tres sectores de nuestra comuna, durante el año 2008 esta entidad entregó créditos en los sectores de Los Galpones, Filoco y Huefel, crédito destinado a favorecer a familias que no pueden acceder al INDAP y cuyo monto se destina a la compra de insumos para la producción e implementación de infraestructura productiva.

El Banco Estado mediante su departamento de Microempresa también está apoyando con crédito productivos a pequeños agricultores de la comuna, como una alternativa financiera para los pequeños agricultores y micromprensarios urbano.

En el año 2008 el FUNDAR entrego este beneficio a 46 familias de pequeños agricultores con una inversión de **\$ 5.875.647, (cinco millones ochocientos setenta y cinco mil seiscientos cuarenta y siete pesos).**

- **Programa de Postulación a Tierra por Indígena año 2008,** la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, CONADI, anualmente llama a concurso de postulación a compra de tierra para Comunidades Indígenas y personas naturales de origen mapuche. La Municipalidad presta apoyo en la difusión y postulación tonel llenado de formularios a través de la plataforma en Internet por el portal institucional.



En el año 2008, se participó del proceso de postulación, permitiendo la participación de 10 personas de la comuna, resultando favorecida una postulante con un subsidio de \$ **19.700.000 (Diecinueve Millones Setecientos Mil Pesos)**

- **Operativos de Desparasitación Bovina**, como una forma de complementar la entrega de concentrados y para un mejor aprovechamiento de estos, el estado dispuso realizar una campaña de desparasitación y aplicación de vitaminas a los animales de propiedad de los pequeños agricultores de la comuna.

Este proyecto fue implementados con recursos del Servicio Agrícola y Ganadero SAG y realizado por la Municipalidad de Pitruquén y se aplicaron en las épocas de otoño y primavera. Para ello se utilizó Ivermectina, un fármaco inyectable de amplio espectro de acción que controla parásitos externos e internos en los animales bovinos y ovinos; y la aplicación de vitaminas ADE a aquellos animales con mayores requerimientos, permitiendo así el tratamiento de **5.212** animales, pertenecientes a **543** pequeños agricultores atendidos por el Programa de Fomento Productivo de los sectores de Comuy, Quinque, Mahuidanche, Galpones, Faja Valdivia, Huefel, Chada, Molco, Ancue, Bajada de Piedra, Manzanal, Filoco, Mune Alto, Mune Bajo, Millahuin Alto, Millahuin Bajo, Coicoma, Polul y Colga, que significó una inversión de \$ **1.740.000, (Un millón setecientos cuarenta mil pesos).**

- **Construcción e Implementación de Invernaderos Comunitarios**, a través de un convenio de cooperación con la Embajada Alemana se establecieron en sector Millahuin Alto, dos invernaderos comunitarios con semillas y agroquímicos, destinados a prolongar el periodo de producción de hortalizas para las familias y producción de excedentes comerciales, promoviendo el mejor manejo en la producción y la asociatividad entre los vecinos del sector. Este proyecto favoreció a 6 familias del sector, con una inversión de \$ **650.000 (Seiscientos sesenta mil pesos).**

- **Introducción de Nuevas Alternativas de Cultivo**, como una forma de entregar nuevas alternativas productivas para la alimentación familiar y venta de excedentes, se realizó un proyecto innovador que permitió la entrega y establecimiento de 200 coronas de espárrago, para ello el Programa de Fomento Productivo entregó la asistencia técnica pertinente a la agrupación de mujeres productoras de Filoco. Este proyecto favoreció a



10 familias del sector, con una inversión de **\$150.000. (Cien cincuenta mil pesos).**

- **Entrega de Concentrado por Emergencia**, durante el verano del año 2008, la región fue afectada por una severa sequía, de la cual nuestra comuna no estuvo ajena; y durante el invierno pasado en la comuna ocurrieron las mas grave inundación de los últimos años, razón por la cual la región y nuestra comuna fue declarada en emergencia, medida que permitió que el gobierno central destinara los recursos para tomar medidas paliativas para acudir en ayuda de los más afectados. Es así que mediante un programa coordinado con el INDAP, permitió la compra de **4.670** sacos de concentrados que fueron entregados a **1.040** familias de pequeños agricultores de toda la comuna y cuya inversión fue **\$ 37.139.800. (Treinta y Siete Millones Ciento Treinta y Nueve Mil Ochocientos Pesos).**

- **Entrega de Fardos por Emergencia**, producto de la emergencia agrícola que afectó a la región y a nuestra comuna y como una manera de complementar la entrega de concentrados especialmente en los sectores no favorecidos, esta municipalidad y con el apoyo del señor Rogelio Navarro Delgado, implemento un programa de recolección de fardos entre agricultores de la comuna, los que fueron acopiados y entregados durante el invierno a familias necesitadas. Este programa permitió la entrega de **1340** fardos de pasto, los que beneficiaron a **200** familias campesinas de diferentes sectores de la comuna, con una inversión de **\$ 2.680.000. (Dos Millones Seiscientos Ochenta Mil Pesos).**

- **Programas de Capacitación**, el año 2008, mediante un programa en convenio con el INDAP y el SENCE, se realizaron tres Cursos de capacitación los que fueron dictados en los sectores de Tres Esquinas, Millahuin Alto y en el sector urbano, en las temáticas de Manejo de frutales Menores y Buenas Practicas Agrícolas en el área de Hortalizas, todos los cursos incluyeron subsidios de movilización y alimentación y favorecieron a 49 familias de pequeños agricultores, con una inversión total de **\$ 5.203.600. (Cinco Millones Doscientos Tres Mil Seiscientos Pesos).**

- **Programa de Forestación Campesina**, el uso intensivo del recurso forestal a



nivel de pequeños agricultores, es un problema no resuelto y esto a producido una creciente deforestación de los predios con el objeto de producir leña para el consumo familiar o venta. Este problema a sido enfrentado por este municipio con la entrega de plantas de aptitud forestal como una forma de proveer de recursos dendroenergéticos a estas familias. En el año 2008 este municipio mediante gestión realizada con un particular se entregaron **5.000** plantas de eucaliptos destinadas a favorecer a **18** familias de agricultores preferentemente de origen mapuche, con una inversión de **\$ 500.000. (Quinientos Mil Pesos).**

- **Operativos de Castración de Bovinos,** proyecto de trabajo del Programa de Fomento Productivo, destinado a otorgar asistencia veterinaria a la familias de pequeños agricultores y campesinos de nuestra comuna, que no tiene acceso a este tipo de atención, permitiéndole el acceso a ser atendidos en operativos veterinarios que le entrega la posibilidad de castrar sus terneros en forma adecuada y segura, esto es posible llevar a cabo mediante una planificación conjunta con los dirigentes de las organizaciones rurales, Comités de Pequeños Agricultores y Comunidades Mapuches, lo que permitieron realizar operativos en los sectores de Molco, Filoco, Chada, Carilafquén, Bajada de Piedra, Puraquina y Alto Mirador, actividad valorada en la cantidad de **\$ 150.000. (Ciento Cincuenta Mil Pesos)**

- **Mejoramiento Genético Ovino,** como una forma de mejorar la calidad genética de los planteles ovinos en manos de pequeños agricultores, se está implementando un programa de introducción de carneros especializados en la producción de carne, con el objeto de producir un cordero con mejor precio de venta. Este proyecto es financiado por los propios beneficiarios, con una inversión **de \$ 180.000 (Ciento Ochenta Mil Pesos).**

- **Rescatando las Costumbres y Tradiciones de Nuestra Tierra, Segunda Muestra Costumbrista y Cultural,** proyecto presentado al Concurso Fondo Regional de la Cultura y que permitió en parte el financiamiento de la ejecución de la Feria Aniversario de la Comuna, que se realiza en el mes de Diciembre de cada año y que está destinado a crear ese espacio para que productores y artistas de la comuna puedan dar a conocer a conocer sus creaciones y la gente de la comunidad conozca del que hacer comunal.

El financiamiento de esta feria fue compartido entre fondos regionales y municipalidad y favoreció a **1.500** personas entre expositores y público de la comuna y



comunas vecinas, con una inversión de **\$ 3.360.000 (Tres Millones Trescientos Sesenta Mil Pesos).**

- **Proyecto Promoción de Salud para la Comunidad Indígena de Segunda Faja Chada Molco**, proyecto consistió en conocer y crear conciencia de la importancia de controlar vectores de enfermedades y para ello se compraron antiparasitarios para las mascotas domesticas como perros y gatos con el objeto de evitar el contagio de enfermedades infectocontagiosas que pueden ser trasmitidas a las personas, especialmente niños. Este proyecto fue financiado por el Departamento de Salud Municipal, favoreció a los miembros de la Comunidad Indígena del sector con una inversión de **\$ 276.000. (Doscientos Setenta y Seis Mil Pesos).**

- **Proyecto Promoción de Salud para la Junta de Vecinos Teniente Hernán Merino Correa de la Unidad vecinal N° 7**, proyecto formulado para favorecer a los miembros de esta organización con la compra de raticida para desratizar sus bodegas y leñeras como una forma de controlare la población de ratones, vectores de trasmisión de graves enfermedades a los seres humanos y fuertes perdidas de alimento conservados. Las actividades contemplaron la capacitación en el adecuado uso de raticidas y las precauciones para su uso, posteriormente el producto fue entregado a los beneficiario para su aplicación. Este proyecto fue financiado por el Departamento de Salud Municipal, con una inversión de **\$236.000. (Doscientos Treinta y Seis Mil Pesos).**

- **Red Regional de Unidades de Desarrollo Económico Local UDEL**, la Municipalidad de Pitrufoquén forma parte activa de este espacio regional, creado para fortalecer el accionar de las Udel en las comunas, creando alianzas estratégicas con otros servicio, permitiendo la participación de todos los programas de la UDEL comunal, instalando capacidades y elaborando proyectos que propenden al mejoramiento de la gestión.

- **Programa de Inscripción de Predios para el Programa Oficial de Trasabilidad Bovina**, programa de inscripción de predios y existencia de ganado como parte de un Programa Nacional, en el cual la Municipalidad de Pitrufoquén participó en la inscripción de predios de agricultores de la comuna, como una forma de facilitar el trámite a nuestros usuarios. Este programa en la comuna, permitió acceder a la inscripción a 215



agricultores de los distintos sectores **Programa de Fomento a la Organización**, durante el año 2008, se formaron dos nuevos Comité de Pequeños Agricultores en los sectores de Tres Esquinas y Puraquina Alto, sumándose a los otros Comité atendidos por el Programa de Fomento Productivo, permitiéndoles a un número importante de agricultores acceder a los beneficios entregados por la Municipalidad y otros servicios del estado, orientados a mejorar sus condiciones productivas y económicas, mediante la entrega de incentivos y capacitación.

- **Programa de Fomento a la Organización**, durante el año 2008, se formaron dos nuevos Comité de Pequeños Agricultores en los sectores de Tres Esquinas y Puraquina Alto, sumándose a los otros Comité atendidos por el Programa de Fomento Productivo, permitiéndoles a un número importante de agricultores acceder a los beneficios entregados por la Municipalidad y otros servicios del estado, orientados a mejorar sus condiciones productivas y económicas, mediante la entrega de incentivos y capacitación.
- **Charlas Técnicas Agronómicas**, actividad de carácter permanente desarrollada por el Programa de Fomento productivo y cuyo objetivo es la entrega de conocimientos en algunas áreas de la producción, con el objeto de instalar capacidades que permitan mejorar la toma de decisiones de parte del agricultor como una forma de aumentar la producción y los ingresos de las familias participantes. Este ciclo de charlas son entregadas en todos los sectores que son atendidos por el programa.
- **Feria Aniversario de Pitrufrquén**, como Unidad de Desarrollo Económico Local de este municipio, le ha correspondido la ejecución de una muestra comunal, espacio creado para lograr la participación ciudadana en los más variados temas del que hacer productivo, cultural, artesanal y artístico de la comuna, se programó y ejecutó esta Feria con el objeto de crear un espacio de participación en que productores y público en general se encuentran, de manera que la comunidad conozca de los procesos productivos y de la actividad creadora que existe en las diferentes áreas del que hacer comunal. Todo esto enmarcado en el Programa de Aniversario de la fundación de la ciudad de Pitrufrquén.
- **Monto Inversion 1.300.000**



49 PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL – PRODESAL

Mediante un convenio con INDAP se logró implementar en la comuna **el Programa de Desarrollo Local, “PRODESAL” a través de 2 Módulos**, cuya meta es brindar apoyo y asesoría profesional a familias de pequeños agricultores beneficiarios de INDAP; mediante el fortalecimiento de sus capacidades productivas, de gestión y organización. Contribuyendo con ello a mejorar el ingreso económico, a partir de la producción de rubros priorizados.

50 PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL – PRODESAL I

El Módulo N° 1, se encuentra trabajando en la comuna en su tercera temporada, atendiendo a 120 familias de pequeños productores agrícolas beneficiarios de INDAP, con el objetivo de apoyar el desarrollo de capacidades productivas, de gestión y organizacionales, para mejorar los ingresos totales de las familias de los agricultores, a partir de la producción en los rubros priorizados de Ovinos, Bovinos, Hortalizas y Frutales Menores y de actividades relacionadas con estos ámbitos, complementarias a los procesos productivos que se desarrollan.

Los sectores que componen la Unidad Prodesal I son Alto Mirador, Puraquina, Huallizada-Quechuco, Donguil y Los Galpones-Cantarrana.

Las principales actividades realizadas por este Programa fueron:

- ✓ **Operativo antiparasitario ovino, que benefició a 86 familias con un total de 1310 ovinos tratados, esto significó una inversión municipal de \$350.000 pesos, aproximadamente.**
- ✓ **Adjudicación de 7 Proyectos PDI de infraestructura predial este Programa financiado por INDAP, benefició a 7 familias de diferentes grupos con un incentivo total de \$2.300.000 Pesos, destinados a la construcción de cobertizos para ovinos y cercos.**



- ✓ Adjudicación de 5 Proyectos PDI para la compra de vientres Ovinos **este Programa financiado por INDAP, benefició a 5 familias de diferentes grupos con un incentivo total de \$997.500, destinados a la compra de 30 borregas.**
- ✓ Adjudicación de 6 Proyectos PDI Agrícolas **este Programa financiado por INDAP, benefició a 6 familias de diferentes grupos con un incentivo total de \$1.811.842 Pesos, destinados a la implementación de sala y máquina de cosecha de miel, establecimiento de dos huertos de frutilla y la construcción de tres invernaderos comerciales de 120 metros cuadrados.**
- ✓ Planes de Manejo, **se presentaron 50 proyectos al Programa de Recuperación de Suelo Degradado de INDAP, todos los cuales fueron aprobados. Estos contemplaban prácticas de destronques, limpieas de matorrales, establecimientos de praderas, fertilización fosfatada, construcción de cercos, entre otras. El monto anual por este concepto fue de \$16.850.790 pesos.**
- ✓ Entrega de 22 Carneros Reproductores (11 Raza Suffolk Down y 11 Texel) **a los diferentes grupos participantes del Programa, con la finalidad de mejorar la genética de los rebaños y evitar la consanguinidad que disminuye los rendimientos productivos. La inversión o aporte de INDAP por este concepto fue de \$ 1.570.800 pesos.-**
- ✓ **Operativos Bovinos de Aplicación de aretes insecticidas y desparasitaciones de primavera y otoño,** lo que permitió beneficiar a **85 familias,** con un total de **750** bovinos tratados, el aporte municipal fue de **\$ 850.000 pesos.-**
- ✓ **Entrega de Semillas de Hortalizas** a **77 familias** de distintos sectores, con la finalidad de mejorar la alimentación familiar y comercializar sus excedentes para aumentar sus ingresos. Esto significó una inversión anual Municipal de **\$611.516.-**
- ✓ **Entrega de polietileno para construcción de invernaderos tipo túnel** destinados a la producción de hortalizas a nivel familiar, lo que favoreció a 20 familias de distintos



sectores rurales, El aporte de INDAP fue de una inversión de **\$ 706.860.-**

- ✓ **Capacitación en Artesanía y textilería tradicional Mapuche**, con la participación de 5 Agricultoras y orientado a formar monitoras pudieran perfeccionar los conocimientos en técnicas básicas del proceso de elaboración de prendas a telar y teñidos vegetales, con un aporte municipal de **\$360.000 pesos.-**
- ✓ **Curso Preparación de Mermeladas, conservas y encurtidos** con una participación de 18 Alumnas agricultoras de los Sectores de Donguil y Los Galpones, el monto asignado por la Municipalidad para este curso correspondió **\$ 395.000 pesos.-**
- ✓ **Establecimiento de tres semillero de Porotos y Arvejas** Para los Sectores de Alto Mirador y Puraquina con una participación de 40 beneficiarios con un costo total de **329.000 pesos aportado por INDAP.**
- ✓ **Jornadas y Talleres de Capacitación** dirigidos a los distintos grupos participantes del programa, en temas de Manejo General del Rebaño Ovino y Bovino, Siembra de Hortalizas, Almacigos y Transplantes, Manejos de Hortalizas Bajo Plástico, Construcción de Invernaderos Familiares, entre otros. dirigidos a los distintos grupos participantes del Programa, con un monto aportado por la municipalidad, destinado a este ítem de **\$250.000 pesos.-**
- ✓ **Giras Técnicas**, se efectuaron visitas a explotaciones productoras de ovino, explotaciones productivas hortícola y a huertos de frambuesas y frutillas, con la finalidad de conocer en terreno los manejos y tecnologías aplicadas en los distintos rubros. La inversión municipal por este concepto fue de **\$ 500.000 pesos**
- ✓ **Establecimiento de Almacigos Comunitarios**, con la participación de **72** Familias en la producción de plántulas de Hortalizas.
- ✓ Coordinación con el **Servicio Agrícola y Ganadero SAG**, charlas informativas e inscripción de predios al registro nacional de Trazabilidad en los sectores de Puraquina, Alto Mirador, Huallizada, Quechuco, Donguil, Los Galpones.



- ✓ **Entrega de Concentrados**, para la emergencia agrícola Otoño e Invierno para los sectores de Huallizada, Quechuco, Dongüil, Los Galpones, Cantarrana, Puraquina, Alto Mirador.

51 PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL – PRODESAL II

El 2ª Módulo del Programa ha apoyado a 120 familias de pequeños(as) productores(as) agrícolas, que pertenecen al segmento multiactividad. De lo anterior se consideró las actividades que generen un mayor ingreso para ellos y se decidió orientar el trabajo de la Unidad Operativa con los rubros Ganadería Bovina y Ovina, Producción de Hortalizas y Apicultura.

El objetivo del Programa es entregar Asesoría Técnica y Apoyo en la Elaboración de Proyectos Cofinanciados de Inversión Productiva, que permitan desarrollar capacidades productivas, de gestión, organizacionales, habilidades personales a los(as) usuarios(as) y sus familias, uso adecuado de recursos naturales, encadenamientos productivos y comerciales, saneamiento básico, entre otros.

Por lo tanto, apoyando al desarrollo productivo se incrementa de manera significativa la calidad y nivel de vida de los usuarios(as) y sus familias en sus variados ámbitos de trabajo.

Las principales actividades realizadas por este Programa fueron:

- ✓ Operativo Veterinario para Control de la Mosca de los Cuernos en Bovinos y aplicación de antiparasitarios, **lo que permitió beneficiar a 91 familias de los sectores de Carilafquén, Quilquilco, Til Til, Loica y Mahuidanche, que participan del Programa, con un total de 760 bovinos tratados, con un costo de Un Millón Doscientos Noventa y Cuatro Mil Pesos, financiado con recursos provenientes del Convenio INDAP - MUNICIPALIDAD.**



- ✓ Curso “Elaboración de Queso Chanco Artesanal”, **para 15 usuarios(as) del sector de Mahuidanche cuyo rubro principal es la producción de leche, que tuvo una duración de 15 horas teóricas y 33 horas practicas, esta actividad tuvo un costo de Quinientos Veinticinco Mil Pesos, financiado con recursos provenientes del Convenio INDAP - MUNICIPALIDAD.**
- ✓ Adquisición de una Centrifuga Radial Manual de Acero Inoxidable para Cosecha de Miel, **que se facilitara a 20 usuario(as) del programa, con un costo de Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Pesos.**
- ✓ **Entrega de Semillas de Hortalizas, a 80 familias de Carilafquén, Quilquilco, Til Til, Loica y Mahuidanche, con la finalidad de mejorar la alimentación familiar y comercializar sus excedentes para aumentar sus ingresos, con un costo de Cuatrocientos Veinte Nueve Mil Pesos.**
- ✓ Charlas Informativas de Capacitación, **para los 120 usuarios que integran el Modulo PRODESAL II, para informar sobre Programas de INDAP como Créditos, Proyectos de Incentivos al Desarrollo de Inversiones y Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados.**
- ✓ Programa de Recuperación de Suelo Degradado de INDAP, **se presentaron 17 Planes de Manejo, para realizar prácticas tales como: destronques, limpieas de matorrales, siembras de empastadas, programa de fertilizaciones, establecimiento de lupino para abono verde, entre otras. El monto anual por estos proyectos fue de Seis Millones Quinientos Treinta Mil Pesos.**
- ✓ Proyectos de Incentivo al Desarrollo de Inversiones de INDAP, **se beneficiaron 16 familias, las cuales realizaron proyectos de construcciones de cobertizos, gallineros, invernaderos, galpones y sala de ordeña, compra de vientres ovinos, entre otros. El monto anual por estos proyectos fue de Cinco Millones Ciento Nueve Mil Pesos.**
- ✓ Gira Técnica, **se asistió a la Expo INIA Carillanca 2008, dirigido a la Agricultura**



Familiar Campesina (AFC), profesionales y técnicos, que se realizó en el Centro de Investigación Carillanca, para conocer temas de actualidad tales como: lupino amargo, papa, ovinos, carne orgánica, alternativas forrajeras, peonías y murtilla, en la cual participaron 20 usuarios, de los sectores de Carilafquén, Quilquilco, Til Til, Loica y Mahuidanche, esta actividad tuvo un costo de Cien Mil Pesos, financiado con recursos provenientes del Convenio INDAP – MUNICIPALIDAD.

- ✓ Charla Técnica “Trazabilidad Sanitaria: Mercados y Oportunidades”, para explicar e incentivar a participar a los pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias del Programa Oficial de Trazabilidad Sanitaria del SAG, que permitirá identificar establecimientos pecuarios, animales y sus movimientos a lo largo de las cadenas de producción y comercialización, en la cual participaron 89 familias, realizada por un Medico Veterinario acreditado SAG, con un costo de Ciento Cincuenta Mil Pesos, financiado con recursos provenientes del Convenio INDAP - MUNICIPALIDAD
- ✓ .Charla Técnica “Principales problemas y sugerencias para el desarrollo del cultivo de papa en la Agricultura Familiar Campesina”, para informar los principales problemas que afectan el rubro tanto en lo tecnológico como en su comercialización, en la cual participaron 45 familias, realizada por un Ingeniero Agrónomo de INIA Carillanca, con un costo de Cien Mil Pesos, financiado con recursos provenientes del Convenio INDAP - MUNICIPALIDAD
- ✓ Establecimiento de un Huerto rosa mosqueta variedad Oxidon 200 m², se estableció una unidad experimental que beneficiara a una familia del sector de Carilafquen, con un costo de Ochenta y Cinco Mil Pesos.
- ✓ Establecimiento de tres Semilleros Asociativos de Papa en los sectores de Carilafquen, Quilquilco y Til Til, beneficiando a 37 familias, con un costo de Un Millón Seiscientos Mil Pesos.
- ✓ Establecimiento de tres Semilleros Asociativos de Avena en los sectores de Mahuidanche, Quilquilco y Til Til, beneficiando a 50 familias, con un costo de Un Millón Noventa y Tres Mil Pesos.



- ✓ Día de Campo “Semillero de Avena para la Agricultura Familiar Campesina”, **realizado en el sector de Mahuidanche, donde participaron 40 usuarios del Programa, con un costo de** Doscientos Mil Pesos.
- ✓ Se Gestiona la Compra de Polietileno y otros materiales para Construcción de 20 Invernaderos Tipo Túnel de 45 m², **destinados para producción de hortalizas y flores para consumo familiar y venta, con lo cual se favorecerá a 20 familias de los sectores de Carilafquén, Quilquilco, Til Til, Loica y Mahuidanche, con una inversión de** Un Millón Doscientos Mil Pesos, **financiado con recursos provenientes del Convenio INDAP - MUNICIPALIDAD.**
- ✓ Curso “Textilería Tradicional Mapuche”, **para 13 usuarios(as) del sector de Carilafquén, 5 horas teóricas y 15 horas prácticas, esta actividad tuvo un costo de** Doscientos Mil Pesos.

52 PROMOCION E INFORMACION DE LOS DERECHOS INDIGENAS (PIDI.)

El Municipio, a través de un convenio con CONADI, mantiene una oficina de Promoción e Información de los Derechos Indígenas con la finalidad de contribuir a la igualdad de oportunidades de familias, comunidades y organizaciones indígenas, facilitándoles el acceso a los beneficios de la red social pública y privada, promoviendo los alcances de la Ley Indígena N° 19.253.

Durante el año 2008 y en coordinación con diversas comunidades, organizaciones e instituciones locales, la Municipalidad desarrolló múltiples acciones, tales como:

Salud: La finalidad a sido incorporar de alguna forma la salud intercultural junto a todos los programas de salud existentes en el país, para ello se han desarrollado micro talleres de “medicina mapuche” junto al CECOF. Municipal de Pitrufrquén.

Vivienda: Se formalizaron comités de vivienda, entregando a los participantes mapuches de este, sus respectivos certificados de calidad indígena para así postular al subsidio de



vivienda. Con este fin se entregaron 10 calidades indígenas lo que otorga una puntuación extra.

Asistencialidad: en esta área fue fundamental la coordinación directa del Programa y este Edil, solucionando en forma efectiva problemas de agua potable rural, vivienda y caminos. Dando atención social a personas y familias mapuches, en situación de vulnerabilidad.

Legal: Se incorporó la atención jurídica por parte de la CONADI, atendiendo una vez por semana a los usuarios (día Martes). En este contexto, la orientación entregada por los profesionales ha permitido resolver conflictos de las comunidades, generados entre personas indígenas y no indígenas, en forma gratuita y expedita.

Educación: Se entregaron trípticos con los requisitos para acceder tanto a la beca indígena, como a hogares y/o residencia estudiantil. Para ello se tramitaron 140 calidades indígenas requisito fundamental para acceder a estos beneficios.

Cultura: En este ámbito destaca la coordinación del Municipio con las Comunidades Indígenas y sus autoridades, para la celebración de fechas tan simbólicas como el We Tripantu y Día Internacional de la Mujer Indígena.

Otros: Fueron adjudicadas 3 Personas con compra de tierras individuales, con una cantidad de 30 hectáreas con un total de \$60.000.000 de pesos.

Finalmente se informa que se dio atención personalizada a una total de 1.600 personas

Programa orígenes proyectos en ejecución, se encuentran en este momento 13 comunidades indígenas de nuestra comuna, beneficiadas con el programa orígenes, que alcanzan una inversión total de **\$ 434.000.000 aproximadamente.**

Se encuentran en proceso de negociación para adquisición de tierras en tres comunidades indígenas de nuestra comuna, donde se espera se pueda concretar las negociaciones durante el año 2009.



53 DEPORTES RECREACION Y CULTURA

53.1 DEPORTES Y RECREACION

El Municipio de Pitrufrquén como una forma de promover y fomentar el Deporte, crea la Oficina Comunal de Deportes y Recreación, al alero de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y la que está a cargo del Programa Comunal de Deportes y Recreación.

El objetivo de la Oficina Comunal de Deportes es la difusión y la organización, cuando corresponda, de actividades deportivas y recreativas para la comunidad en el ámbito del deporte formativo, recreativo, de competición, de alto rendimiento y de proyección regional, nacional e internacional. Por ende, ir en apoyó a las iniciativas propuestas por las distintas organizaciones deportivas y pos la comunidad en general, generando así, alternativas de esparcimiento y recreación para la población local. En este contexto, sabemos que tenemos mucho por construir, sin embargo, trabajamos para lograr algunas acciones concretas, entre las que podemos destacar:

- ✓ **Talleres de Natación**, se desarrollan de manera gratuita en la Piscina Municipal de Pitrufrquén, durante todo el período estival, dirigidos a niñas, niños, mujeres y adultos mayores, a cargo de dos profesores especialistas en el área.

Taller de Fútbol, efectuado en el Gimnasio y Estadio Fiscal para niños de entre 8 a 12 años pertenecientes al radio urbano de la comuna.





- ✓ **Taller de Fútbol Femenino**, se conforma una selección para participar el Campeonato Regional Copa del Mundo Femenino Sub20 de la FIFA Chile 2009.



- ✓ **Talleres de Gimnasia Entretenida**, destinados a los Adultos Mayores y Mujeres Jefas de Hogar, realizando talleres tanto en el Gimnasio Municipal como en la Sede de la Junta de Villa Los Ríos, llevando así esta actividad al sector Ultraestación de Pitrufoquén. Estos talleres fueron financiados por el Municipio en conjunto con Chiledeportes, y estuvieron a cargo de dos profesionales en el área.



- ✓ **Encuentro de Escuelas Fútbol**, esta actividad contó con la asesoría técnica de Chiledeportes y la participación activa de los niños y apoderados de las distintas Escuelas Formativas de la Región.



- ✓ **Campeonatos Escolares Comunes Juegos Nacionales del Bicentenario**, en conjunto con el Programa de Educación Extraescolar se desarrollan las eliminatorias comunales en diferentes disciplinas, destacando el Fútbol, Handbol, Voleibol; participando todos los establecimientos educacionales de la comuna incluyendo Comuy y Mahuidanche. Estos campeonatos estuvieron dirigidos a alumnas y alumnos de entre 11 a 13 años.
- ✓ **Postulación al Fondeportes 2008 (Chiledeportes)**, se ejecutan los siguientes Proyectos:
- **“Talentos para La Araucanía 2008”**. Este proyecto contempló una escuela formativa en la disciplina de Fútbol, destinados a los niños de entre 14 a 16 años, y que cuyo objetivo fue nutrir con jugadores a la selección regional para los Juegos Binacionales de La Araucanía.
 - **“La Cuna del Deporte”**, implementando dos Escuelas de Formación Motora, en las Escuelas Básicas Municipales Unión Latinoamericana y Escuela Las Américas, y dirigido a niñas y niños de entre 6 a 8 años.
 - **“Voleibol, Valores para la Araucanía”**, destinado para jóvenes de entre 15 a 18 años.
 - **“Deporte es Vida, Deporte es Salud”**, desarrollando un taller de Gimnasia Entretenida para Adultos Mayores, dos Talleres de Gimnasia Entretenida para Mujeres y un Taller de Básquetbol para Mujeres. **La suma total de los proyectos**



asciende a \$ 6.494.000.- (Seis millones cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos.)

✓ **Eventos relevantes desarrollados en 2008**, durante el año se efectuaron una importante variedad de actividades que tuvo un gran impacto en la comunidad, en las que destacamos:

- **19º Mundialito Infantil de Fútbol Valdivia 2008**, realizado entre el 19 y 27 de enero, siendo nuestra comuna una de las sedes, con la participación de CAI de Argentina, Provincial Osorno, U. de Chile de Temuco y la Escuela de Fútbol de Pitruquén.



- **Inauguración Pista de Skate**, realizado el día 19 de julio, con la asistencia de autoridades locales y deportista de la disciplina.
- **Evento Promocional para Mujeres**, dirigido a mujeres de entre 18 a 59 años, organizado en conjunto entre el Municipio y Chiledeportes, realizado en el Gimnasio Fiscal el 07 de Septiembre.



- **Cuadrangular de Voleibol Juvenil**, realizado en el Gimnasio Fiscal, con la participación del Liceo Pablo Neruda, Complejo Educacional Oscar Moser, Escuela Reserva de Mahuidanche y La Escuela de Voleibol de Pitrufrquén. Evento efectuado el 13 de septiembre.



- **Encuentro Amistoso de Babyfutbol Copa de la Discapacidad**, con la participación de la Escuela Ammillán de Pitrufrquén y el Club de Lisiados Stephen Hawkins, desarrollado el 16 de septiembre.
- **Final de la Liga de Baloncesto Entre Ríos y lagos**, efectuado el 6 de Diciembre, en el Gimnasio Fiscal, con la asistencia de las Selecciones de Gorbea, Pucón, Loncoche, Lanco y San José.



- **2ª Corrida Atlética**, efectuada el 14 de diciembre, en el marco de las festividades del 110º aniversario de la comuna, se realizó este evento con la participación de distintos atletas tanto locales, regionales como de otras regiones, destacando la presencia de niñas, niños, mujeres y adultos mayores.



- **2º Encuentro Regional Deportivo – Recreativo para personas con discapacidad**, desarrollado en conjunto con el Club de Lisiados Stephen Hawkins y la participación de clubes regionales invitados. 18 de diciembre.
- ✓ Entrega de Implementación, Premios y Estímulos a diferentes Organizaciones para sus eventos deportivos más importantes.
 - Club de Caza y Pesca Río Toltén (Campeonato Regional de Tiro Skeete), 03 de agosto.
 - Escuela de Fútbol Los Galpones (Viaje a Inauguración Estadio Germán Becker de Temuco), 05 de noviembre.



- Club de Artes Marciales Mixtas de Pitrufrquén (Campeonato de Lucha por Sumisión), 08 de noviembre.
- Club Deportivo Nehuel (Cuadrangular Final Campeonato Regional de Fútbol Femenino) 08 y 09 de noviembre.
- Colegio Madres Dominicanas (Campeonato serie Nacional de Gimnasia Aeróbica Puerto Montt 2008), 15 de noviembre.

54 CULTURA

Para esta gestión es esencial promover las diversas expresiones artísticas y culturales propuestas y desarrolladas por personas, grupos y organizaciones de la comuna. Durante el año, la Municipalidad a través de sus 2 Bibliotecas Públicas, una ubicada en el Centro Cultural y la otra en la Sede "La Unión" del sector Ultraestación, en coordinación con múltiples organizaciones, realizaron numerosas actividades tendientes a satisfacer las inquietudes de los vecinos y cultivar el espíritu e interés por la cultura. Las actividades más relevantes fueron las siguientes:

54.1 EXTENSIÓN CULTURAL

Simultáneas de Ajedrez, éstas se realizaron durante el verano, en la Plaza Pedro Montt y en el mes de Julio en la Biblioteca Municipal con el fin de crear un espacio de entretenimiento y sano esparcimiento.

Campeonato de Cueca Categoría Adulto, como todos los años, la Municipalidad organizó el Campeonato de Cueca Adultos, para seleccionar a la pareja que nos representó en la competencia provincial de cueca.

Día Internacional del Libro, como una forma de conmemorar este día y motivar la lectura, se realizaron juegos y concursos en la biblioteca central y de ultraestación.



Día de la Madre, para celebrar a las madres que concurren a nuestras bibliotecas, se les brindó una atención mediante la entrega de un estímulo y una tarde recreativa en la cual se exhibieron videos musicales.

Ciclo Cine Video, en la Biblioteca de Ultraestación se exhibieron diariamente películas infantiles, destinadas a todos los niños, durante el periodo de vacaciones de invierno.

Bibliotecas Móviles, en forma mensual las Cajas Viajeras recorrieron distintas instituciones, lo que permitió promover la lectura y acercar nuestro servicio a la comunidad, a través de Taxis colectivos rurales, Jardín Infantil La Carretita y Centro Abierto El Principito.-

Agrupación de Apoyo a la Cultura de Pitrufrquén, mediante la entrega de apoyo logístico y financiamiento, la Municipalidad contribuyó a la ejecución de diversas actividades artístico-culturales, propuestas por esta organización. En conjunto y por tercer año consecutivo, se continuó con el funcionamiento e implementación de los Talleres de **Danza y Coreografía y Pintura**, a cargo de monitores especializados, dirigidos a la comunidad en general.

Apoyo a Banda Instrumental de Pitrufrquén, Como todos los años, la municipalidad brindó apoyo y financiamiento, para incentivar y mantener el funcionamiento de esta agrupación, que reúne a niños y jóvenes de toda la comuna; a cargo de un monitor especialista en el área. Quienes participan activamente de la gran mayoría, de las actividades programadas por la Municipalidad.

Semana de la Expresión Cultural y Celebración del Día de las Artes Visuales, en conjunto con la Agrupación de Apoyo a la Cultura se realizó nuevamente esta actividad que contó con la participación de artistas locales y regionales.

Apoyo a Orquesta Juvenil del Liceo de Ciencias y Humanidades, por cuarto año consecutivo, la Municipalidad otorgó financiamiento y apoyo logístico para el funcionamiento de esta hermosa orquesta, que integra el talento de niños y jóvenes de la comuna.



Exposición Pictórica: Se realizó una exposición de pintura a cargo de la Carrera Licenciatura en Artes de la Universidad Católica de Temuco

3er. Campeonato Regional de Cueca Junior: Se seleccionó la pareja que representó a la comuna en la competencia Provincial.

Ciclo Cine Video: Actividad dirigida especialmente a los niños en periodo de vacaciones de invierno, se realizó en biblioteca periférica.

Obra de Teatro: Se presentó la obra Cautiverio Feliz a cargo de la agrupación Tryo Teatro Banda, la presentación se hizo en Salón Auditorium del Centro Cultural.

54.2 CAPACITACIÓN

Un Servicio permanente que otorgó la Municipalidad fue la capacitación computacional, a través del Telecentro, realizando cursos mensuales y posterior certificación de los mismos.

54.3 ACTIVIDADES REALIZADAS:

Cursos de Infoalfabetización, esta iniciativa favoreció a 51 personas de la comuna, de distintos grupos etéreos.

Cursos de Computación Avanzada, fueron dirigidos a toda la comunidad, beneficiando a 69 personas.

Curso de Capacitación Especial en el sector Rural Mahuidanche, como una forma de acercar la tecnología a los sectores más apartados, se realizó un curso en terreno, dirigido a 8 adultos, principalmente dirigentes y 10 alumnos del establecimiento educacional de este sector.

Creación de 3 Sitios Web a Instituciones de la Comuna

Se capacitó a tres personas de diversas organizaciones, en la creación de sitios web, creando las páginas: Biblioteca Filial “La Unión”, Tarjetas y Artes



54.4 AUTOMATIZACIÓN

Se siguió con el proceso de ingresar todo el material, que dispone la biblioteca al programa **ALEPH**, para integrar la Red de Bibliotecas Públicas y realizar el préstamo de libros a través de Internet.

ATENCION DIRECTA DE USUARIOS:

-BIBLIOTECA CENTRAL: -En Sala : 4.500 personas - En Domicilio: 8.200 personas

-BIBLIOTECA PERIFERICA -En Sala : 2.000 personas - En Domicilio: 3.300 personas

54.5 SHOW ANIVERSARIO

Con motivo del **110° Aniversario** de la comuna, se organizó un gran show en el Estadio Municipal, que contó con la participación de artistas locales, nacionales e internacionales. Destacando la presentación de: El Charro Alegría, quien deleitó a los presentes con su música ranchera; el Grupo Los Charros de Lumaco, Andrés de León, Humorista Paul Vasquez y el Grupo La Noche, que colmó de emociones y entusiasmo a los miles de asistentes.

Como cierre del show y como ya es tradición, la Municipalidad realizó bajo estrictas medidas de seguridad, el lanzamiento de hermosos juegos pirotécnicos, que maravillaron a los más de 10.000 espectadores que concurrieron al evento. La inversión por este concepto implicó un monto de \$ **13.700.000.-**





55 CONVENIOS 2008

- Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 17 de Diciembre de 2007, suscrito con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social para la Ejecución del Programa **“PUENTE, ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS”**.
- Convenio de Transferencias de Recursos de fecha 02 de Enero de 2008, suscrito con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), para la Ejecución del Programa de Habilitación Laboral para jóvenes beneficiarios del Sistema Chile Solidario .



- Convenio de Continuidad de fecha 07 de Enero de 2008, suscrito con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), para la Ejecución del Programa **“MEJORANDO LA EMPLEABILIDAD Y CONDICIONES LABORALES DE LAS JEFAS DE HOGAR”**.
- Convenio de Transferencias de Recursos de fecha 12 de Marzo de 2008, suscrito con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), para el **Funcionamiento de Jardín Infantil** que benefició a 20 párvulos de la localidad de Villa Comuy.
- Convenio de fecha 24 de Enero de 2008, suscrito con la Subsecretaría Regional y Administrativo (SUBDERE) , para el fortalecimiento municipal en la implementación de **Sistemas Computacionales para apoyar las Funciones Contables** .
- Convenio de Colaboración y Conectividad al Registro de Información Social de fecha 14 de Marzo de 2008, suscrito con el Ministerio de Planificación , para asegurar y regular el traspaso fidedigno y confiable de los datos que sean necesarios incorporar en el **Registro de Información Social de MIDEPLAN**.
- Convenio de Transferencias de Recursos para la Ejecución del **Plan Especial de Emergencia de Superación de la Sequía** en apoyo de las Familias Vulnerables de Zonas Rurales, de fecha 28 de Abril de 2008, suscrito con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) .
- Convenio de Transferencias de Recursos de fecha 27 de Mayo de 2008, suscrito con el Ministerio de Planificación – Secretaría Ministerial de Planificación y Coordinación , para la Ejecución del **“PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SISTEMA PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO”**.
- Convenio de fecha 29 de Mayo de 2008, suscrito con el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) , para la continuidad y ejecución del Programa de Desarrollo Local “PRODESAL”.
- Convenio de Colaboración de fecha 23 de Junio de 2008, suscrito con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) , para la Ejecución del **Programa “REINSERCIÓN LABORAL PARA PERSONAS MAYORES DE 40 AÑOS QUE HAYAN PERDIDO SU EMPLEO”**.
- Convenio de fecha 12 de Mayo de 2008, suscrito con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en el marco del Programa de Intermediación Laboral.



- Convenio para Funcionamiento de Jardín Infantil con Transferencia de Fondos de fecha 18 de Julio de 2009, suscrito con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), para el funcionamiento de la **Sala Cuna**, ubicada en calle nueva s/n, **Sector Ultra Estación**.
- Convenio **Marco Único Regional para Programas Habitacionales** de fecha 22 de julio, suscrito con la Subsecretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de la Araucanía y EGIS /PSAT, para la ejecución de los programas de construcción y adquisición de viviendas en el sector urbano o rural de la comuna.
- Convenio de Transferencias de Recursos Programa de Habitabilidad Chile Solidario Proyecto Comunal “ **Habitabilidad Pitrufoquén 2008**”, de fecha 21 de Agosto de 2008, suscrito con al Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación Regional de la Araucanía.
- Convenio de Colaboración de fecha 12 de Junio de 2008, suscrito con al Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), para **Capacitar a Funcionarios Municipales en Finanzas y Contabilidad**.
- Convenio de fecha 22 de Septiembre de 2008, suscrito con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, en el marco del **Programa de Intermediación Laboral**.
- Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 14 de Noviembre de 2008, suscrito con la Subsecretaría Regional y Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región de la Araucanía, para la **Aplicación de la Ficha de Protección Social, Subvención Escolar Preferencial**.